



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La universidad católica de Loja

ÁREA SOCIO HUMANISTA

TITULACIÓN DE ABOGADO

Regulación de la publicidad en el internet y su incidencia en la
adolescencia en la ciudad de Loja

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN:

AUTOR: Manchay Medina, Raúl Humberto.

DIRECTOR: Puertas Ortega, Juan José, Dr.

LOJA-ECUADOR
2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Doctor.

Juan José Puertas Ortega

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: Regulación de la publicidad en el internet y su incidencia en la adolescencia en la ciudad de Loja, realizado por Manchay Medina Raúl Humberto, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Abril de 2014

f) Puertas Ortega Juan José, Dr.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Raúl Humberto Manchay Medina, declaro ser el autor del presente trabajo de fin de titulación: Regulación de la publicidad en el internet y su incidencia en la adolescencia en la ciudad de Loja de la titulación de Abogacía, siendo el Dr. Puertas Ortega Juan José, Dr., director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva propiedad. Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de Investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.

f).- Manchay Medina Raúl Humberto.

AUTOR: Manchay Medina Raúl Humberto

Cédula: 1104341092

DEDICATORIA

Dedico a mis padres pero de manera especial a mi querida Madre, que con su apoyo incondicional, sacrificio y esfuerzo me ha guiado a culminar unos de mis mayores objetivos de mi vida, a ella mi dedicación, respeto y cariño, aquel apoyo incondicional me ha impulsado a seguir adelante, por encontrarse presente en los momentos tan difíciles de mi vida y brillantes de la misma manera, por entregarme su comprensión y apoyo en mi formación profesional y humanista, agradezco enormemente a mi Dios todo poderoso quien es mi fuente de energía, luz y motivación para seguir marcando el camino de mi vida, a mi querido hermano Jhonny que con su personalidad de sencillez y grandeza enorme de corazón me ha ayudado en mi camino de formación, y a todos mis familiares dedico el presente trabajo, agradeciendo enormemente por formar parte de mi formación profesional. A todos ellos mil gracias

El Autor

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mis queridos padres a mis hermanos, que día a día me han guiado y han propulsado por este sendero del conocimiento, a mi profesores que por este largo transcurso de mi formación profesional y esencial me han enseñado e impartido de manera profesional conocimientos inapreciables forjando de tal manera una educación eficaz, capaz y competitiva para mi vida. Mi agradecimiento fraterno Dr. Juan José Puertas por ser mi guía en el perfeccionamiento del presente trabajo, quien en sus acertados consejos ha servido de mucho para llevar a cabo una terminación excelente del mismo. Finalmente, deseo expresar mi gratitud a la Universidad Técnica Particular de Loja quien abrió sus puertas y permitirme formarme como un profesional y al mismo tiempo servir a mi familia y a una sociedad que desea día tras día Justicia, Equidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
<u>CAPÍTULO I</u>	
ANTECEDENTES	13
QUE ES INTERNET	16
IMPORTANCIA DEL INTERNET	21
EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL ACCESO AL INTERNET	26
<u>CAPITULO II</u>	
INICIOS DEL INTERNET EN EL ECUADOR	34
UTILIZACIÓN DEL INTERNET EN EL ECUADOR.....	35
BENEFICIOS DEL INTERNET EN EL ECUADOR.....	43
COSTOS DEL INTERNET EN EL ECUADOR.....	45
REGULACIÓN DEL INTERNET EN EL ECUADOR.....	51
<u>CAPITULO III</u>	
PUBLICIDAD EN LA INTERNET EN ECUADOR.....	64
CLASES DE PUBLICIDAD EN EL INTERNET.....	65
REGULACIÓN DE LA PUBLICIDAD EN LA INTERNET.....	71
QUIENES SON LOS BENEFICIADOS DE LA PUBLICIDAD EN LA INTERNET.....	87
<u>CAPITULO IV</u>	
INVESTIGACIÓN DE CAMPO	
APLICACIÓN DE ENCUESTAS	96
RESULTADOS DE ENCUESTAS	97
ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS	100
VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	115
<u>CAPITULO V</u>	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
CONCLUSIONES	119
RECOMENDACIONES	125
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	128
BIOGRAFÍA.....	131
<u>ANEXOS</u>	
ENCUESTA.....	134
ÍNDICE.....	136

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad la investigación de las distintas formas de publicidad a través de la Internet, enfocando a un grupo social es decir a jóvenes comprendidos entre los 14 a 17 años de edad, (menores adultos) en cómo influye en su vida social y a la vez el análisis jurídico sobre sus principios y normas legalmente reconocidas que garantiza a recibir información adecuada acorde a su edad y razonamiento, enfocado desde nuestra Constitución de la República, así como normas orgánicas que claramente determina y regula, pero, que hasta la presente actualidad aún no se las aplica, tampoco se adecua a una socialización entre y para los jóvenes.

El uso de la tecnología en la presente actualidad es inevitable especialmente el uso de la Internet, facilita y mejora la vida de las personas en la comunicación así como la investigación, pero es fundamental y primordial CREAR un órgano regulador ESPECIALIZADO en materia de publicidad en la Internet, con la única finalidad de precautelar, velar y garantizar los derechos y principios de nuestros jóvenes.

Palabras claves:

Normas Orgánicas: Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia

Ley Orgánica de Defensa del Consumidor.

Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónico y Mensajes de Datos.

ABSTRAC

The present research, has as objective, the investigation of different forms of advertising in internet, focusing the attention in one special group: teenagers, how the internet advertising influences their social lifes, and the legal analysis of legally known rules that guarantee that they are receiving the right information according to their age and reasoning, taking account the point of view of our national constitution, furthermore i have analyzed the legal rules that have to control the advertising in internet, but these rules do not apply to this date, the rules either adapt for or between youth.

Currently, using technology in inevitable, people use the internet because it make the life easier, communication in improved, an investigation in easier too; but is vital, to create a regulatory institution whose speciality will be internet, in order to watch and guarantee, the rights and principles of young people.

Key words: Organic standars.

Organic code children and adolescent.

Organic consumer protection law.

Electronic commerce law, electronic signatures and data messages.

INTRODUCCIÓN

Es conveniente analizar que el internet¹ es un medio tecnológico de comunicación atípico, el mismo que ofrece un gigantesco y ventajoso medio de información, pero como en toda clase de sociedad y especialmente en países en vías de desarrollo como el nuestro, al encontrarse en la imposibilidad de distribuir de manera igualitaria, los gobiernos y funcionarios responsables encargados de regularizar el acceso a la web, hace que generé un abismo simbólico, caracterizado y contribuyendo hacia una distribución inequitativa del conocimiento y de los bienes culturales, imprescindibles en una sociedad en desarrollo e insertarse y a la vez sobrevivir en una sociedad globalizada altamente competitiva, de tal forma que este medio distribuido de forma efectiva, coadyuvaría a una clara inclusión apropiada sobre el acceso a la información y la tecnología, mejorando la calidad de vida de quienes hacen uso del Internet.

Esta brecha entre mundos, regiones, países y grupos humanos toma dimensiones complejas al estar atravesada por lógicas de exclusión cultural, que se expresan a través de las prácticas de segregación étnica, racial, de género o de generación. La consecuencia de este nuevo modelo global de desigualdad y exclusión se expresa en una falta y vacío de participación de los grupos y segmentos sociales marginados de la sociedad, por toda esta clase de marginación, ha surgido la desigualdad de todos aquellos grupos marginados, evitando su desarrollo eficaz conjuntamente con los avances tecnológicos que hoy en día existe.

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación, especialmente el internet se caracterizan por una capacidad de expansión sin precedentes en la historia de la sociedad, los mismos que forman parte de las herramientas estratégicas de este fenómeno de concentración inequitativa de ingresos simbólicos y materiales a nivel global. El ciberespacio y su tejido, “La red”, constituyen un campo dinamizador de los intercambios como, las desiguales que caracterizan al mundo actual globalizado y a su vez excluyente de una distribución selectiva como es el internet.

¹El término correcto es “INTERNET”, pero por uso común y por la ley de Comercio Electrónico y Firma de Datos, nos referiremos en adelante como, “El Internet”

En América Latina y el Caribe, el uso de esta tecnología se ha extendido espacialmente, a ciertos grupos específicos que beneficia a elites nacionales y regionales². En este sentido, la primera y grande problemática que deslumbra del acceso hacia el internet en América Latina es la equidad y la gran desigualdad hacia los pueblos menos atendidos, por su alto índice de analfabetismo y el costo que existe para poder acceder a esta clase de tecnologías. Su papel principal a pesar de ser un instrumento potencial de generación de conocimiento científico, debería de la misma forma ser un generador de intercambios “EQUITATIVOS”, de comprensión que puedan restituirse en beneficio de la mayoría de la población más olvidada. El Internet en nuestro país y su evolución tecnológica de los mercados, la globalización, la integración de la sociedad y las tecnologías de información y comunicación, entre otros factores, obliga a que las telecomunicaciones en el Ecuador estén a la par con la evolución y sus influencias en el medio que nos rodea enfatizando las respectivas ventajas que ofrece el internet. Por ejemplo; la accesibilidad de la información relevante educativa, científica etc., misma que conlleva a una existencia del uso y acceso de la información hacia todos. Las características principales que ofrece el Internet, es la eliminación de las fronteras entre países, llevando a un mundo globalizado de la información rápida y en tiempo real.

En consecuencia debo manifestar que al controlar y vigilar adecuadamente conjuntamente con organismos rectores para la socialización y aplicación de las normas en consecuencia reduciría la violación de los derechos no solo del grupo investigado sino a nivel mucho más amplio.

² PNUD; (1999). Título [Población mundial y acceso hacia el internet]. Madrid. Disponible en: http://hdr.undp.org/en/media/hdr_1999_es_indice.pdf, Pág. 1 [11 de Agosto de 2010].

CAPITULO I

Antecedentes.

Antes de comenzar a desarrollar el presente trabajo de investigación, debo señalar que al hablar de Internet es hablar de un mundo amplio, complejo e imposible de abarcar completamente en un solo concepto, sobre el significado del Internet, puesto que cada día los avances tecnológicos van desarrollándose vertiginosamente haciendo imposible definirlo. Abordaremos primeramente diciendo que el Internet son redes de telecomunicaciones a nivel mundial, por lo que su funcionamiento principal es, en cuanto al enlace o conectividad que existe entre las computadoras conectadas a esta clase de red, facilitando de tal forma la obtención de información rápida y eficaz. Es importante comprender que todo esto lo podemos obtener información sin movernos, desde el lugar que nos encontremos. Ahora bien, podemos decir que el internet ha ido evolucionando, con múltiples proyectos de investigación y colaboración entre Universidades especialmente norteamericanas y europeas, empezando así el desarrollo por los data por los años sesenta. Estos proyectos de investigación para el desarrollo del internet, lo obtuvieron de un fuerte soporte económico de empresas y entidades gubernamentales de Norte América, inicialmente el Internet fue una red orientada a la colaboración e investigación entre distintas Universidades, quienes conformaban esta clase de red, su principal objetivo se debía al Intercambio de información, conocimientos científicos, pero con el transcurso de los años este tejido o telaraña, ha ido evolucionando hasta lo que hoy en día se conoce como el Internet. Para comprender como hemos llegado hasta al presente día sobre lo que es el Internet, se desarrollara el respectivo análisis e investigación sobre los inicios y evolución del internet

Esta red nace o tiene sus primeros inicios, en el año de 1957, donde cada ordenador podía realizar una sola tarea a la vez, esto se conoce como procedimiento en lotes⁶, pero esta clase de procesos fueron ineficaces, cada vez los ordenadores iban haciéndose más gigantescos, posteriormente diseñaron refrigeradores especiales para que estas grandes computadoras puedan permanecer protegidas de la extremas temperaturas, como consecuencia de todo esto los diseñadores no podían trabajar directamente con los ordenadores por lo tanto se tenía que contratar a especialistas para que conecten con los ordenadores produciendo una enorme cantidad de esfuerzos físicos, impidiendo el total y el buen desarrollo de las computadoras En 1957 cambio drásticamente esta clase de mantenimiento hacia las computadoras, se tuvo que instalar una conexión remota para que los trabajadores puedan trabajar directamente con los ordenadores. En el mismo, es decir en 1957, la Unión Soviética puso en órbita el primer satélite no tripulado SPUNNIK 17, surgió la idea de posibles ataques nucleares hacia E.E.U.U., por lo que se fundó la Agencia de Investigación de Proyectos Avanzados de Defensa (DARPA), los secretos de estado e información clasificada en aquella época era transmitido por las personas, por lo que DARPA⁸ planteo un sistema de ordenadores a gran escala para elevar la transferencia de conocimientos, de tal forma que serviría para la duplicidad de la información e

investigación ya existentes, esta clase de investigaciones se convertiría posteriormente en lo que se conoce como ARPANET.

En el desarrollo y evolución del internet surgieron tres conceptos básicos: 1. Era una red Militar creada por la corporación RAND, en América 2. Red comercial del Laboratorio Nacional de Física, en Inglaterra 3. Red científica CYCLADES, en Francia.

Esta clase de desarrollos y conceptos básicos ya tienen principios claros de lo que hoy en día conocemos como www, lo cual han servido como bases sólidas para el desarrollo de una tecnología que hoy por hoy conocemos como el Internet ARPANET, es la más popular en el desarrollo del internet, en cambio las universidades para el compartimiento de alguna investigación, eran extremadamente prudentes en compartir sus ordenadores, por lo que publicaron pequeños ordenadores por delante del MAINFRAME o unidad central, este ordenador, el interfaz de proceso de mensajes o IMP, tomaba el control de las actividades de la red, mientras que la unidad central se encargaba de la iniciación de los programas y de los archivos de datos. Al mismo tiempo el IMP era el interfaz para acceder al ordenador central desde entonces solo los IMP fueron interconectados a una red con lo que se las denominó SUBRED.

⁶DISCOVERY CHANNEL, 2007, Acceso a las nuevas tecnologías; [en línea], Nueva York disponible en <http://www.tudiscovery.com/internet/interactivo.shtm>, Fecha de acceso (03 de Agosto de 2010) ⁷ MONOGRAFIAS.COM; 2005, Desarrollo de las formas de comunicación, [en línea], disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos6/intert/intert.shtml#como> fecha de acceso; (18 de Agosto de 2010)

⁸WIKIPEDIA, la enciclopedia libre; 1995, Defense Advanced Research Projects Agency, [en línea] disponible en : http://es.wikipedia.org/wiki/Defense_Advanced_Research_Projects_Agency; Fecha de acceso (19 de Agosto de 2010)

Para la primera conexión entre ordenadores la NETWORK WORKING diseño el protocolo de control de red (NCP), posteriormente fue remplazado por un Protocolo de control de transmisiones (TCP), aún más eficiente, con una gran característica de la TCP, como era la respectiva verificación de la transferencia de archivos, protocolo que garantizaba que los datos eran entregados a su destino sin errores y con el orden cronológico que fueron transmitidos. El desarrollo y auge de la arquitectura del internet planteado, surgió a partir de un posible ataque nuclear, por parte de Cuba, mediante misiles de mediano y largo alcance, esta amenaza que sospechaba E.E.U.U, le preocupaba, por lo que empezaron a desarrollar una arquitectura totalmente descentralizada, teniendo varios nodos, la ideología era básicamente, que si uno de estos nodos sufría un posible ataque no se interrumpiría ni se perdería la información y las comunicaciones tenían que seguir funcionando es decir seguían utilizando las señales de radio, con lo que se encontrarían de la misma forma afectados por un posible ataque atómico. Pero los estudios realizados conllevaron a que la troposfera impediría que las ondas de radio de alta frecuencia funcionasen, por lo tanto habría que usar ondas directas a una menor distancia. El mejor modelo que se acoplo fue de una distribución a ciertas distancias largas ya que estas jamás debían ser interferidas. La siguiente etapa para el desarrollo del Internet, es la red francesa CYCLADES, organismo que poseía un presupuesto muy ajustado, contaban con pocos nodos para su conexión, pero esta compañía CICALADES se enfocó en la comunicación con otras redes. Donde se denomina por primera vez INTER-NET, que significa entre redes, además CYCLADES, iba más allá que ARPA y NPL (Norteamericanos), durante la comunicación entre el receptor y el emisor, los ordenadores no intervenían más, simplemente funcionan como un puente de transferencia. El protocolo de CYCLADES formaba a través de todas las maquinas usando una carpeta física que fue implementada dentro del HARDWARE⁹ se suministraba una conexión directa con el receptor, cuya estructura era de extremo a extremo, inspirado por la red CYCLADES ¹⁰y llevados por la incompatibilidad entre las redes esta clase de conexión gano importancia por todo el mundo las compañías de teléfono desarrollaron el protocolo x.25, el cual facilitaba la comunicación entre servidores para recibir los cargos y facturaciones

9 Véase Glosario 10 WORDL LINGOTM; 2000, Estándares de Cicalades, [En línea] Buenos Aires, disponible en <http://www.worldlingo.com/ma/enwiki/es/CYCLADES> : Fecha de Acceso; (27 de agosto de 2010).

.El protocolo de Transmisiones de DARPA fue conectado a los ordenadores a través de puertos de enlace, por otro lado la organización para la estandarización, diseño el modem ISO de referencia, la innovación del ISO fue el intento final de estandarización de las redes y la división de los canales en capas separadas. Finalmente el protocolo TCP asimilo las normativas de modelo ISO y fue el paso hacia el protocolo TCP/IP, Un estándar que garantizaba la compatibilidad entre las redes y que al final las unió conformando lo que hoy se conoce como el Internet.

Que es el internet

Para desarrollar la investigación se debe comprender básicamente que significa el Internet, por lo tanto el internet: “Es una red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras u ordenadores mediante un protocolo especial de comunicación”¹¹. Referencia primordial para entender y conceptualizar lo que significa y engloba el internet es que se encuentra compuesta por múltiples ordenadores, no existe un diseño o modelo estándar de ordenadores, desempeñando su función como puntos de conexión y acceso hacia la web, estos a su vez realizan el compartimiento de todo tipo de información sea de carácter científico, técnico, social, económico etc. En todos lados se hace mención constante de la " WORLD WIDE WEB" ó WWW, en los diferentes medios de comunicación, como: revistas, diarios, tv, aparecen con más frecuencia complicadas direcciones como; www.utpl.edu.ec/consultoriojuridico. Al parecer que todas las personas lo están usando al Internet o por lo menos saben lo que significa, pero cabe mencionar, analizar y preguntarnos a la vez, cuál es el verdadero alcance y costo-beneficio que persigue el internet, ahora bien, toda esta tecnología creada a finales del siglo XX, realmente, ¿Lo conocemos? ¿Para qué fue creada? ¿Existirá para siempre?, interrogantes que deberían de ser aclarados por todos quienes nos encontramos inmersos en la web. Internet, como sabemos, es el legado del sistema de protección de los Estados Unidos creado para mantener sus computadoras militares conectadas en caso de un posible ataque militar (ARPA), con un principal objetivo, evitar la destrucción de uno o varios de los nodos de la red de computadoras dependiendo principalmente de dichas conexiones establecidas para el cuidado de la información valiosa que poseía. Podemos definir brevemente que es una red gigantesca cuya característica principal es su estructura, apoyada por este mecanismo, se encuentran elanzados en red estas a su

¹¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA VIGÉSIMA SEGUNDA; Edición; (2010), Madrid, Disponible en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=internet Fecha de Ingreso (01 de septiembre de 2010).

vez se encuentran distribuidas por todo el globo terráqueo, mejorando la transferencia de información relevante, sin requerimientos sustanciales relativos al intercambio de información. Pero también está el uso responsable del internet por parte de las personas que tienen acceso. En esta red participan computadoras de todo tipo, desde grandes sistemas hasta modelos personales discontinuados. Esta clase de tecnologías creadas con fines militares para mejorar la seguridad interna de E.E.U.U, ha conllevado a una polarización expandiéndose hacia la educación, mejorando y compartiendo estudios científicos, así como la principal misión, por ahora, es difundir y compartir información, de la misma forma cada día empresas privadas ven que es un medio de comunicación para realizar comercio, hacen de la tecnología un mecanismo de intercambio comercial, pero individuos que lo utilizan como un medio de fraudes o engaños, pero resulta difícil regular el acceso a la web. Por ahora para millones de personas hace que sea un medio de comunicación un misterio, por dos factores que se puede observar a simple vista: 1) No se encuentran en la capacidad intelectual.- Como consecuencia desconocen su adecuada utilización como el Costo-Beneficio, que pueda causar esta clase de tecnologías utilizarlas o adquirir este servicio. 2) No existe la suficiente economía y voluntad política estatal para cubrir en su totalidad la penetración hacia el internet.

Porque el reciente auge del internet

Ahora bien, dirá usted o se preguntara, si Internet tiene tanto tiempo rondando, ¿Por qué esta explosión y fiebre ahora? Existe una simple respuesta, en el pasado la NSF¹² prohibía el uso comercial de Internet, por lo que inicialmente se lo creo para fines militares y no veían como una tecnología que podía aportar al desarrollo de una nación, teniendo como principal y fundamental consecuencia el aporte y la fabricación de ciencias aplicadas y complementadas por el intercambio de conocimientos científicos. LA TELARAÑA MUNDIAL Ó WWW Otro factor que ha influenciado significativamente en la reciente popularidad de Internet es la Telaraña Mundial o World Wide Web (WWW) como sus siglas en inglés. La WWW permite desplegar gráficos y usar el mouse para "navegar" (visitar) los lugares en Internet. En otras palabras, la telaraña (o Web, en sus siglas en inglés) es la cara bonita, joven y amigable de Internet. Esto causa que muchos usuarios se refieran a ambas indistintamente, debido a que lo que hacen principalmente es "navegar" por la WWW.

¹² La National Science Foundation es una agencia del gobierno de EE:UU independiente, que impulsa investigación y educación fundamental en todos los campos no médicos de la ciencia y la ingeniera.

Pero, aun cuando los lugares más atractivos que podemos visitar en la red y la mayoría de los sitios nuevos son diseñados especialmente para la Telaraña, no debemos olvidar que Internet es mucho más que eso. Internet es también, correo electrónico, grupos de discusión, canales de conversación, bibliotecas de archivos, programas, etc. ¿Cómo funciona Internet? El funcionamiento, estructura y como lo fueron diseñando y creando tuvo su claro objetivo, el facilitar la comunicación entre militares en EE.UU., por lo tanto procederé a enfatizar con mayor detenimiento el funcionamiento específico y técnico del internet.

“En Internet, las comunicaciones concretas se establecen entre dos puntos: uno es el ordenador personal desde el que uno accede y el otro es cualquiera de los servidores que hay en la Red y estos a su vez facilitan información. Uno de los fundamentos de Internet es el TCP/IP, un protocolo de transmisión que asigna a cada máquina que se conecta un número específico, llamado «número IP» (que actúa a modo de «número teléfono único») por ejemplo 80.123.234.11, sirve como enlace para la navegación por Internet”¹³ Son mecanismos y estructuras técnicas creadas para la navegación por el internet de tal forma que se podría decir que es una combinación de conectividad mundial que posibilita el intercambio de información entre ordenadores situados en cualquier parte del mundo, con una gran ventaja el poder acceder de manera sencilla a una enorme fuente de información, sin necesidad de tener experiencia ni conocimientos científicos. “El protocolo TCP/IP sirve para establecer una comunicación entre dos puntos remotos mediante el envío de información en paquetes. Al transmitir un mensaje o una página con imágenes, por ejemplo, el bloque completo de datos se divide en pequeños bloques que viajan de un punto a otro en la red, entre dos números IP determinados, siguiendo cualquiera de las posibles rutas. La información viaja por muchos ordenadores intermedios a modo de repetidores hasta alcanzar su destino, lugar en el que todos los paquetes se reúnen, reordenan y convierten en la información original. Millones de comunicaciones se establecen entre puntos distintos cada día, pasando por cientos de ordenadores intermedios”¹⁴

¹³ Recursos y Contenidos para Webmaster y Freelances del Diseño; 2010, ¿Cómo funciona Internet? El Cuerpo de la Web, Buenos Aires, Disponible en; <http://www.webnova.com.ar/articulo.php?recurso=359>; Fecha de acceso (18 de octubre de 2010)

¹⁴ Recursos y Contenidos para Webmaster y Freelances del Diseño; 2010, ¿Cómo funciona Internet? El Cuerpo de la Web, Buenos Aires, Disponible en; <http://www.webnova.com.ar/articulo.php?recurso=359>; Fecha de acceso (19 de octubre de 2010)

La gran ventaja del TCP/IP es que es inteligente. Como cada intercambio de datos está marcado con números IP determinados, las comunicaciones no tienen por qué cruzarse, y si los paquetes no encuentran una ruta directa, los ordenadores intermedios prueban vías alternativas. Se realizan comprobaciones en cada bloque para que la información llegue intacta, y en caso de que se pierda alguno, el protocolo lo solicita de nuevo hasta que se obtiene la información completa. TCP/IP es la base de todas las máquinas y software sobre él funciona el Internet, como son los programas de correo electrónico, transferencia de archivos y transmisión de videos con texto e imágenes y enlaces de hipertexto.

IMPORTANCIA DE LA INTERNET EN LA ACTUALIDAD

El Internet se ha convertido en tan poco tiempo en la herramienta tecnológica más revolucionaria y poderosa de todos los tiempos, influyendo prácticamente en todos los niveles de la actividad humana por lo que hace necesario enfatizar su verdadera importancia e impacto positivo en nuestro medio; ? El acceso global y económico a un mundo de información, entretenimiento, conocimiento y de recursos digitales de todo tipo. ? La democratización de la información. ? Abaratamiento y agilización de las comunicaciones. ? Desarrollo, transformación y potenciamiento de negocios y campos laborales muy diversos. ? Estímulo y fomento de la comunicación y la creatividad en formas interactivas y participativas. ? Ha transformado y se sigue desarrollando constantemente, el estilo de vida de millones de personas en todo el mundo. Las grandes ventajas que ofrece la web es infinita por lo tanto el desarrollo y evolución de la tecnología se está abriendo como un abanico gigantesco para el cual no fue desarrollado inicialmente, permitiendo generar conocimiento, así como recursos económicos, etc.

Comunicación, Educación

El Internet es conocido como, "la red de redes", es decir una red que no sólo conecta computadoras de forma separada, sino que interconecta redes de computadoras entre sí. Si bien es cierta la creación del Internet nunca fue diseñada para la comercialización, ni mucho menos para el intercambio de conocimientos, ya que en nuestros días es utilizado en la mayoría de los estudiantes universitarios o de colegios, para su pleno desarrollo y formación académica, entonces es necesario decir que, es un medio que facilita a la educación. Por otra parte, educación proviene de la elocuencia latina educare, que manifiesta que, son formas de promover conocimientos, cuyo proceso es bidireccional el mismo que transmite, valores, costumbres y formas de actuar. Etc. A través del uso del internet se posibilita, por primera vez, en la historia de la educación que la mente quede liberada de retener una cantidad enorme de información. Sólo es necesario comprender los conceptos sobre la dinámica de los procesos en las que una información está encuadrada, ello permite utilizar métodos pedagógicos con el alumno y a la vez puede aprender más y mejor en un año lo que requería de tres. Teniendo como base el contacto con el Internet se ubica la información de forma rápida, precisa y adaptada a las necesidades del conocimiento. Ayudando a desarrollar una formación óptima y de calidad. Hoy

en día los docentes pueden destinar su esfuerzo y el de los alumnos, en desarrollar más, las capacidades mentales que posibiliten comprender adecuadamente la información así como la elaboración creativa promoviendo a producir una mejor calidad de razonamiento. En nuestros tiempos las evaluaciones sobre la calidad educativa de los alumnos que egresan de las escuelas, han demostrado que la mayoría no comprenden bien lo que leen y tienen serias deficiencias en poder razonar eficientemente. Hay que tener en cuenta la forma como el Internet puede mejorar la calidad del educando, ya que este se puede revertir en su contra ya sea por lo fácil que es acceder a Por otro lado comúnmente sucede que personas que no tienen las capacidades para manejar con eficiencia el internet, lo hacen con resultados inconvincentes. La enseñanza-Aprendizaje que lleva por medio del Internet, respecto a la educación semipresencial, es sumamente primordial y de principal ayuda ya que permite llevar la educación en el lugar en donde se localice la persona, mejorando vertiginosamente la formación del estudiante, esta clase de formación académica se encuentra dirigido a personas que no poseen el tiempo necesario, como si fuese la educación presencial, el internet es la herramienta principal y fundamental para llevar el conocimiento. De acuerdo a nuestra investigación es necesario enfatizar tres características esenciales que ofrece:

- Apoyo a la enseñanza tradicional
- Ayuda como complemento a la Educación
- Sustituto de la tradicional enseñanza escolarizada o presencial.

Podemos enfatizar sus principales ventajas En el uso de la tecnología frente a la enseñanza tradicional: Es un apoyo fundamental en cuestiones de demostraciones, dramatizaciones, videoconferencias, etc. Como ejemplo es la Universidad Técnica Particular de Loja, aprovecha la tecnología y el conocimiento de todos los docentes Investigadores, guardando una relación importante entre el profesor y alumno, permitiendo el mejoramiento de la educación, es un modelo a seguir en Latinoamérica para la formación académica de los educandos en la modalidad abierta o semipresencial, la misma que se encuentra en la actualidad liderando la enseñanza-aprendizaje, por su utilización de las nuevas tecnologías, generando prestigio y vanguardia en el sistema de educación a distancia. Todo esto logra por la explotación adecuada del internet, cumpliendo celosamente a cabalidad con su misión.

Según estudios basados en los efectos del uso de las TIC's en la educación, se aprende mucho más sí utilizamos otros sentidos que solo el hecho de encontrarse escuchando al maestro como orador todo el tiempo, (educación tradicional), resulta desinteresante esta modalidad en la actualidad. Pero es necesario e importante aplicarla con mayor asiduidad en la educación a distancia como ya lo hemos dicho con anterioridad es de suma importancia, si no hay las herramientas adecuadas en la actualidad, especialmente en el uso del internet no hay educación

a distancia hoy en día. Existen múltiples ventajas, es decir existe un mayor universo de conocimientos, no importa la distancia, el tiempo, el lugar. La única y gran desventaja es el costo para la penetración hacia la Internet, ahora queda luchar contra los paradigmas del mundo virtual, por lo tanto es difícil que la gente acepte esta nueva modalidad especialmente los adultos mayores, en la se ven confundidos por la adaptación total del uso del internet. “Hablar de Internet en la educación es describir una comunidad que dispone de nuevos espacios para interactuar y a su vez otras formas para comunicarse, enseñar, aprender, compartir e investigar. La facilidad para obtener información es sólo una parte que el internet nos regala, los estudiantes, maestros, tutores, coordinadores, padres de familia, directores o rectores de la educación, están creando una nueva sociedad virtual. Todos los actores involucrados en el proceso educativo tradicional pueden y deben utilizar el internet para estar mejor comunicados, utilizarlo para compartir sus trabajos y opiniones, esto ayudaría a enriquecer tanto su capacidad de producir, investigar y trabajar en equipo como mejorar el compartimiento de ideas. La información bien compartida puede elevar el nivel de conocimiento y de vida de toda la comunidad, destinada al buen uso del internet. En cada grupo de interés, año de estudio o sección debe desarrollar su propio sitio Web como un espacio académico y social que reúna toda la información posible de los actores que dicha comunidad de estudio lo necesiten”¹⁵

“Nacida de y para la investigación, la red ha desbordado todos los límites y ha arrastrado, en su pasional explosión, a la madre Ciencia. Casi treinta años después de ARPANET, en las universidades y laboratorios han cambiado muchas cosas en las que podemos destacar y decir que el internet ha crecido como un árbol tropical de fuertes raíces, que al mismo tiempo se ha enaltecido sobre un bunker”¹⁶.

¹⁵ Educación en Línea; 2001, Medellín, En línea, Disponible en; <http://www.educacionenlinea.com/>; Fecha de acceso (30 de Octubre de 2010)

¹⁶ Destellos 21; 2007;Ciencia en Internet [En línea]; disponible en; http://www.tendencias21.net/Ciencia-en-Internet_a1462.html; Fecha de Acceso;(27 de Octubre de 2010)

- Discusión sobre cualquier tema, desde la arqueología a la zoología, con la gente en varios idiomas diferentes
- Exploración en millares de bibliotecas y bases de datos de información globalmente.
- Acceso a millares de documentos, diarios y programas.
- Servicio de Noticias de cualquier tipo, desde noticias deportivas hasta información meteorológica.¹⁷
- Juegos en vivo y en tiempo real; permite jugar con docenas de personas de inmediato.

El internet es un mecanismo de acceso a la información e intercambio de ideas con lo que representa el desarrollo de nuestra propia formación o ignorancia según el uso que lo demos.

EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL ACCESO AL INTERNET

Probablemente la tecnología CATV vulgarmente llamada Cable sea de las que mejor se adaptan para el acceso a internet¹⁸. Por sus altísimas prestaciones como medio de transporte digital por su idoneidad en el diseño de red, pensada para el transporte masivo de datos por su capacidad de integrar telefonía, televisión e internet. Aun así la historia de la implantación de estas redes híbridas entre fibra óptica¹⁹ y coaxial en nuestro país ha sido para sus impulsores un camino de la cruz, por sus costos, por la implementación del mismo y por falta de políticas adecuadas que conlleven al desarrollo paulatino.

¹⁷ Acontecimientos generales del cable; 2006; General Cable: Madrid; disponible en; http://esgeneralcable.convertlanguage.com/generalcable/enes/24/_www_generalcable_com/GeneralCable/en-US/Company/History/

¹⁸ Diccionario de Informática; 2009; Buenos Aires, Disponible en; <http://www.alegsa.com.ar/Dic/catv.php>; fecha de acceso; 28 de Octubre de 2010

¹⁹ Fibra Óptica, 2010, Fibra óptica, disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Fibra_%C3%B3ptica ; Fecha de Ingreso; 28 de Octubre de 2010.

Los inicios del cable

“Las redes híbridas fibra coaxial, tienen su origen en los antiguos sistemas de televisión por cable, los mismos que hicieron su aparición en los años de 1948 puesto con el afán de poder dar cobertura a zonas remotas o zonas montañosas en donde la recepción de ondas hercianas se hacía inviable”²⁰. La solución era tan sencilla como montar antenas de recepción en lo alto de las colinas o zonas montañosas para llegar (vía cable) hasta las casas de los valles. Los inicios se remontan a Estados Unidos en donde en 1950 este sistema ya poseía miles de suscriptores y una década más tarde se llegaba al doble de usuarios. El paso siguiente era importar señales de tv de otros países y ofrecerles a la comunidad cableada, aunque se la vio como una competencia a las emisiones locales por el uso e implementación de dicha señal por cable, consecuentemente se crearon fuertes restricciones legislativas y se paró el desarrollo del cable. “En 1972 los impedimentos legales a retransmitir determinados y contenidos de los canales no locales fueron cambiando diametralmente las políticas hacia dicho sector y este a su vez desregulado el mercado del cable”²¹, creando así un gran mercado que a finales de los setenta abarcaba los 15 millones de hogares americanos. En Europa ha sido de manera distinta, esto fue debido a que hace varios años las telecomunicaciones eran un mercado altamente regulado nada propicio para este tipo de inversiones privadas. Únicamente algunos países como Reino Unido u Holanda tienen altas penetraciones de TV por cable.

Principios de funcionamiento de una red hfc

Inicialmente las Prim topología en árbol²². intermedios. Como los que por suerte res Más tarde (y a partir coaxial. La topología de manera óptica desconversión óptico-elécoaxial hasta los hamplificadores interm²²

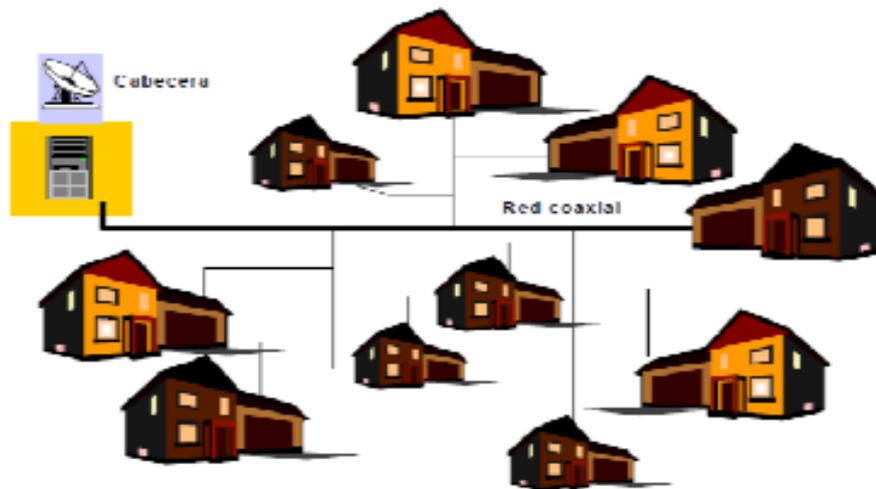
²⁰ Televisión por cable; 2010; Televisión por cable; [en línea]; disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Televisi%C3%B3n_por_cable; Fecha de acceso; 21 de septiembre de 2010

²¹ Televisión por cable; 2010; Televisión por cable; [en línea]; disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Televisi%C3%B3n_por_cable; Fecha de acceso; 21 de septiembre de 2010

²² Una red HFC es unacoaxial es una red de telecomunicaciones por cable que combina la fibra óptica y el cable coaxial como soporte de las transmisión de la señal.

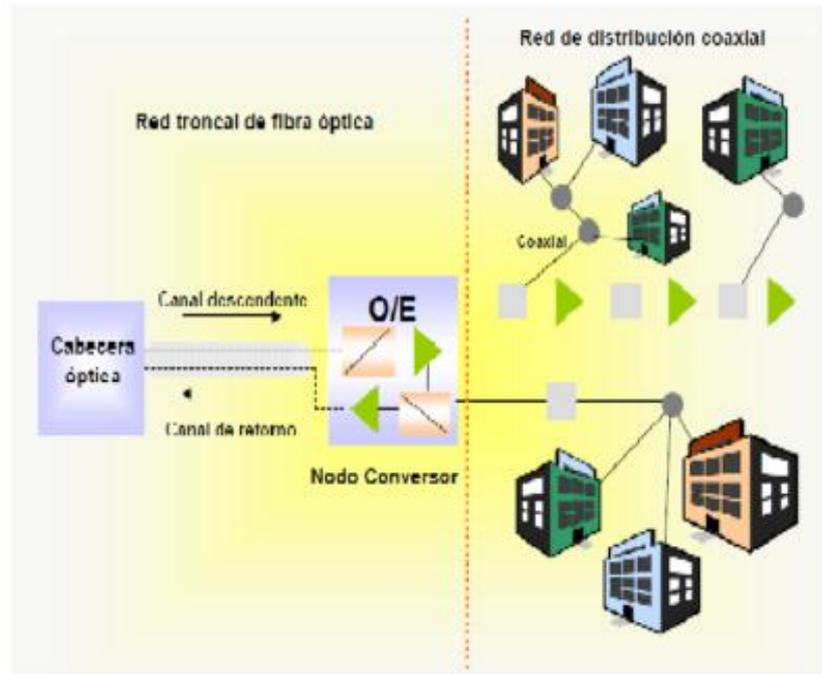
Inicialmente las primeras redes de distribución de TV por cable coaxial tenían una topología de árbol²² Con lo que requerían de decenas de derivaciones y re-ampliaciones intermedios. Como es lógico, los últimos de la cadena recibían una señal mucho peor a los que por suerte residían cerca de la cabecera desde la que se emitía la señal.

GRAFICO DE CONEXIÓN RED HFC



Más tarde (y a partir de los 80) aparecieron las redes híbridas entre fibra y coaxial. La topología varía hacia una combinación de estrella y árbol. Llevando la señal de manera óptica desde la cabecera hasta los nodos intermedios en donde se realiza la distribución mediante cable coaxial hasta los hogares, pudiendo así disminuir el número de repetidores y amplificadores de intermedios y permitiendo que el usuario tenga un canal de retorno para servicios interactivos como internet. La anterior topología permitía la difusión de la señal de TV.

²² Una red HFC es una red de telecomunicaciones por cable que combina la fibra óptica y el cable coaxial como soportes de la transmisión de la señal.

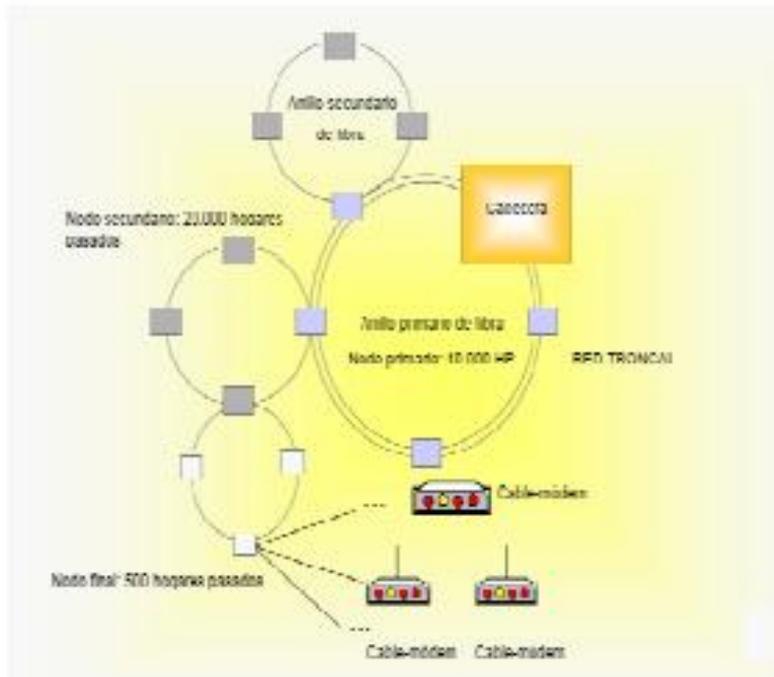


Como podemos observar su origen estructura y composición básica. Se componen de una cabecera (que ha evolucionado al centro un control y emisión) la red troncal de fibra óptica que distribuye las señales hacia los nodos primarios o (hubs) la red secundaria que une estos con los nodos finales que reparten mediante la red de distribución (coaxial) la señal a los clientes.

Arquitectura del sistema

En aras de una mayor disponibilidad del sistema, la red troncal de fibra óptica se construye en doble anillo. Puesto que no se debe permitir que haya un corte en esta zona de la red, pues es donde circula toda la información estos nodos locales suelen instalarse en canalizadores ya existentes en ciudades como son la red del metro o bien en la estructura de alcantarillado o galerías de servicio. A través de los llamados nodos ópticos principales reparten las señales hacia los anillos secundarios en donde a la vez se ubican otros nodos que realizan la conversión óptica-eléctrica de la señal, enviándola a la red de distribución coaxial. En las redes bidireccionales estas conversiones también se realizan a la inversa (eléctrico-ópticas) para que la señal del usuario pueda llegar hasta la cabecera.

Cada nodo soporta aproximadamente a 500 hogares y la red final se estructura en una topología en árbol a la que se conectan los diferentes hogares.



Por otro lado y para que podamos establecer un conexión a internet requerimos de un canal de retorno, que permita enviar las peticiones del usuario) búsquedas en web, envío de correos electrónicos, música, etc.,) hacia la cabecera y de allí hacia el internet.

Este es el esquema general de un proveedor de internet por cable. Difiere a un proveedor clásico del internet en la manera por la que el usuario se conecta (en este caso, utilizando un Modem-cable llamado también STU) que se conecta a través d una red óptica a un pool de módems que residen en el proveedor de acceso a internet. Y de allí igual forma que es un IPS “clásico”, se transporta la información hacia internet

La transmisión de los datos se realiza a través de un medio compartido, en el que un grupo de usuarios (en este caso vecinos de un barrio) un ancho de banda, por lo general de 6Mhz con una capacidad que oscila entre los 10 Mbps y 30 Mbps.

Para graficar y entender de mejor forma es ejemplificándolo; si tenemos un máximo de 500 hogares por nodo o conexión podríamos pensar que 10 Mbps serian insuficiente. Si lo usan todos al mismo instante. Pero, la realidad, debemos tener presente que no todos los hogares contratan el servicio de internet y que existe el factor de concurrencia y su verdadero uso al

instante de su conexión, sea este simplemente para navegar o revisar su correo electrónico en su mayoría y otro hogares lo utilicen con el afán de solamente descargar información, reducida por lo tanto su velocidad considerablemente.

CAPITULO II

Inicios del internet en el Ecuador

Continuando con nuestra investigación hemos recopilado información en cuanto a la existencia de la publicidad por medio del internet, analizare como antecedente principal que la existencia, como primera institución en proveer acceso a la Internet fue ECUANEX, un nodo de Internet establecido en el año de 1991 por la Corporación Interinstitucional de Comunicación Electrónica, INTERCOM. Esta red forma parte de la red mundial del Institute for Global Communications/Alliance for Progressive Communications (IGC/APC), organismo que provee el servicio a organizaciones no gubernamentales para su desarrollo integral. Entonces podemos decir que a inicios de los años noventa fue utilizada especialmente por Instituciones estatales con el afán de analizar su verdadera importancia.

Un segundo nodo, fue ECUANET, establecido en octubre de 1992, por la Corporación Ecuatoriana de Información, entidad sin fines de lucro su principal apoyo la recibió por parte del Banco del Pacifico, la ESPOL, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil otras entidades²⁴. Esta red se encontraba conectada en forma directa al NSFNET, mediante el sistema de comunicaciones del Banco del Pacifico, el mismo que empieza a manejar dominios y las primeras redes del internet en el País.

Las condiciones establecidas por este convenio era que instituciones educativas y de investigación se encontraban exentas del pago mensual por la membresía, generando un gran beneficio para sus usuarios por aquella época.

Inicio básico y fundamental para la penetración hacia la Internet y a su vez abriendo un camino lleno de información verdaderamente importante que garantiza el desenvolvimiento adecuado y equitativo de cada uno de ecuatorianos.

Utilización del internet en el Ecuador

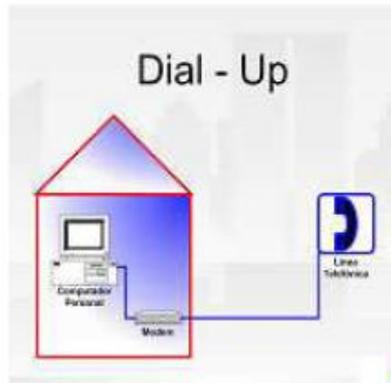
Varias de las principales clases existentes en la actualidad sirven como base para acceder al internet, procedería realizar a respectivo análisis de cada uno de ellos:

²⁴ Historia del Internet en Ecuador; 2001; Internet historia e importancia; [en línea]; Ecuador; Carlos Vera Quintana; Disponible en; <http://www.slideshare.net/cvera/historia-internet-ecuador>

- Conmutado (Dial-up)
- No conmutado (Dedicado)
- Conexión Inalámbrica (Wireless Network)

Mecanismo importante que en la mayoría de los hogares Ecuatorianos lo utilizan enfatizando el costo del servicio del Internet.

DIAL UP



En consecuencia de lo enunciado es necesario conocer su función, concepto y sus características principales de conexión:

1. Conexión a una línea telefónica a través de la computadora
2. Conexión a una red como internet a través de un modem y una línea telefónica

Su uso radica básicamente acceder al mundo del conocimiento con una característica principal, es su costo resultado muy beneficioso para los hogares que poseen un nivel de vida económico medio, teniendo como desventaja que su transmisión de datos es excesiva lenta, dependiendo de la velocidad que se adquiera su estructura empieza por; un modem interno o externo, donde se conecta el cable de la línea telefónica

Para su conectividad hacia el internet la computadora llama a un número (que posee el ISP) medio que sirve como enlace para conectarse. El modem convierte la señal analógica (el sonido) en señal digital, que utilizan las computadoras para que estas sean transformadas y a la vez el usuario las observe como datos, es un proceso inverso para usar enviar datos debemos de tomar en cuenta que al momento de utilizar nuestra línea telefónica la calidad de conexión no es siempre buena y está sujeta a pérdida de datos y limitaciones de todo tipo. Por ejemplo, durante la conexión a internet no es posible usar la misma línea telefónica para comunicarnos. Desventaja extremadamente grotesca ya que nos impide desconectarnos de un servicio

necesario e importante, teniendo que restringir el uso de a un solo servicio, evidentemente por el tiempo de conexión, esto representa un enorme perjuicio.

Las velocidades de conexión que se puede tener al momento de hacer uso de la Internet tendremos velocidades que van desde Una los 2400 Bps hasta los 56 KbpsEl funcionamiento sobre el servicio de la Internet en nuestro país es necesario manifestar que empresas estatales como la CNT, empresa prestadora del servicio de valor agregado denominado así por la misma ley²⁵, mediante sus políticas establecidas quienes se encuentran en la obligación de prestar el buen servicio para los usuarios, esto permite una conexión hacia la web, utilizando principalmente la línea telefónica /DIAL UP/, el valor a cancelar será al valor de la llamada local durante la conexión.(Es decir, dos horas de conexión, equivale a dicho valor de una llamada telefónica)

No conmutado (dedicado)



²⁵Consejo de Telecomunicaciones CONATEL; prestación de servicios de valor agregado; Resolución No 071-03-CONATEL-2002).

Su estructura es continua, el mismo que permite conectar la red interna a través de una concesión dedicada; pura, segura, rápida y confiable. Generalmente cuando se contrata el servicio de INTERNET RESIDENCIAL (DSL, cable etc.) este servicio ya viene compartido con alrededor de 50 o hasta 100 usuarios, el mismo que se divide en altas y bajas en la velocidad o la conectividad, deficiente en el servicio, caídas., etc. ²⁶

- Ancho de banda puro

Velocidad SIMETRICA (Misma de subida y bajada)

²⁶INTELSSAT.COM; 2007 conexión por cable disponible en;<http://intelssat.com/site3> fecha de acceso 28 de agosto de 2010.

- Capacidad para asignar IP'S Publicas para alojar servidores o servicios que así lo requieran:
- El enlace se encuentra monitoreado
- Soporte técnico siempre alerta ante cualquier contingencia
- Conexión permanente a la Red de Área Local

La conexión al PIT (no conmutado), permite tener mejores tiempos de respuesta en las consultas nacionales extranjeras. Acceso al Backbone IP privado de Global Link, con diversas conexiones a Internet Nacional e Internacional, además de conexiones directas a Miami, L.A. y Dallas mediante fibra óptica. El Internet en Ecuador ha tenido un crecimiento sostenido, según lo indican las cifras publicadas por la Superintendencia de Telecomunicaciones en su página web, desde el año 1996 no se registraban usuarios de Internet para solicitar este servicio de Internet dedicado, pero a finales del mismo año, hasta el 2004 se ha tenido un porcentaje de crecimiento del 4505,17% lo que indica que ha existido una gran evolución de los servicios de la conectividad en nuestro país.

Un enorme crecimiento de usuarios pero, a pesar del crecimiento, existe un gran déficit en la provisión de servicios de Internet, las barreras principales que impiden el acceso, constituyen los aspectos económicos, tanto en la adquisición de hardware necesario para el acceso adicionando a esto los altos costos del servicio que se deben de cancelar por el servicio de Internet.

Las barreras principales del aprovechamiento pobre del Internet, constituye la falta de preparación adecuada de todos los ciudadanos para utilizar esta tecnología, sea cual fuese su actividad su profesión clase social situación económica entre otros, se debe de enfocar el uso beneficioso para el aprendizaje y desarrollo, hay que enfatizar que se utiliza en su mayoría solo para conectarse a redes sociales y enlazarse a videojuegos,(adolescentes), esta clase de redes hace que cada persona sea un maniquí, fácil de manipular, limitando el verdadero uso de la tecnología, por otro lado NO existe la adecuada responsabilidad del uso por parte de usuarios, se ha tergiversado

Drásticamente el sentido del mismo y consecuentemente consigo trae al consumidor la concepción equivocada y limitada de la Internet.

En Ecuador según proyecciones realizadas por la Superintendencia de Telecomunicaciones para el acceso o penetración a la Internet, el número de habitantes a Octubre del año 2004, es de 12.852,344 por lo que se puede anotar que tan sólo el 3,12% de la población accede a Internet, porcentaje demasiado bajo comparado con países como: Brasil, Chile y México, Perú.

Existen estudios realizados por estudiantes de Nuestra Universidad Técnica Particular de Loja los mismos que han desarrollado investigaciones en cuanto a la utilización de internet, su campo de estudio son estudiantes universitarios²⁷, usuarios con mayor penetración hacia el internet, los resultados son los siguiente

- Abrir cuentas de correo electrónico, chatear y descargar videos, música entre sus principales actividades.
- Para consultar información de distinta índole, así como para la revisión del correo electrónico.

Por lo tanto conocemos y tenemos datos reales del verdadero uso que los estudiantes universitarios tienen preferencia en la actualidad por las modernas y nuevas formas de comunicación, sirve como mecanismo para localizar amigos de manera rápida, compartir información a distintas distancias, como consecuencia tener una formación académica altamente competitiva y un nivel de comunicación reducida como terminación de fronteras y acortando distancias entre ciudades países hasta continentes.

²⁷ Cabrera Karla; Muñoz Carlos; Paula Cintia; 2008; Usos del Internet en el Ecuador; Cabrera Karla; Muñoz Carlos; Paula Cintia; disponible; http://www.slideshare.net/cinely_88/ usos-delinternet-en-el-ecuador

Conexión inalámbrica

Una red inalámbrica es un tipo especial de red, con conectividad local los equipos se pueden conectarse a través de ondas electromagnéticas o puertos que utilizan infrarrojos, esta clase de conectividad ayuda a evitar el cablear edificios.

Las redes inalámbricas más extendidas emplean tarjetas de red conectadas a pequeñas antenas que realizan las funciones de un transmisor/receptor de radiofrecuencia y que se “conectan a su punto de red acceso a la red”, dispositivo consistente en un hub o Smith de radiofrecuencia. 28

Permite una conectividad rápida a internet, son mecanismos que se encuentran desarrolladas, empleando alternativas de conectividad en nuestro País, estas redes también son conocidas como wireless LAN (WLAN), esta clase de conectividad se encuentra en pleno apogeo, las computadoras personales o portátiles son adquiridas en mayor porcentaje por su amplia ventaja.

En la actualidad la informática se encuentra en constante desarrollo, los diferentes tipos de computadoras son realizadas de acuerdo a nuestras necesidades, de ahí su nacimiento de varios modelos como son: Notebook, Laptop, etc. Estas son aptas para la conectividad inalámbrica, recalcare sus ventajas que ofrece esta clase de tecnología:

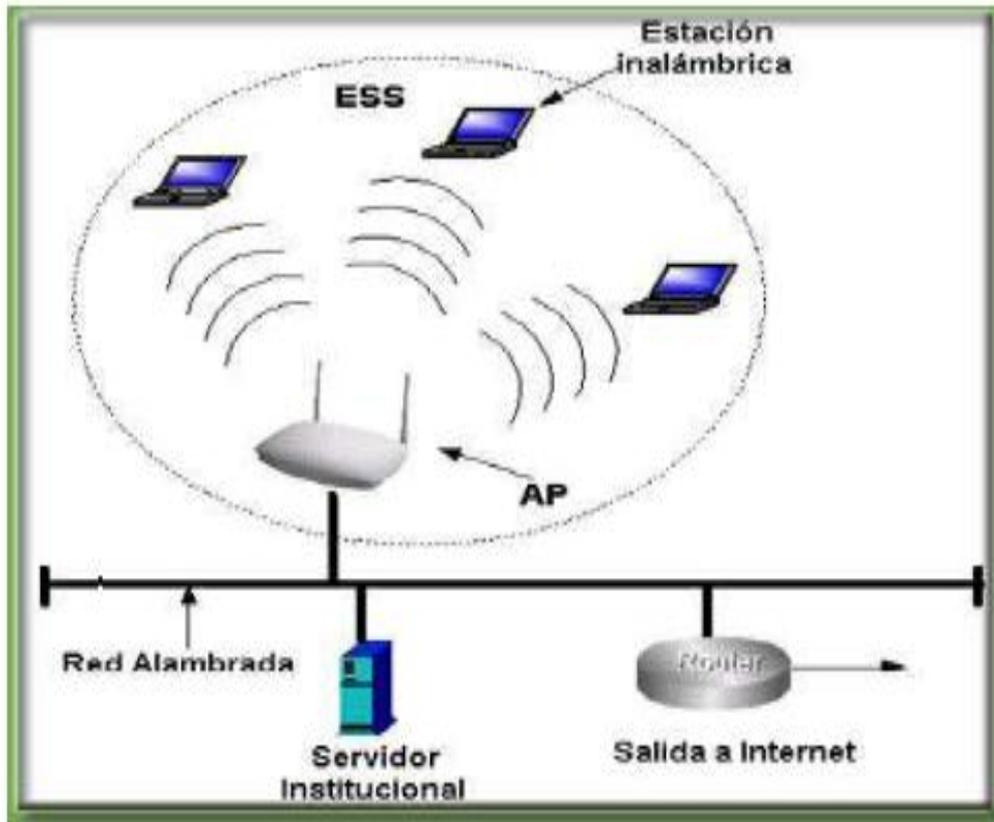
- La movilidad de los Equipos dentro de la zona de cobertura
- La facilidad y rapidez en el despliegue y puesta en marcha la red
- No se requiere el extendido de cables por el interior de los edificios.

Son ventajas que permitirán aprovechar de mayor forma el uso de laptops, como se mencionó anteriormente, como hay beneficios por esta clase de conexiones de la misma forma existen inconvenientes

- Menor velocidad de transmisión frente a las redes basadas en cable.
- Mayor vulnerabilidad frente a las interferencias y fuertes ruidos que pueden degradar notablemente su funcionamiento.

28 Gómez Vieites Álvaro; Veloso Espiñeira Manuel. (2003), Pág. 19

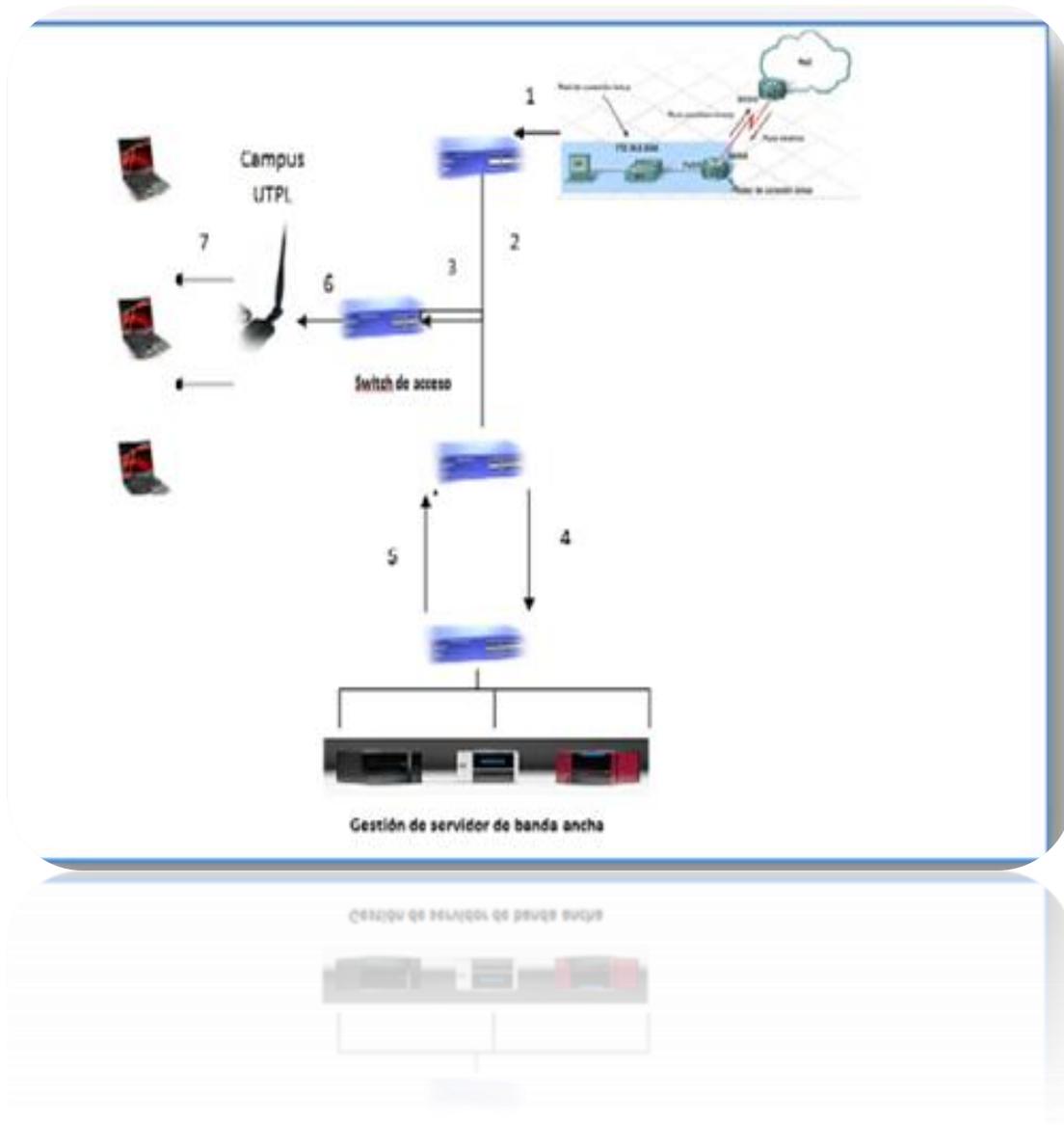
El número de conexiones que se pueden hacer es en pocas docenas, existirá una desagregación de la conectividad debida al incremento de usuarios, no obstante, ampliando el número de puntos de acceso inalámbricos se puede dar cobertura a un número mayor de usuarios.



Por otro lado, debemos destacar los fenómenos de las conocidas “comunidades WLAN”, estas organizaciones se encuentran surgiendo en multitud, en ciudades de todo el mundo no puede ser la excepción nuestra Universidad Técnica Particular de Loja, ofrece esta clase de servicio²⁹, en el siglo XXI, se encuentran en pleno desarrollo como son en cafeterías, aeropuertos, hoteles, centros de convenciones etc. Tomando como ejemplo México país que ha desarrollado una importante conectividad a lo largo del año 2002, promedio de la conectividad WLAN.

La Universidad Técnica Particular de Loja, se encuentra ofreciendo esta clase de tecnologías, por lo tanto es necesario ejemplificar sobre cómo se encuentra estructurada

²⁹ SALAZAR Orellana Enma; Alba Janeth, Tesis;(2008); Gestión de ancho de banda a usuarios WIFI, e integración de los servicios de la red inalámbrica.



En ciudades como New York o las principales capitales Europeas las redes WLAN se están convirtiendo en todo un fenómeno al ofrecer una cobertura a los clientes en cafeterías y en otros locales de ocio. Los clientes móviles con varias opciones para conectarse desde sus ordenadores portátiles o sus agendas electrónicas (PDAs), existe el servicio que ofrecen por tiempo de uso, hasta suscriptores mensuales de tarifa única. Así, por ejemplo, la cadena de cafeterías Stanbrks ofrece una tarifa única de conexión sin límite por solo 15 dólares mensuales³⁰

EL futuro por las conexiones inalámbricas es estas ciudades ha alarmado a las empresas que ofrecen conexiones de alta velocidad, ya sea mediante ADSL o por cable de fibra óptica, que ven de esta tecnología una completa amenaza para el desarrollo de su negocio.

³⁰ véase: Gómez Vieitez Alvarado: Veloso Espiñera Manuel (2003). Pág. 22

Beneficios del internet en el ecuador

A través de Internet las organizaciones estatales y personas naturales han logrado un mayor acceso a la información teniendo una participación activa en comunidades virtuales. Esto no es el único cambio con Internet, estas organizaciones se han posicionado generando espacios, sean estos como productores de información o enlazadores generando así una participación activamente de las ventajas del sistema mundial de comunicaciones.

En la actualidad las principales ventajas competitivas de una economía, es la conectividad. Estar enlazados significa conocimiento, vanguardia y prosperidad, por eso el acceso de nuestras sociedades a los sistemas de comunicación y de información multiplicará las posibilidades de desarrollo humano y de crecimiento económico. Una empresa, universidad o un usuario final que acceda al internet para intercambiar información o servicios, dependen profundamente de su capacidad intelectual el cual se encuentran estructuradas por la elaboración estatal u oficial las mismas que responden a disposiciones económicas, detrás de la demanda y por la construcción del campo de productores que se halla tras la oferta en un momento determinado del tiempo³¹, Por lo que cada persona no es natural que acudan de forma esencial al intercambio de interacción social en condición de compradores o vendedores, por lo contrario para que pueda llegar a una excelente interacción es necesario que existan condiciones subjetivas objetivas que en la mayoría de los casos debería de contar con el aval y protección estatal.

En nuestro país al estar inmersos a un mundo globalizado tiene la obligación responsable el estado de crear políticas estatales, con proyectos de seguridad virtual en la web, concambios, mejorando el avance de nuestro País, hace falta modificar leyes que se

³¹ CAMILO Andrés Tamayo, Juan David Delgado, Julián Enrique Penagos; (2002) HACER REALLO VIRTUAL; Pág. 14.

Encuentren apegadas a nuestro desarrollo, impidiendo el retraso en la formación y avance personal como colectivo de toda una nación.

La prestación del servicio de Internet se encuentra dirigida a todo ciudadano, cuerpo legal que mejora el servicio del Internet, en el mencionado cuerpo legal se encuentran estipulados principios fundamentales como son: la Igualdad, Legalidad, Equidad, principios primordiales que servirán para llegar a toda una población, dando cumplimiento principios fundamentales de nuestra constitución, masificando cada día más y abaratando costos para una mejor comunicación y adelanto³² el costo del servicio en Ecuador es uno de los principales obstáculos para la adquisición de este servicio.

Existen lugares especialmente en zonas rurales de nuestro País que es un mito, puesto que no poseen los más elementales servicios básicos como, agua, luz, alcantarillado, etc. De tal forma es irónico pensar la provisión de este servicio esencial hoy en día en aquellos lugares, es imposible adquirirlo para familias pobres la infraestructura, se suma adiccionarla incapacidad de preparación académicamente, en este siglo XXI, con múltiples ventajas que existe en nuestro medio, aun en Ecuador exista desproporcionalidad enorme e ignorancia en cuanto al uso de la Internet.

Leyes estatales que sean de correcta aplicabilidad en nuestro medio serán bases fundamentales para que personas ligadas y responsables asuman sus roles adecuados con compromisos de desarrollo equitativo y justo, que hoy por hoy es lograr que disminuya en proporcionalidad las clases sociales, teniendo objetivos claros trayendo el desarrollo con gobernabilidad adecuada eliminando la discriminación, haciendo uso y respetando derechos, ante la ley todo somos iguales y luchar por beneficios que corresponde, sin perjuicios adicionales y acceso a nuevas tecnologías de la información.

³²Iraginationblog; 2006; El consto del Internet en el Ecuador; [en línea]; disponible en ; <http://www.iragination.com/blog/2006/03/19/el-costo-del-internet-en-ecuador/>; Fecha de acceso (20 de o agosto de 2010)

Costos del internet en el Ecuador

Partiendo del concepto básico de lo que significa Estado: entendemos como estado una estructura organizadora y reguladora de prácticas que reivindican con éxito el monopolio del empleo legítimo de la violencia física o simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente³³ como menciona Bourdieu: “El estado es el resultado de un proceso de concentración de los diferentes tipos de capital, fuerza física instrumentos de coerción (Ejército, Policía), capital económico, capital cultural o, mejor dicho en forma nacional, capital simbólico, convierte al estado en poseedor de una especie de meta capital, otorgando poder sobre las demás clases de capital y sobre sus poseedores”³⁴. De lo anotado anteriormente es imprescindible conocer con claridad las acciones que lleva el estado, como un ejercicio de poder político que por su naturaleza puede gobernar las otras formas de poder sean estas económicas o culturales logrando incluso a construir el campo mismo.

Entonces partiendo de toda esta explicación expondremos desde el estado Ecuatoriano como regula esta clase de relaciones en cuanto las telecomunicaciones quienes son creadas para ser utilizadas como instrumento para impulsar el desarrollo político, económico y social de un país elevando el nivel calidad de vida de los habitantes

Las autoridades encargadas en regir las normas de seguridad y regulación de la internet engaños anteriores fueron las siguientes: El CONATEL, en el año 2002³⁵ adquiere atribuciones para regular normas mínimas para la prestación de servicios de valor agregado, catalogado así por la ley, El Consejo Nacional de Telecomunicaciones ente regulador de las telecomunicaciones y organismo responsable de definir políticas y

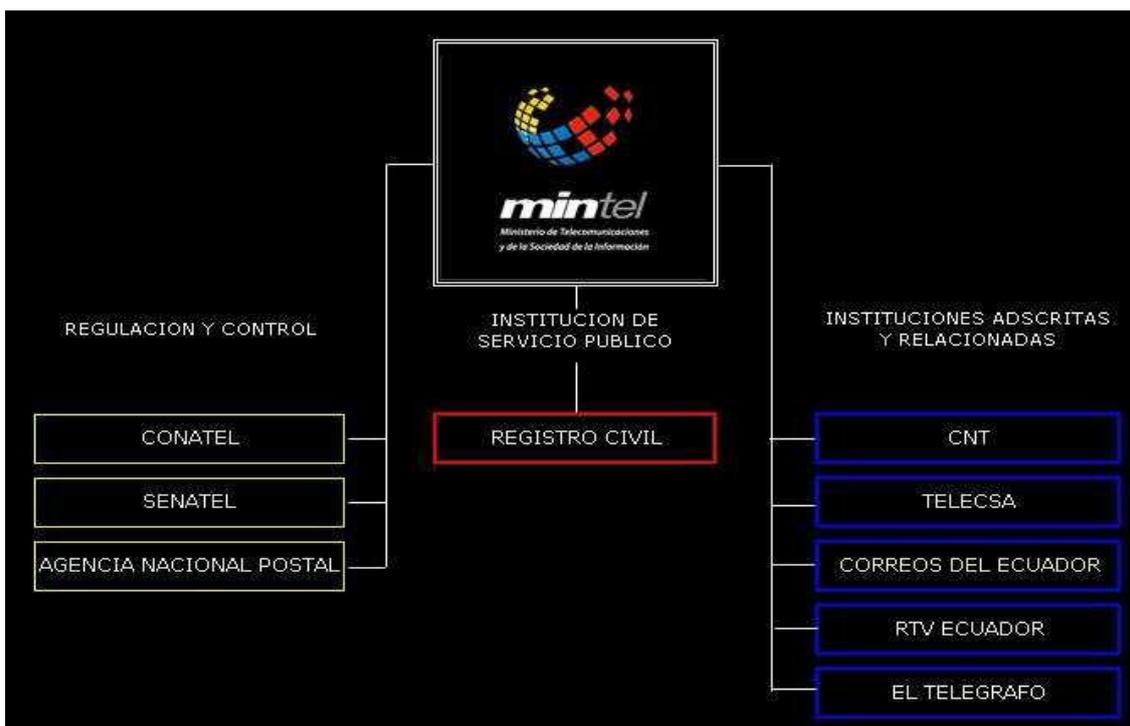
33 CAMILO Andrés Tamayo, Juan David Delgado, Julián Enrique Penagos; (2002) HACER REALLO VIRTUAL; Pág. 16

34 CAMILO Andrés Tamayo, Juan David Delgado, Julián Enrique Penagos; (2002). Ob cit. Pág. 17

35 Véase; Resolución No. 282-11 CONACTEL 2002

normas en la actualidad, respecto a la provisión del servicio de acceso a internet conjuntamente, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL).

Órgano ejecutivo encargado de aplicar políticas emanadas del CONATEL., respecto con la accesibilidad al servicio de Internet vía Dial-Up. Que ha desarrollado básicamente su estructura en la entrega del servicio



De tal forma que la secretaria se encuentra bajo regulación de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTTEL), organismo responsable de que todas las normas técnicas se cumplan ahora bien, haremos referencia en cuanto creación que ha dado surgimiento y lugar a la fusión de un nuevo órgano encargado de la respectiva regulación de servicios del valor agregado.

Nace en el año 2008, fusión entre PACIFICTEL S.A. y ANDINATEL S.A. dando origen a la nueva Persona Jurídica la CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones), cumpliendo celosamente sus objetivos órgano creado por el estado para ser una empresa sólida, competitiva, y a la vez prestar un servicio más óptimo complementándose con recursos administrativos, mejorando y actualizando planes de desarrollo para que respondan a los requerimientos nuevos del mercado con excelentes estándares de

calidad. Su creación esta por un año y seis meses, tomado desde la página web de la CNT EP³⁶. Como objetivos principales y por su importancia que se otorga he creído conveniente mencionar sus principales: la disminución drástica de los costos a Internet. De tal manera que según la CNT ha reducido en telefonía Fija e Internet los costos de banda ancha con el 50% y hasta el 60%, como resultado es la reducción de los costos de acceso.

En la actualidad se encuentran con 112 E1's, para acceso al servicio conmutado en todo el País, Andina Net empresa prestadora del servicio de valor agregado, tiene presencia con Nodos propios de Acceso a Internet en 12 ciudades, es necesario recalcar que el costo del servicio de internet, equivale al valor de una llamada telefónica, Haciendo referencia de la prestación de servicios a internet, este lo realiza vía Dial-Up.

En el siguiente cuadro comparativo se detalla con mayor claridad el costo de acceso a Internet vía DIAL-UP, el mismo que ofrece la empresa estatal CNTE:

Llamada	Residencial	Comercial
Local	0,01 ctvs.	0,024 ctvs.
Nacional	0,04 ctvs.	0,112 ctvs.
Regional	0,02 ctvs.	0,056 ctvs.
Fuente tomada de la www.cnte.gov.ec		

³⁶ CNTE.COM.EC; Ecuador, Disponible en: <http://www.cnt.com.ec/>

Para poder hablar de costos del internet en el Ecuador debemos de conocer de la misma forma cuales son los principales proveedores de internet en las principales ciudades del Ecuador, que a continuación se señaló:

Andinanet	Quito
Cablemodem	Quito
Interactive	Quito
Panchonet	Quito
Satnet	Quito
Telconet	Guayaquil, Quito, Cuenca

Es importante realizar un análisis sobre el Cable Panamericano, el mismo que ha traído consigo la disminución de los costos de acceso a Internet, tanto para los ISPs así como para el usuario final, pese a ello los costos de acceso a Internet en nuestro País pero amas de eso, por ahora siguen siendo los más elevados. La tarifación del servicio a internet depende mucho de la tecnología empleada, varía en mucho sobre la anchura de banda requerida por el cliente, esto se da mucho en el caso de personas corporativas³⁷ y mientras que los usuarios que utilizan un tipo de acceso DIAL-UP¹⁴, el costo de la tarifa del servicio es de acuerdo al número de horas que el comprador lo contrata que el pago del servicio es que el usuario debe cancelar del valor independiente de la factura telefónica.

³⁷Permite el acceso desde sitios remotos mediante PC portátiles u otros dispositivos, a la Intranet de una determinada empresa.

PROVEEDOR DE SERVICIOS DE INTERNET	TIPO DE CONEXIÓN	ANCHURA DE BANDA	TIEMPO	COSTO USD(MENSUAL)
SATNET	Dial Up Ilimitado	128/256 Kbps	Mensual	25 \$
SATNET	ADSL	128/256 Kbps	Mensual	125 \$
SATNET	Cable Modem No Corporativo	256/256 Kbps	Mensual	125\$
ANDINANET	Dial Up Ilimitado		Mensual	18\$
ANDINANET	ADSL HOME	64/128 Kbps	Mensual	65\$

De acuerdo a nuestra investigación los proveedores de internet en nuestro país, varían dependiendo de la velocidad que presta para el acceso a la web, a continuación graficare el respectivo cuadro comparativo Dial-Up o Banda ancha, recalcando que la mayoría de los ciudadanos optamos por lo más económico. La información tomada es de cada página web de cada proveedor.

VELOCIDAD	PRECIO
128 kbps	18 \$
256 kbps	24,90 \$
512 kbps	39,90 \$
1024 kbps	65,00 \$
2048 kbps	107,00 \$
Fuente tomada de página de internet: ANDINANET	

La empresa CABLEMODEM, empresa que se encuentra brindando el servicio de internet en nuestro país, se detalla valores solo de BANDA ANCHA:

PRECIO	PLANES	VELOCIDAD BAJADA		VELOCIDAD BAJADA	
		MAX.	MIN.	MAX.	MIN
19,90 \$	300 kbps	300 kbps	37,5 kbps	75 kbps	9,38 kbps
29,90 \$	550 kbps	550 kbps	68,75 kbps	150 kbps	18,75 kbps
39,90 \$	700 kbps	700 kbps	87,5 kbps	300 kbps	37,5 kbps
49,90 \$	1,1 Megas	1,1 Megas	137,5 kbps	300 kbps	37,5 kbps
99,90 \$	2,5 Megas	2,5 Megas	312,5 kbps	340 kbps	62,5 kbps
114,90 \$	3,1 Megas	3,1 Megas	387,5 kbps	500 kbps	62,5 kbps

De la misma forma el siguiente recuadro se describe básicamente el costo de acceso a internet, empresa importante prestadora del servicio de Internet, radicada en nuestro país, y consecuentemente ofreciendo este gran y ventajoso servicio.

PLAN	VELOCIDAD(Kbps)	PVP	INSTALACIÓN	COMISIÓN
<i>ADSL HOME</i>	<i>220*100</i>	<i>19,90</i>	<i>45,00</i>	<i>3,00</i>
<i>ADSL HOME</i>	<i>300*150</i>	<i>22,00</i>	<i>45,00</i>	<i>4,00</i>
<i>ADSL HOME</i>	<i>550*150</i>	<i>28,00</i>	<i>45,00</i>	<i>6,00</i>
<i>ADSL HOME</i>	<i>700*300</i>	<i>44,00</i>	<i>45,00</i>	<i>8,00</i>
<i>ADSL HOME</i>	<i>1100*300</i>	<i>52,00</i>	<i>45,00</i>	<i>12,00</i>
<i>ADSL HOME</i>	<i>1600*300</i>	<i>75,00</i>	<i>45,00</i>	<i>15,00</i>
<i>ADSL HOME</i>	<i>2000*500</i>	<i>99,90</i>	<i>45,00</i>	<i>20,00</i>
<i>ADSL HOME</i>	<i>3000*500</i>	<i>109,00</i>	<i>45,00</i>	<i>28,00</i>
<i>Fuente tomada de la página principal de INTERACTIVE</i>				

En nuestro país existen empresas prestadoras del servicio de valor agregado para el acceso a internet, el costo de este servicio son múltiples y las mismas que dependiendo de nuestra necesidad y capacidad económica se lo puede contratar, en la actualidad lamas beneficiosa para los usuarios es el adquirir conexión DIAL-UP. Esta clase de conectividad genera una clasificación de personas y a su vez accesible para cierta clase social por su consto. Hace falta mucho en nuestro país regular de manera adecuada, impulsar leyes que favorezcan a todos dando un adecuado servicio de óptima calidad, el internet fue creado para mejorar la calidad de vida. La venta de Internet hoy en día es un

negocio rentable, pero por ahora se debe eliminar las barreras del alto costo del servicio, El órgano creado por mandato constitucional, El consejo Nacional de Telecomunicaciones(CNT), realiza por lo menos el intento de poder llegar a toda la ciudadanía realiza y según la información puesta en el portal, hace referencia a la entrega de servicios de internet.

Impulsando su objetivo de brindar un adecuado acceso a la tecnología a toda una comunidad, el servicio que brinda debería ser de calidad, esto va mejorando a la educación y formación de cada ciudadano. El Gobierno de la Revolución Ciudadana y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, a través de la CNTEP, cumplen con el Plan Nacional de Conectividad, para llevar telefonía e internet a quienes más lo necesitan, los mismos que se han encontrado relegados por muchos años, El “PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2011”; una de las buenas políticas estatales planteadas para mejorar la calidad de vida y el acceso al Internet son beneficios verdaderamente ventajosos para quienes optan por esta clase de servicio, llegando al cumplimiento parcial de extender la conectividad hacia el internet en cada hogar.

Regulación del internet en el Ecuador

Los retos que se plantean, para una excelente construcción de órdenes jurídicos, justos y equitativos para la adecuada regulación de Internet en nuestro País, nos permite realizar una reflexión a partir de la importancia de la consolidación del “Derecho a la Comunicación y Cultura” y del “Derecho a la Internet”, como punto de orientación de los cambios estratégicos que se deben generar en los ordenamientos jurídicos en nuestra legislación, acordes a la construcción de una adecuada ”cultura de la Internet”, respetuosa de los derechos personales y colectivos, también es necesario hacer un breve análisis sobre las Tics, en relación al derecho a la intimidad y privacidad de las personas, que se debe transgredida por garantías reconocidos como son derechos de autor y el tema del derecho de la comunicación como base fundamental con un régimen de telecentros comunitarios, permitiendo el progreso al desarrollo adecuado para su adquisición.

El internet es una construcción de una nueva cultura política y moral, que equivale a tener una necesidad de impulsar variadas alianzas entre los sectores de las Organizaciones de

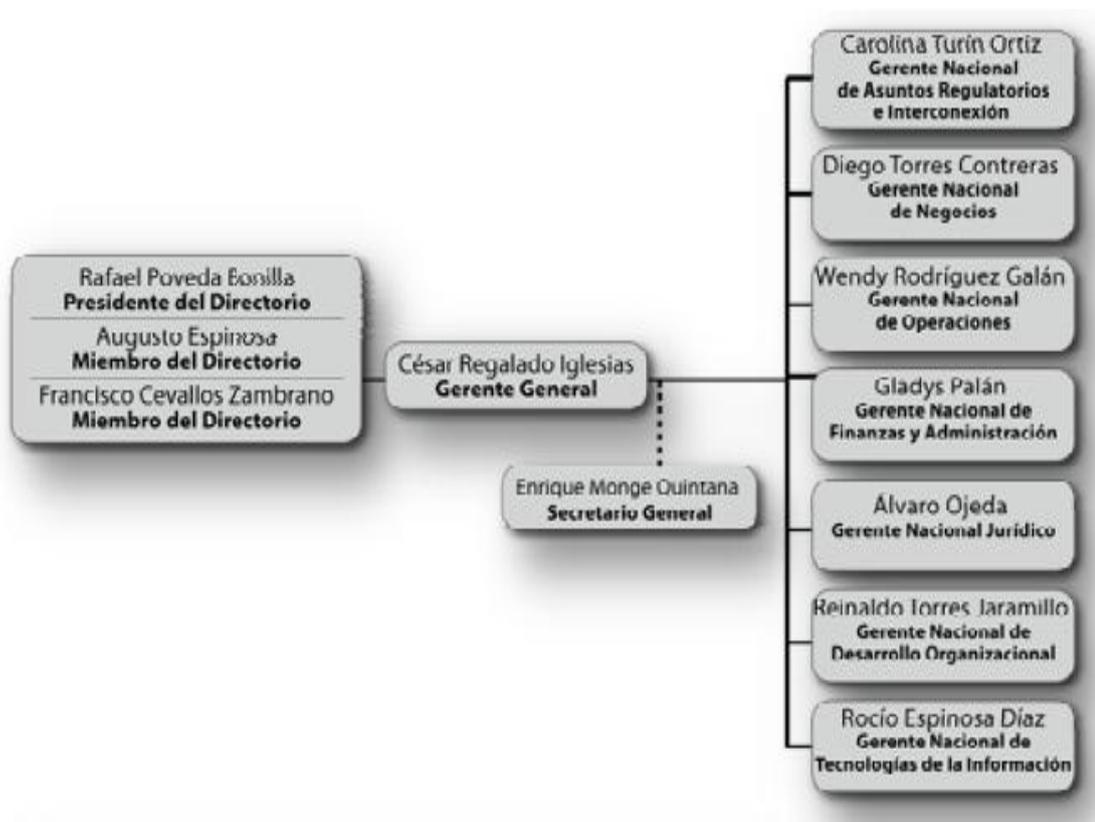
la Sociedad Civil, la Academia, los Poderes Públicos del Estado y el Sector Privado, como la vía expedita para la construcción de una Sociedad de la Información basada en la libertad de comunicación, la participación ciudadana y el acceso colectivo al conocimiento. En nuestra legislación faculta una adecuada organización y creación de organismos estatales quienes estarán encargados en custodiar, mediante bases legales coercitivas, manteniendo el desarrollo básico, y exigiendo el mayor cumplimiento de su misión de vigilar y regular todo cuanto se encuentra bajo su marco legal. Su creación fue desarrollada según mandato constitucional y publicado en el Registro Oficial N° 996 de 10 de Agosto de 1992, Nace la Superintendencia de Telecomunicaciones. Luego la Reformativa a la ley Especial de Telecomunicaciones publicada en el Registro Oficial N°770 de 30 de Agosto de 1995, establece que la Superintendencia es el único ente autónomo encargado del control de las telecomunicaciones del país, en defensa de los intereses del Estado y del pueblo, por lo tanto cada usuario es responsable del buen servicio y manejo adecuado.

La SUPERTEL posee personería jurídica, dentro de varias facultades es el régimen de contrataciones, administración financiera, contable y administración de recursos humanos, para tales efectos se rige por los reglamentos que expida el Presidente de la República, aplicando dicho decreto y tomando como baremarte las atribuciones y facultades legales adquiridas por el estado, El Econ. Rafael Delgado, crea El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad Cuyo nacimiento se emite en el Decreto Ejecutivo N° 8, del 13 de Agosto de 2009. Basándose principalmente en la Magna en su Art. 314, principal fundamento que manifiesta lo siguiente: “la tecnología es un servicio público cuya provisión es responsabilidad del estado...”, manifiesta su afán y entregar el óptimo servicio, mejorando la calidad, funcional, de la misma forma posee administraciones paralelas, por ejemplo:

CONATELSENATEL y CONARTEL, entes que regulan y controlan el espectro radioeléctrico los cuales han dificultado su desempeño eficaz y tomando como fundamentos razonables de cumpliendo con la Constitución y las leyes que lo faculta para adjudicar una buena gobernabilidad el mismo que pretende brindarlo.

La creación del Ministerio de Telecomunicaciones responde a la necesidad de coordinar acciones de apoyo y asesoría para garantizar el acceso igualitario a los servicios que

Tienen que ver con el área de telecomunicaciones, de tal forma que pretende asegurar el avance hacia la Sociedad de la Información impulsando principios fundamentales ante la sociedad Ecuatoriana. Existiendo fundamentos suficientes para la creación



Como es de conocimiento público, existe la adecuada organización y distribución de organismos de control, con sus respectivas atribuciones y misión dada a cada departamento, creado con la única finalidad de prestar el mejor desempeño y desarrollo de nuestra nación

El titular de esta cartera de Ecuador, se encarga de apoyar el proceso de mejoramiento de los servicios que prestan las instituciones del sector de telecomunicaciones, coordinando las acciones por medio de políticas y proyectos estatales, avanzar en la promoción hacia la Sociedad de la Información del conocimiento de las tecnologías de la información.

Esta persona jurídica cuyo principal funcionamiento es guardar celosamente una relación de principios esenciales como; la transparencia y honestidad, preservando la debida garantía y regulación de los servicios de telecomunicaciones, en día básicamente son los medios de comunicación quienes brindan un energético aporte a la información o destrucción de los ciudadanos.

Ahora bien realizando un análisis de cómo se encuentra estructurado este órgano principal, procederé a mencionar como está estructurada la Superintendencia de Telecomunicaciones, este órgano es la máxima Autoridad del Organismo, sus funciones principales que desempeñan son:

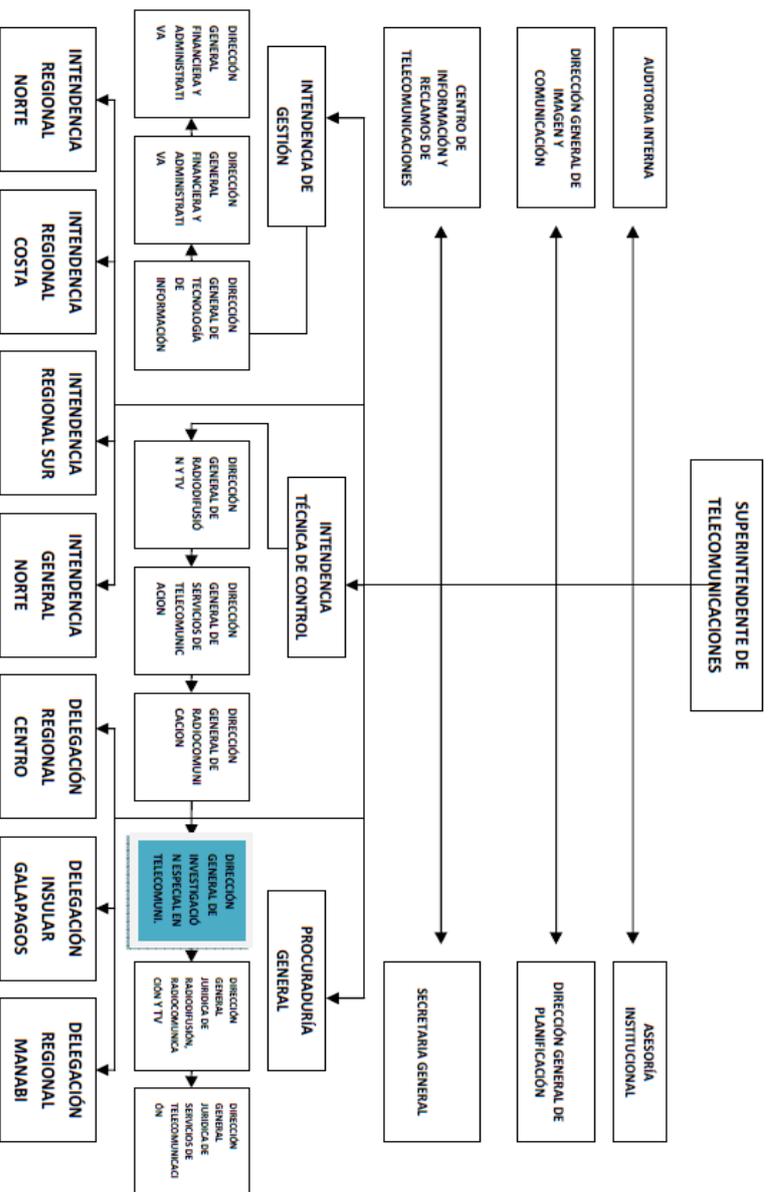
- Planificar
- Organizar,
- Dirigir,
- Controlar
- Coordinar las actividades de este Organismo Técnico de Control

Se encuentran explícitos las funciones que desempeña dicho órgano de control destacando sus funciones más importantes así como Vigilar, auditar, intervenir y controlar técnicamente la prestación de los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, televisión y el uso del espectro radioeléctrico, estos mecanismos o principios esenciales para la prestación de los servicios de telecomunicación, que haciendo uso de sus facultades ayudan a mejorar de alguna manera la organización, regulación y control de los medios.

Es conveniente recalcar la autonomía propia que posee para poder tomar decisiones enmarcadas dentro del marco legal, permitiendo un desarrollo sustentable completo del cual se desprenden sus principales políticas de funcionamiento:

- Establecer políticas institucionales.
- Coordinar su acción con las diferentes instituciones del sector de las telecomunicaciones, radiodifusión y televisión

Para mayor comprensión de forma gráfica como se encuentra estructurado el ministerio de Telecomunicaciones, por lo que recalco el órgano competente autorizado de la respectiva vigilancia del sistema de información por medio de la red.



La Intendencia Técnica de Control, la Dirección General de Investigación especial en telecomunicaciones y la unidad del nivel operativo, cuya dependencia directa es del Intendente Técnico de Control, es responsable de investigar y coordinar el trámite de las acciones legales relacionadas con fraudes en los servicios de telecomunicaciones, y operación de estaciones no autorizadas de radiodifusión y televisión en las Intendencias Delegaciones Regionales....³⁸
Alejado en su totalidad sobre el control y regulación del Internet.

El encontrarse dentro de un directorio dependiente no existe una mayor garantía, eficacia en la aplicación de las normas, cabe mencionar que las atribuciones otorgadas a cierto organismo se deben de cumplirse a cabalidad, las personas que asumen dichos cargos serán quienes impulsen los adecuados métodos y formas de aplicabilidad de leyes que generaran un efecto de confianza en los mismos usuarios

Continuando con nuestro estudio y una vez analizado cuales son los organismos encargados de llevar el control y regulación de la información en general, proceder a enfocar el análisis, materia del presente trabajo y el análisis respectivo sobre la publicidad en internet dicho análisis lo enfocare desde nuestra legislación específicamente la información que se difunde sobre la internet y su publicidad, conocimiento de órganos estatales encargados de vigilar e inspeccionar y sancionar sobre incumplimientos o infracciones infringidas a causa de información fraudulenta engañosa, sean estas instituciones estatales, personas naturales o jurídicas situadas en la web, causando un daño moral, económico y las buenas costumbres, como consecuencia se crea cierta inseguridad total, dando cabida enorme en juzgar todo lo que está en la Internet “es malo”, si es una tecnología creada y puesta a nuestro servicio con la finalidad de mejorar

³⁸ SUPERTEL.COM.EC; 2009; Ecuador; SUPERTEL; disponible en:<http://www.supertel.gov.ec/index.php/organizacion/101-organico-funcional> Fecha de acceso; [27 de octubre de 2010]

la calidad de vida de las personas que acceden a la misma tecnología, (No solo revisarlas redes sociales, enviar mensajes, cadenas, revisar farándula, deporte. etc.)

Es brindar seguridad para una buena utilización mejorando nuestra forma de vida y estará la par con países desarrollados, el cual debe de brindársele la importancia adecuada, desarrollando confianza para que cada ciudadano sea capaz de generar su desarrollo familiar, social y nacional, cumpliendo con un principio basado en la constitución del BUEN VIVIR.

El consejo nacional de telecomunicaciones conatel

Organismo que haciendo uso de sus facultades y apoyándose en el Reglamento para la Prestación de Servicios de Valor Agregado establece que la operación de servicios de valor agregado está sujeta a las normas de regulación, control y supervisión, atribuidas al Consejo Nacional de Telecomunicaciones, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la Superintendencia de Telecomunicaciones, por lo tanto, el CONATEL es deber de ejercer funciones de administración y regulación de las telecomunicaciones en el Ecuador Según el reglamento general a la ley especial de telecomunicaciones reformada faculta que el CONATEL dictará la regulación de acceso al servicio de internet, hasta tanto el acceso a este servicio se puede realizar a través de servicios finales o portadores; los mismos que son aquellos que proporcionan la capacidad completa para la comunicación entre usuarios, incluidas las funciones de equipo terminal y que generalmente requieren elementos de conmutación. Consigna Normas De Calidad Servicio De Valor Agregado De Internet que consta de 8 artículos y tres disposiciones transitorias.³⁹

El Objeto es establecer los parámetros adecuados del SVA, que ofrece a los permisionarios de servicio de valor agregado de internet, como objetivo fundamental es garantizar al usuario final el nivel óptimo de la prestación de servicio de valor agregado

³⁹ Véase; REVISTA SUPERTEL; abril 2010, Aspectos que influyen en los costos del servicio de internet, Revista Institucional, (2007), Pág. 11

Su ámbito de aplicación y su fiel cumplimiento obligatorio por todos los permisionarios que brindan servicios de valor agregado de internet; sin perjuicio de las obligaciones estipuladas en sus respectivos títulos habilitantes, que según el reglamento general de la ley especial de telecomunicaciones reformada, se encuentra escrita.

“La prestación de servicios de telecomunicaciones y el uso de las frecuencias radioeléctricas requerirán de un título habilitante según el tipo de actividad de que se trate”

Previa autorización del CONATEL, la Secretaría otorgará, a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el Ecuador que tengan capacidad técnica y financiera, así como a organismos capaces de adquirir y prestar el servicio con calidad, los títulos habilitantes que por su naturaleza de esta clase de contratos e importancia deben de cumplir con requisitos esenciales guardando celosamente relación estrecha mediante el Reglamento para la provisión de capacidad de cable submarino y la explotación, su funcionamiento se registrará bajo el permiso debidamente otorgado para la explotación mediante acuerdos establecidos entre la CONATEL, organismo de control y regulación, previo a esta concesión, esta será aprobada mediante un convenio denominado “CONTRATO DEEXPLOTACIÓN”, posteriormente es enviada a la Secretaria Nacional de telecomunicaciones consecuentemente proceder al servicio y su explotación, consecuentemente se desarrollara pliegos de clasificación basados en normas de calidad para hacer uso y explotación del cable submarino como son:

Concesiones y Permisos.

- ✓ Prestación de servicios finales, las cuales comprenden el establecimiento de las
- ✓ redes necesarias para proveer tales servicios;
- ✓ Prestación de servicios portadores, las cuales comprenden el establecimiento de
- ✓ las redes necesarias para proveer tales servicios; y,
- ✓ La asignación del espectro radioeléctrico.

Permisos para

- ✓ Prestación de servicios de valor agregado; y,

- ✓ Instalación y operación de redes privadas



Con el pasar del tiempo que día a día está evolucionando el ser humano con él las formas de comunicación más eficaz y sofisticadas, instituciones, basadas en sus principios objetivos, la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones SENATEL desarrolla un PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES para el periodo 2007-2012. Fundamental guía política de estado que permitirá al estado a desarrollar el uso de las tecnologías de la información, conllevando de manera armónica, equitativa y justa cuya finalidad es alcanzar el bienestar de todos los ciudadanos mediante el mejoramiento de su calidad de vida a través de una atención efectiva, y una regulación y controla.

Establece el marco referencial que orientara y guiara las políticas y las futuras acciones estratégicas encaminadas al cumplimiento de su misión conjuntamente con objetivos nacionales que pueden ser alcanzados con eficacia y eficiencia en beneficio del país y de la sociedad en conjunto desde el año 2007 el Ecuador se encuentra con ventaja al poseer penetración con salida internacional, gracias a la llegada del cable submarino, hipotéticamente según funcionarios estatales creían que reducirían los costos hasta un 40 % ⁴⁰

Por ahora no existe ninguna disminución del costo, al contrario sigue siendo costoso y restrictivo para personas con escasos recursos económicos.

En el siguiente cuadro tomando datos publicados por la revista SUPERTEL del mes de abril del 2010, demuestran el porcentaje de usuarios finales del internet.



Constituyen elementos de una cadena de valor para el acceso a internet, comenzando por los usuarios, los proveedores de servicios ISP's y los presentadores de servicios portadores (regionales y nacionales con conexión al exterior) sean estos últimos quienes se encuentran plenamente regulados y por consiguiente rebajen los costos del acceso al internet beneficiando al desarrollo económico y social de las personas

Secretaría nacional de telecomunicaciones (senatel)

⁴⁰ REVISTA SUPERTEL; Aspectos que influyen en los costos de internet; abril 2010, Pág. 11

Su principal misión es establecer normas que puedan ser ejecutadas en el marco de las telecomunicaciones, cumpliendo con algunos principios constitucionales como son:

- ✓ Transparencia
- ✓ Efectividad

✓ Eficiencia⁴¹

Principios que no solo se aplican a esta clase de Leyes, por su importancia y relevancia estos se encuentran reconocidas en todo el resto de cuerpos legales del Ecuador, pero el fiel cumplimiento por esta clase de principios queda por ahora en el Limbo, hace falta ciudadanos comprometidos y capacitados en el fiel cumplimiento de las normas legales, esto mejoraría de tal forma que serviría en darle al mayor provecho a la Internet, hace falta recordar que el internet nació con fines investigativos, para mejorar e intercambiar conocimientos científicos que ayuda a mejorar la calidad de vida personal como social

Superintendencia de telecomunicaciones (supertel)

Ejecutar la Política de Telecomunicaciones con transparencia, efectividad y eficiencia en beneficio del desarrollo del sector y del país son dilemas que tienen que cumplirlas como Órgano regulador y control responsable. A partir de la promulgación de la Constitución de la República, la SUPERINTENDENCIA de Telecomunicaciones es parte integrante del denominado “Quinto poder del Estado”, en el art. 204 de la Constitución establece que la función de transparencia y Control Social está integrada por el Consejo de Participación Social, integrada por el concejo de participación Ciudadana y Control, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y la Superintendencia de Bancos y Seguros

Compañías de Telecomunicaciones. Estas entidades que tienen bajo su responsabilidad a las señaladas por la Ley, de fomentar e incentivar la participación ciudadana proteger el servicio y ejercicio fiel cumplimiento de los derechos ⁴²; y,

⁴¹ CONATEL; 2010; Ecuador; Disponible en; http://www.conatel.gov.ec/site_conatel/

⁴² CONATEL; 2010; Ecuador; Disponible en; <http://www.supertel.gov.ec/>

Prevenir y combatir la corrupción de conformidad con la Constitución, los titulares de las entidades que conforman la Función.

Es importante destacar la cooperación y voluntad de los titulares miembros de la Función, quienes aptando lo que tipifica la Constitución, decidieron aprobar el plan de lucha contrala corrupción, el incentivo de la participación ciudadana y la protección del ejercicio y el fiel cumplimiento de los derechos⁴³

Como reflexión creo conveniente decir que las telecomunicaciones deben ser utilizadas como instrumento para impulsar el desarrollo político, económico y social de un país, y elevar el nivel y calidad de calidad de los habitantes.

⁴³ REVISTA SUPERTEL, Aspectos que influyen en los costos del servicio a internet. Pág. 13

CAPITULO III

Publicidad en el internet en Ecuador

La publicidad, aunque comprendida hoy como un complejo dispositivo que pone en escena una interacción cultural entre un mundo simbólico y económico, entre deseos colectivos y aparato productivo, no logra ser considerada, por la escuela, más que como un vehículo de “alineación” y manipulación de los consumidores. Que muy bien enfocadas encuentra formulada de acuerdo al tipo de población a la cual se la destina la publicidad, mejorando y dinamizando la economía de cada país.

En la actualidad en nuestro país, no hay datos concretos desde cuando fueron sus Inicios de la Publicidad hecha por medio del Internet, pero realizando la adecuada investigación se recalca la siguiente información:

Empresas posicionadas en la web son referencia en cuanto a los inicios de la publicidad en el internet en Ecuador, un ejemplo claro es; “CREACIONES DIGITALES”, fundada en el año de 1999, cuyo domicilio se encuentra en la ciudad de Guayaquil, en sus inicios comienzan a brindar Publicidad por medio del internet, posteriormente evoluciona y con el transcurso de los años va creciendo y mejorando, dedicando en la actualidad en prestar el servicio de consultoría en MARKETING en nuestro país, son los únicos datos relevantes en cuanto a la publicidad se refiere por medio del internet en nuestro país.

Durante nuestra investigación hemos consultado que empresas como PUBLIEXPO, ofrecen varias alternativas para que empresas de todo el país promocionen por este medio como son sus productos o servicios, de manera organizada y por consiguiente el mejoramiento propicio de las nuevas formas de comercio y comunicación a nivel local como internacional.

En la página oficial de internet, el INEC, enfatiza datos importantes y estudios realizados en lo que se refiere, sobre la verdadera explotación de la publicidad en el internet, por lo que demuestran que el 80 % en nuestro país, no hacen uso de la publicidad por internet, al ver un problema grave como tal, y saber que la mayor cantidad de población comerciante no realiza o no existe una verdadera explotación de la misma sea esta por

múltiples factores como la falta de información, conocimiento o desconfianza que representa ante esta gran alternativa, ya que la publicidad realizada por medio del internet ayuda a mejorar y tener una visión de comercio no solo a nivel local sino que internacional, ya que en su gran mayoría nos encontramos en la actualidad utilizando el internet, el costo es económico y accesible para toda clase de personas que deseen explotar la publicidad en el internet y como consecuencia ven reflejado como una fuente más de ingresos para sus hogares.

En ciudades como, Quito, Guayaquil PUBLIEXPO, realiza eventos relacionados a la explotación de la publicidad en internet, por lo tanto se debe de enfatizar sobre la importancia enorme de las tecnologías que nos ofrecen hoy en día, en enfocar a esta clase de alternativas de publicidad en la aplicación de nuevas tecnologías por lo que ha permitido tener una mejor visión tanto los que venden y compran productos a nivel mundial como local, mejorando e impulsando a dinamizar las economías en los países que se enfocan o por ahora les interesan en cierta clase de comercio.

Existen varios objetivos que creo conveniente tomarlos en cuenta primeramente el mejoramiento de la explotación adecuada del internet, y por otro lado tener una visión de cómo se puede generar satisfacciones personales como familiares a su vez crecer y crear una empresa sólida que sea competitiva a nivel global.

Clases de publicidad

En Ecuador no existen datos precisos sobre la publicidad en el internet, ni mucho menos sobre los tipos de publicidad, por lo tanto para la mayoría que se encuentran en la capacidad de poder navegar por la web, podrá conocer que no existen datos concretos.

Ahora enfocaremos sobre las formas y métodos que emplean los especialistas en marketing en enfocar la publicidad y su calidad de explotación, el reservorio de gráficos, ilustraciones y caricaturas que emplean en el diseño son los que sirven para mejorar la

apariciencia en cuanto a la presentación de algún bien o producto ofrecido por medio del internet.

Expertos en mercadotecnia utilizan diferentes métodos para aumentar la mayor capacidad de visitas en cada página web, blogs, etc., por lo que existe una lucha constante en aumentar el número de visitas en cada página electrónica, por un lado genera recursos para quien las crea y su visita se debe al ofrecimiento de alguna satisfacción personal o colectivo. Y por otro lado, por las ventas que pueda generar dicha promoción o divulgación de algún bien o servicio.

Dentro de sus principales características que tiene la publicidad en la web es, la altísima riqueza gráfica, su visualidad y sobre todo utilizar una publicidad atractiva.

De acuerdo a nuestro tema de estudio desarrollaré los diferentes métodos y formas de publicidad que utilizan tanto las personas naturales como jurídicas para una buena promoción de sus productos, en nuestro país. Entre las más comunes y principales que se destacan en nuestro medio son:

- ✓ El Banner
- ✓ Ventanas flotantes
- ✓ Banners Extensibles.

El banner

“En español: banderola: Es un formato publicitario en Internet, esta forma de publicidad online consiste en incluir una pieza publicitaria dentro de una página web⁴⁴ En la actualidad se lo utiliza en su totalidad por las empresas, el objetivo principal es atraer tráfico hacia el sitio web del anunciante. Y como se ha especificado anteriormente son métodos atractivos de comprar y adquirir productos o servicios, la Banderola que representa en cierto lugar de la página de internet que visitemos, se encuentra configurado

⁴⁴Wikipedia; 2010; Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Banner>; Fecha de acceso: 30 de Agosto de 2010

para que al momento de hacer un clic con el mouse de la computadora, nos transporte a la página principal del anunciante.

Esta clase de formas como el publicar por medio de los banners son creadas básicamente con imágenes (GIF, JPEG o PNG), ubicados con múltiples aplicaciones que ayudarán aún mejor presentación sea cual fuere el producto que se oferta. De tal manera que esta clase de publicidad que se encuentra en el internet, es el embelesar o llamar la atención, emitiendo el respectivo mensaje deseado por parte de las empresas ofrecedoras de cualquier servicio.

Las páginas electrónicas son susceptibles de incluir toda clase de banners y otros formatos publicitarios, aunque en la mayoría de los casos, son los sitios con contenidos de mayor interés o con grandes volúmenes de tráfico de visita que atraen a las inversiones de las empresas.



Ventanas flotantes

“también conocidas como: “UP WINDOWS, son ventanas que se presentan en un navegador nuevo de manera inesperada mientras se está cargando una página solicitada⁴⁵

Hay por ups interactivos y otros que simplemente ofrecen un hipervínculo, y su forma de poder conseguir la atención de los cibernautas que para una mayor comprensión se grafica el siguiente gráfico.

Wikipedia; 2010, disponible en; <http://xyberneticos.com/index.php/2007/07/29greybox-ventanas-flotantes-para-nuestra-web> fecha de acceso; 11 de agosto de 2010.



Como podemos observar son mecanismos para captar clientes en base a las ofertas planeadas, aunque sabemos que cierta clase de publicidad que se ofrece por medio del internet se encuentra dirigida hacia ciertas clases sociales.

QUE SON UPS INTERACTIVOS

“Almacena información, permitiendo el manejo de gráficos, faciales y flexibles de modificar, el mismo que también incluye Hyper Talk⁴⁶ el lenguaje de programación potente y relativamente fácil de usar, los mismos, que son faciales para manipular datos y el interfaz del usuario. Los usuarios de HyperCard⁴⁷ lo usan a menudo como un sistema de programación para el desarrollo rápido de aplicaciones más que una base de datos y

⁴⁶Cronología del lenguaje de programación no universal

⁴⁷ Hypercard fue una aplicación informática de Apple Computer que se contó entre los primeros sistemas hipermedia con éxito anteriores a la World Wide Web.

como antecedente adicional de esta clase de HyperCard es que fue lanzado originalmente con el Sistema Software 6⁴⁸ en 1987.

Banners Extraíbles

“Google ha anunciado que añadirá a su servicio AdSense un nuevo tipo de publicidad consistente en anuncios extensibles. Según la compañía, vendedores de contenidos multimedia enriquecidos en certificados por Google crearán los anuncios para los principales anunciantes gráficos de su red, estos se podrán personalizar, añadiendo elementos multimedia, como vídeos con lo que seguirán manteniendo el sistema habitual de pagos a la compañía: coste por clic (CPC) o coste por cada mil impresiones (CPM).

Sin embargo, no se pagará a las empresas por cada vez que los usuarios expandan el anuncio”⁴⁹
EL servicio que ofrece en el presente caso golpe, compañía que goza de gran prestigio, por ser útil casi por todas las personas a nivel mundial, quienes usan el buscador como página principal en busca de información, anuncia que al parecer beneficia a las empresas oferedoras de la publicidad o persona natural, que bien lo dicho, que pague por cada impresión, o dicho de otra manera el tener que cancelar a la empresa por cada visita que hagamos en dicha página, por lo que esto generaría recursos económicos y a laves incentivaría para su permanencia en la web y continuar ofreciendo algún servicio o producto, hacia la empresa.

Por el momento, los nuevos anuncios extensibles de Google solo estarán disponibles para sus anunciantes en EEUU. Cualquier anunciante estadounidense que disponga del código AdSense en su sitio y tenga activada la opción de anuncios con imágenes podrá utilizar la nueva variedad extensible. Básicamente se traduciría a un nuevo banner que mejora en mucho la apariencia de la publicidad ayudando de mejor forma a la captación

⁴⁸ Sistema Software 6 ("Software del Sistema") fue una versión del Mac OS, desarrollado por Apple para ordenadores Apple Macintosh, a fines de los años 1980s. Fue reemplazado por el System 7.

⁴⁹ Wikipedia; 2010; disponible en; www.wikipedia.com/bannersextraibleco; Fecha de acceso; 05 de agosto de 2010

de posibles visitantes y personas potencialmente la generación de recursos económicos hacia la empresa. El total beneficio sobre los diferentes mecanismos empleados para el impulso de la publicidad por medio de Internet, es sumamente enorme, por lo que abarata gastos de los que usualmente los paga por medio de Radio, prensa, tv, es una característica principal para quienes desean promocionarse, como el grande empresario, y no solo posea estos beneficios el poder anunciar por medios de comunicación tradicionales el gran inversionista, la gran ventaja de la publicidad por la web se lo puede hacer por toda clase de personas y con un nivel económico moderado.

Los profesionales especializados impulsan mediante la publicidad para que, cada persona pueda contactar con el proveedor sea este lo que ofertare, estos mecanismos ayudan a cada persona en no indagar por la web, por lo que cierta clase de publicidad se encuentra dirigida en base al mayor número de visitas que se registran en sitios como las redes sociales o los correos electrónicos, etc., fuente exclusiva y preferida para la promoción de la publicidad.

Regulación de la publicidad en el internet

Nuestra legislación debe complementarse con leyes claramente determinadas con sus respectivos alcances establecidos, lo que conllevaría hacia una mejor seguridad y confianza entre los ciudadanos en cuanto al uso del internet y a la vez como un medio de comercio.

Por otro lado es conveniente analizar sobre determinadas garantías que brinda nuestra constitución de la república en cuanto se refiere a la informaron personal y su uso, especialmente el *habeas data* que textualmente dice: “Toda persona, por sus propios derechos o como representante legitimado para el efecto, tendrá derecho a conocer de la existencia y a acceder a los documentos, datos genéticos, bancos o archivos de datos personales e informes que sobre sí misma, o sobre sus bienes, consten en entidades públicas o privadas, en soporte material o electrónico. Asimismo tendrá derecho a

conocer el uso que se haga de ellos, su finalidad, el origen y destino de información personal y el tiempo de vigencia del archivo o banco de datos.

Las personas responsables de los bancos o archivos de datos personales podrán difundirla información archivada con autorización de su titular o de la ley...»⁵⁰

Ahora conocemos que toda la información recolectada por instituciones, empresas privadas como públicas información que sea personal, estas se encuentran en plena obligación de presentar e informar sobre el uso adecuado y manejo de datos de cada persona, y a la vez comunicar cuando se utiliza cierta información para fines lícitos, con la firme expresión de dar el consentimiento del uso de datos. Con el desarrollo de la tecnología y medios que facilitan el acceso a la información personal, tornan vulnerables esta clase de derechos reconocidos por la misma constitución, y se encuentran violentados en cierta forma, esta clase de derechos, un ejemplo real son las redes sociales, estas se dedican a la recolección de datos personales en el internet, dichas empresas hacen uso indebido de esta clase de información personal, generando beneficios solo a empresas dedicadas a la publicación de información, los mismos que utilizan esta información con finalidad de poder promocionar o divulgar información dedicada a dichos ciudadanos, y esta a su vez sirve para enviar publicidad o anuncios que posiblemente interesen y esto genera como consecuencia la violación de libertad, de recibir información en nuestros sitios electrónicos.

Se debería establecer lineamientos especializados, por ejemplo: la creación de un órgano especializado en captar quejas sobre las distintas violaciones que se dan en cuanto al mal uso de la información personal y los posibles fraudes, engaños cibernéticos y no solo recibirlos, sino que sería un organismo encargado en ser un filtro para que asegure a falta del incumplimiento de los contratos estipulados en los múltiples aceptaciones de términos condiciones que comúnmente se presentan ante cualquier programa que se utiliza o cuando se requiere formar parte de ciertos beneficios que ofrece la web, se sancione por

⁵⁰ Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 66.

firmas electrónicas y mensajes de datos”, como ejemplo: *“Las entidades de certificación de información serán responsables hasta de culpa leve y responderán por los daños y perjuicios que causen a cualquier persona natural o jurídica, en el ejercicio de su actividad, cuando incumplan las obligaciones que les impone esta Ley o actúen con negligencia, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor...”*⁵¹

Es necesario establecer límites en los procesos de recolección de datos mediante normas sustantivas que exijan la identificación previa de la necesidad de contar con cierta información personal y cuál es su finalidad de uso, así como quiénes puedan requerir de tal información.

La creación de sistemas de procesamiento de datos se debería transparentar en cuanto a su finalidad y custodia, con lo que se hace necesario que instituciones gubernamentales trabajen con bancos de datos comunes creando un enlace no solo entre instituciones estatales sino que también sea con empresas privadas, llevando así la responsable y obligación del estado frente a sus conciudadanos, y elevar la confianza en la entrega de datos personales.

En la actualidad conocemos que la Institución Estatal autorizada en la entrega de datos personales es el Registro Civil, por lo que posee datos de nuestro nacimiento apellidos e incluso nuestro estado civil, que sabemos esta institución en la que confiamos en su labor total custodia de nuestros datos, no siendo la única pero que custodia información netamente personal, hace necesario nuestra legislación ecuatoriana lo evite que cierta información almacenada por varias instituciones, genere o permita cualquier forma de

⁵¹ Ley De Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes De Datos (ley no. 2002-67) Art. 31

discriminación, sea esta racial, política, religiosa etc. en la que es una lucha constante sobre el racismo y así evitar esta clase de discriminación.

Como otro punto importante es identificar y estipular los plazos de mantenimiento de los datos, definiendo claramente los procedimientos mediante el impacto de las TIC's en cuanto a los derechos de intimidad y privacidad, con lo que conlleva a realizarnos una interrogante ¿cuáles serán los datos eliminados? (Jamás lo conoceremos).

La publicidad no protege la indiscriminada divulgación de los datos, ni significa convertir a la administración pública en un servicio de informes, pero es importante reconocer que leyes creadas—ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos—, deberían establecer los casos en que la información referente a un individuo puede ser proporcionada a terceros.

Resulta, necesaria, pues, la definición de políticas en esta área importante, sea abriéndola información del Estado a cualquier usuario y admitiendo el recurso individual de reservada la información, o, por el contrario, restringiendo el acceso solamente a quienes ostenten un interés legítimo debidamente acreditado y con el auspicio del estado.

Otra forma de poder controlar el abuso de la publicidad, es la auto-regulación, que ha sido exitosa en áreas similares, por eso de acuerdo con los antecedentes expuestos, el diseño de los sistemas de información debería —mientras no existan normas o políticas explícitas— buscar no romper el equilibrio entre:

- ✓ *Publicidad y transparencia de las actuaciones del Estado*
- ✓ *Legitimidad de las actividades privadas que supongan la acumulación de*
- ✓ *datos personales y,*
- ✓ *La protección de la privacidad y la intimidad de las personas (preferencialmente de los grupos más vulnerables)⁵²*

Hoy, este equilibrio se garantiza con las más recientes tendencias sobre protección de datos que si bien es cierto de alguna forma existe una ley pero que simplemente queda

⁵² DIARIO LA HORA, 2010, Ecuador; Disponible en: http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2691&Itemid=426 Fecha de acceso: 29 de noviembre de 2010

en el abismo debido a su incumplimiento extremadamente sustancial, corroborando las personas y más aún se agudiza por la falta de la aplicación correcta de las leyes.

Pero si bien es cierto que protege cierta clase de información divulgada en la Web, como es la Propiedad Intelectual, por lo que hace falta regular la información y publicidad que se encuentra ubicada en la web, en la que debería de regirse por principios y derechos plenamente establecidos, como los siguientes:

- *Principio de Finalidad*
- *Principio de proporcionalidad (deben ser adecuados, pertinentes y no excesivos, los datos.)*
- *Los datos se obtendrán y tratarán legal y legítimamente*
- *Derecho de acceso a la información (a saber, antes de iniciarse cualquier tratamiento informático, qué datos personales y cómo dichos datos van a ser tratados, transmitidos y transferidos a otras personas), previa autorización del titular de la información o por las leyes establecidas, peligroso a su vez, en cuanto esta clase de normas, sea perjudicial para la persona que no se encuentra en total desacuerdo en dicha divulgación de datos personalísimos.*
- *Derecho a saber a quién se han transferido sus datos personales*
- *Derecho de oponerse por motivos legítimos a que los datos sean objeto de tratamiento informático*
- *Derecho de rectificación*
- *Acciones específicas para la garantía del habeas data*
- *Cancelación de los registros cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para su finalidad*
- *Secreto estadístico*
- *Existencia de una autoridad de control y protección de datos personales.*
- *Control estricto de las organizaciones que comercializan datos personales*

- *Penas severas para quienes violen las normas y para quienes roben información*⁵³

Alcanzar el equilibrio supone varias políticas diferenciadas, de las cuales existen muchas violaciones que surgen de la creciente tendencia del estado, al crear y exigir la entrega de información sumamente personal, (Registro Civil, entrega de información sobre el Patrimonio Familiar, etc.). En muchos casos las legislaturas los han creado para un adecuado “uso”, para la creación de políticas en base a esta clase de información. Teniendo como consecuencia en nuestro país un conflicto enraizado por la falta de credibilidad y seguridad jurídica especialmente nacidas por instituciones gubernamentales, en la cual son quienes corroboran es su personal humano que la compone.

Debe existir la suficiente normativa que establezca requisitos para su creación y preste las condiciones necesarias para su operación, incluyendo medidas de confidencialidad y seguridad, que lamentablemente hay que describirlo, es incierto en una nación que la penetración al internet es del 3%. Según estadísticas publicadas en la página web del INEC

Regulación desde la constitución de la republica del ecuador

El mundo en el cual nos desenvolvemos y conjuntamente con el estado ha surgido nuevas formas de comunicación e implementación de nuevas tecnologías como el

⁵³ Dr. Marco Navas Alvear; 2000; Ley Orgánica De Transparencia Y Acceso A La Información Pública; Disponible en: http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2691&Itemid=426; Fecha de acceso; 30 de noviembre de 2010.

internet, en vista que en la actualidad se construye como un fenómeno inevitable de la globalización.

El Art. 19 manifiesta; “La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos”⁵⁴

Muy bien enfocada se encuentra la respectiva regularización de la publicidad sobre contenidos que se emiten, especialmente en los medios tradicionales como son; radio, prensa, TV, con anterioridad manifesté que el internet es un medio de comunicación atípico, que hoy en día engloba básicamente al resto de los medios de comunicación, por otro lado en la ley de comunicación social, no se encuentra definido claramente el internet, si lo es o no, un medio de comunicación, por lo que tendré que decir que de acuerdo a esta normativa, no se encuentra reconocido como parte de los medios de comunicación tradicionales.

Si una ley lo reconoce, sea por las diferentes formas que nacen las leyes y lo típica como tal, la regularización conlleva a la aplicación de sanciones coercitivas que mejoren la armonía entre quienes la componen, con los medios de comunicación actuales como el internet,

Ahora bien en el art. 54 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta; “Las personas o entidades que presten servicios públicos o que produzcan o comercialicen bienes de consumo, serán responsables civil y penalmente por la deficiente prestación del servicio, por la calidad defectuosa del producto, o cuando sus condiciones no estén de acuerdo con la publicidad efectuada o con la descripción que incorpore.

Las personas serán responsables por la mala práctica en el ejercicio de su profesión, arte u oficio, en especial aquella que ponga en riesgo la integridad o la vida de las personas.”⁵⁵

⁵⁴ Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 26

⁵⁵ Constitución de la republica del ecuador, 2008, pág. 40

Una relación estrecha en cuanto a las sanciones por las deficiencias que se puedan presentar en cuanto a la adquisición de algún producto, que se encuentra claramente establecido en la LEY DEL CONSUMIDOR, pero es necesario saber que por ahora no hay una regulación responsable en cuanto a la regulación en sí, sobre la publicidad que se oferta en el internet, es titánico pensar que se pueda realizar una inspección de toda esa información,

Pero es necesario realizar un verdadero estudio sobre que paginas son las más visitadas por las personas en nuestro país, y desde ahí buscar una posible inspección con lo que se refiere a la publicidad que se oferta.

Ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos

El objetivo fundamental de la presente ley es brindar seguridad jurídica y su incumplimiento generara responsabilidades civiles como penales; “Esta Ley regula los mensajes de datos, la firma electrónica, los servicios de certificación, la contratación electrónica y telemática, la prestación de servicios electrónicos, a través de redes de información, incluido el comercio electrónico y la protección a los usuarios de estos sistemas”⁵⁶

En el título preliminar de la ley de comercio electrónico enfatiza sobre la razón por la cual se creó en cuanto al uso del internet, su regulación del comercio y las diferentes prestaciones de servicios electrónicos que pueda brindar por ejemplo, son los envíos de correos electrónicos, etc., protegiendo de mejor forma a los usuarios, pero no menciona en cuanto a la publicidad ni mucho menos sobre la regulación, por lo que deja un vacío, ya que lo utilizan como un método para poder realizar comercio y entrega de información personal etc., es necesario que esta clase de regulación de anuncios.

56 HERNAN, Patricia, Comercio Electrónico, Texto Guía, Loja-Ecuador, p. 208

Las firmas electrónicas (que no es un escaneo de una firma o una foto digital de una firma sino un conjunto de algoritmos matemáticos complejos que cumplen con ciertos requisitos legales establecidos en la Ley), estos son de la misma forma considerados con igual validez jurídica que las firmas manuscritas, en cuanto a los contratos realizados entre los compradores como los vendedores, esto es de gran seguridad jurídica hacia las partes para realizar diferentes actos que su único medio es los medios digitales y tecnológicos.

Establecer y socializar la validez de los documentos electrónicos, permitirá emitir y recibir con mayor confianza documentos como facturas, recibos, etc., ya que esto dinamizará el intercambio de información hasta poder efectuar transacciones electrónicas por medios electrónicos, como pagar impuestos por internet, convocar a licitaciones públicas(INCOP), todo esto gracias al Internet.⁵⁷

Todo esto equivale a tener organismos de control de calidad que sean quienes establezcan la figura del Certificado Digital (requisitos preestablecidos en la ley art. 21 dela ley de firmas electrónicas y mensajes de datos) que garantizarán las transacciones ella red, identificando de forma única a un proveedor de un bien o servicio, es necesario utilizar mecanismos de identificación donde no se ve físicamente al vendedor asegurándola idoneidad y mejorar de tal forma la confianza entre las partes.

Razón por la que se debe de aplicar esta clase de medidas es evitar la violación de derechos reconocidos en leyes adjetivas que regulan el comercio por medio del internet regulando la publicidad en línea y en una forma distinta de verificar la seguridad de hacer intercambio comercial.

Evolución para la elaboración de la ley de comercio electrónico

El principal impulsor es el Ing. Carlos Vera en el año de 1999, enfatizo de manera principal, impulsar la creación de una ley con finalidad de regular los diferentes actos realizados por medio del internet, a raíz de la presentación de tal proyecto importante, se comenzó a trabajar conjuntamente con la Corporación Ecuatoriana de Comercio

⁵⁷ Véase; Reglamento ley de comercio electrónico y firmas electrónicas y mensajes de datos.
Art.10

Electrónico, una vez conformado se desarrolla el cuerpo legal, se lo presentó en el mes de septiembre del año 1999, posteriormente al año 2000, se realizan las respectivas observaciones y en septiembre del mismo año se retomó la coordinación, del proyecto pero con un adicional, que se tomaban ya o se trabajaban en las correcciones respectivas de manera real, con órganos directamente involucrados, operadores de servicio IPS's, usuarios, etc.

En el año 2001 el CONATEL, realiza un estudio minucioso para perfeccionar la ley sollama a instituciones de Gobierno Nacional y a Instituciones privadas que jamás se las habían tomado en cuenta en la elaboración del proyecto de ley, en los meses entre Febrero y Mayo se socializo al CONACTEL sobre esta clase de novedades, los principales aportes para la elaboración de esta nueva ley fueron tomadas del Dr. Julio Martínez del CONACTEL y el Dr. Jaime Núñez los más activos en la presente producción En mayo del 2.001 se presentó el proyecto depurado en el H. Congreso Nacional, por lo tanto y cumpliendo con las respectivas formalidades se da traslado dicha norma a la Comisión especializada de lo Civil y Penal, con el apoyo total del Presidente de la Comisión, Dr. Gabriel Ruiz y de la Lcda. Patricia Bayas. Una vez que estuvo listo el proyecto en el mes de enero del 2.002 el Dr. José Cordero, Presidente del H. Congreso Nacional, por la importancia del proyecto, lo agenda en el orden del día. El día 27 de febrero se discutió el último artículo del proyecto de Ley.

Normatividad para su desarrollo.

“Organizaciones internacionales han promovido el desarrollo de legislaciones en materia de comercio electrónico: Organización de las Naciones Unidas a través de la Comisión Internacional para el Derecho Mercantil, por sus siglas en inglés UNCITRAL; (CNUDMI),organismo internacional jurídico”⁵⁸, su composición universal, y fundamental objetivo es generar normas o legislaciones mercantiles, ya que tiene una vigencia hace 40 años, su eje principal consiste en modernizar y armonizar las reglas de comercio, crecimiento,

⁵⁸ Razón y palabra; 2000; Atizapán de México; C.P. Juan Manuel Castañeda Rivero; disponible en;
http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n20/20_jcastaneda.html : fecha de acceso; 19 de Octubre de 2010

mejorando el nivel de vida, teniendo como consecuencia oportunidades no solo a nivel local sino a nivel mundial, la CNUDMI propone y formula normas modernas, equitativas y armonizadas para regular las operaciones comerciales.

La elaboración de convenios, leyes y normas aceptables a escala mundial como por ejemplo:

- La preparación de guías jurídicas y legislativas y la formulación de recomendaciones de gran valor práctico
- La presentación de información actualizada sobre jurisprudencia referente a los instrumentos y normas de derecho mercantil uniforme y sobre su incorporación al derecho interno
- La prestación de asistencia técnica en proyectos de reforma de la legislación
- La organización de seminarios regionales y nacionales sobre derecho mercantil uniforme.

Como la Organización mundial de Comercio; el acuerdo de libre Comercio de las Américas ALCA; Comunidad Andina de Naciones; Cumbre de las Américas, y Comunidad Europea.

Base de la ley

Para la elaboración e impulso de la ley se debe contar con un cuerpo suscrito previamente que permita fundamentar su creación y divulgación del mismo, por lo que es necesario señalarlo:

- Ley Modelo de las Naciones Unidas UNCITRAL para la implementación de la legislación de comercio electrónico. Es base importante en la que parten las leyes aprobadas del mundo entero y las que están en proceso de elaboración y reforma.
- Directiva sobre la firma electrónica y la ley de Comercio electrónico de la Comunidad Europea.
- Leyes de Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos de América, Japón, Brasil, Chile, Islandia, Uruguay, España, Italia, Alemania, Argentina, Panamá y muchas otras en menor grado

Ley orgánica de defensa del consumidor y su reglamento

Cuando de tratarse de bienes o servicios a ser adquiridos en la que se emplea medios electrónicos, computadoras portátiles, upad, Tablet pc's etc., como medio el internet, tenemos que tomar en cuenta que desde la misma constitución se encuentra regulado, como en la LODC, uno de las principales responsabilidades que tiene el oferente frente a sus consumidores es informar sobre las condiciones necesarias que cada consumidor debe conocerlo para que de tal forma pueda elegir a su criterio sobre que producto o servicio cubre cierta necesidad, por lo que son varias las características que debe cumplir el producto o servicio, para la oferta, que de forma eficaz dispone lineamientos y características primordiales a cumplirlas.

El análisis de la presente ley se observa que no se encuentra regulado la publicidad, vigilancia e inspección de los anuncios que ofrecen en la web, aquí no se habla de publicidad en Internet, por lo que debo de manifestar que son poco claras en el reglamento en cuanto a la publicidad, existen pocas normas que son difíciles desaplicarlas, y por otro lado se da, por la falta de compromiso, regularización de estándares de calidad y de seguridad tal y como lo realizan las grandes empresas, (bolsa de valores de Quito, bolsa de valores de Guayaquil, etc.), se debería de legitimar las sanciones que realicen las empresas, por la falta e incumplimiento de cierta clase de publicidad que perjudica a cierta clase social con lo que es poca conocedora de las leyes.

La promoción e información de servicios por medios electrónicos, se la realizará de conformidad con la ley es decir, cumpliendo con lo que estipula la ley y el reglamento al consumidor, y su incumplimiento será causal para ser sancionado, hay que destacar que no existen medios coercitivos para la aplicabilidad en cuanto a la mala publicidad como tal, por el contrario no se encuentra tipificado en el código sobre las diferentes formas de publicidad que realizan, sea por los diferentes medios de comunicación o por medios electrónicos, por lo que se entiende esta última parte, que se encuentran incluidas las

computadoras, los Upad, etc., cumpliendo con normas esenciales importantes y buscando un mejor equilibrio entre las empresas y público en general.

Hay que recalcar en cuanto a la publicidad en internet se ha intensificado, especialmente por las redes sociales, brindando a la vez en gran parte información veraz, pero en su gran mayoría no entrega la información total en cuanto a la adquisición de ciertos productos, por lo que, jamás se cumple a plenitud las normas establecidas en nuestro país (Ley de defensa al consumidor; Ley de firmas electrónicas y mensajes de datos), hace falta que las leyes sean aplicadas de forma coercitiva, o por otro lado las leyes no están adaptadas o constituidas para sancionar dichos actos.

La publicidad es gigantesca y se puede acceder de manera rápida sin mayores contratiempos, las cuales son de formas distintas y esta clase de publicidad son las que “cubren necesidades” de acuerdo a nuestras satisfacciones personales, por lo tanto es deber de cada persona que accede al internet, ser el responsable de la búsqueda adecuada y total, en cuanto a cierta clase de información.

En el reglamento y la Ley de defensa al consumidor se enfatiza en cuanto a sus contenidos y formas de entrega de información, ahora bien queda a libre voluntad incierta forma que cada empresa entregue toda o parte de esa información obligatoria, sobre el producto o bien, por lo que a mi criterio debería de contener en la ley como en el reglamento, la regularización de la publicidad en el internet, implementando normas de calidad,(ISO) es decir que instituciones gubernamentales o privadas certifiquen que cumplen con seguridad jurídica para que los consumidores en el supuesto caso reencontrase perjudicado por la adquisición de ciertos productos conozcan a dónde pueden acudir directamente a presentar su queja, por los múltiples defectos que pueden nacer.

**Reglamento general a la ley de comercio
electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos.**

Como antecedente principal tenemos que la promulgación del presente reglamento se lo realiza en la Presidencia de la Reduplica del Dr. Gustavo Noboa Bejarano, publica el

presente reglamento con fecha del 17 de Abril de 2007, su finalidad es regular, controlar y brindar seguridad, en cuanto a los datos por medios electrónicos, que hoy en día se encuentra en pleno auge.

Esta clase de tecnologías las regula el reglamento de firmas electrónicas y mensajes de datos, con distintos propósitos, en la compra de bienes, la adquisición de servicios, al mismo tiempo revisar estados de cuentas bancarias, ver tv, escuchar música, observar videos, realizar estudios científicos etc., como podemos darnos cuenta es una herramienta que brinda ventajas sumamente amplias que los medios de comunicación tradicionales ya existentes hace muchos años, por lo que no basta crear un solo reglamento sino que se debería de realizar un estudio amplio y a la vez realizar un enfoque hacia dónde y de qué forma se puede regular, esto se debería de hacer conjuntamente con las personas quienes día a día lo usan como herramienta de trabajo o estudio.

El reglamento antes misionado se compone de 64 artículos relacionados básicamente ella publicidad, la regulación de las firmas electrónicas, y sobre las pruebas y efectos jurídicos que ocasionan de la misma manera se regula en cuanto a las formas de comercio que se puedan y se dan.

Continuando con el estudio me enfocare básicamente en el artículo 22 de la ley de firmas electrónicas y mensajes de datos, la cual es, sobre el envío de mensajes de datos no solicitados, el envío periódico de información, de correo basura, spa o chatarra se da frecuentemente en correos electrónicos gratuitos, puesto que la mayoría utilizamos este servicio, y por lo tanto somos susceptibles de cualquier correo no deseado, incluso pueden obtener información personal, si ellos lo consideran necesario, por la falta de seguridad y garantías que ofrece este medio, agudiza más la inseguridad, se debe a la falta de aplicabilidad de las leyes, tratar de dinamizar las leyes y mejorar la administración de justicia, especialmente en esta clase de medios, ya es hora de pensar seriamente en cuanto al uso e importancia que va teniendo, en lo futuro se deberá crear organismos específicamente para que sean quienes sancionen las múltiples violaciones que pueda

generar, en la actualidad la mayor parte utilizamos para poder comprar, vender y realizar pagos por el internet, por lo tanto es hora de actualizar los diferentes códigos para estar acorde a nuestra realidad.

Cada empresa o institución debe de observar o tener muy en cuenta sobre diferentes requisitos antes de enviar alguna información:

- Todo mensaje de datos periódico deberá incluir mecanismos de suscripción (SIC);
- Se deberá incluir una nota indicando el derecho del receptor a solicitar se le deje
- de enviar información no solicitada;
- Deberá contener información clara del remitente que permita determinar inequívocamente el origen del mensaje de datos;
- A solicitud del destinatario se deberá eliminar toda información que de él se tenga en bases de datos o en cualquier otra fuente de información empleada para el envío de mensajes de datos periódicos u otros fines no expresamente autorizados por el titular de los datos; y,

Quedará en cada empresa o persona, que por su aprovechamiento del mismo siga realizando dicha actividad.

Al instante de recibir cierta información en nuestro correo electrónico por determinada empresa, inmediatamente se debe ratificar o desechar, ya que se debe enviar una solicitud en la cual debería decir, si expresamos el total y pleno deseo de recibir información por parte de dicha empresa, por lo tanto queda a libre voluntad de cada persona en estar o no de acuerdo en recibir dicha información.

Pero, sabemos de antemano que si existe esta clase de información o solicitud de aceptación o no de recibir publicidad en nuestro correo electrónico en la gran mayoría de esta información no nos interesa y por lo tanto jamás aceptamos dicha publicidad, y por consiguiente lo cancelamos, como consecuencia de esto deberían cesar, de seguir enviando correo spa, en nuestro medio no sucede tal cual lo dice la misma ley, por lloque paulatinamente se sigue enviando información chatarra a nuestro correo electrónico, y se encuentra violando derechos legítimos, tales como, poder elegir libremente cierta información e interés para cada persona

manifiesta, en la parte pertinente:”...La solicitud de exclusión es vinculante para el emisor desde el momento de la recepción de la misma. La persistencia en el envío de mensajes periódicos no deseados de cualquier tipo, se sancionará de acuerdo a lo dispuesto en la presente ley...”⁵⁹, por lo tanto se refiere a la ley de defensa al consumidor, pero como lo hemos analizado a sociedad no se encuentra claramente reconocido en cuanto a los correos no deseados.

Básicamente resulta importante tener una ley especial, que regula y garantiza derechos y obligaciones en nuestro territorio, pero se tendrá que realizar, optimizar y coordinar de manera especial con profesionales especializados, logrando así una finalidad; él optimizarse mejor forma la transparencia y seguridad para quienes hacen o realizan actos por medio del internet.

Autorregulación de internet

Una de las funciones principales y deberes que tiene la sociedad es tener en cuenta que la información proporcionada en la web, es para el mejoramiento equilibrado y desarrollo cubriendo en cierta parte varias necesidades esenciales de la una sociedad envuelta dependiente de la tecnología.

Países que han podido incorporar reglas deontológicas de buena conducta en la red, como es Francia con sus reglas de etiqueta en la red, lo mismo sucede en países como Inglaterra quienes han elaborado mecanismos de autorregulación⁶⁰ normas de “etiqueta”, o conducta han derivado a elaborar sus propios organismos independientes como Safety Net Fundación, son ejemplos claros de organismos que capta las violaciones de normas

⁵⁹ Ley de comercio Electrónico y Mensajes de Datos; Art. 50.

⁶⁰ Julio Tellez Valdés (2003), Derecho Informático 3ra edición, Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Monterrey campus estado de México, p 89

de conducta sean estas de ideología, mejorando la confianza de toda una nación, ejemplos claros que debería de impulsar la legislación ecuatoriana.

Los programas Filtro o Cerrojo.- Son programas elaborados para el bloqueo de contenidos de la web, que frenan en cierta forma contenidos ilícitos, pero al modificar esta clase de datos, manifiestan sus principales retractares y aduciendo, que no existe la adecuada libertad de expresión, pero es necesario que se frene esta clase de implantación de culturas innecesarias, como bien y acertadamente lo dice (Julio TellezValdez), que existe una diferencia de criterios, valores y costumbres morales. Con lo queo debe de impedir o limitar información que afecte a una sociedad.

Vemos que no forman parte fundamental los organismos del estado, sino que hay una total autorregulación por parte del servidor de internet, al formar parte de esta regulación adecuada nos convertimos en totales legisladores de información encargados de poder dar el adecuado acceso a cierta información ilícita, como investigaciones, etc.

Realizando una breve reflexión nos damos cuenta que se debe aplicar políticas adecuadas y acertadas de acuerdo a nuestra realidad para fortalecer y conllevar mecanismos de acoplamiento de normas que mejoren la calidad de vida de toda la sociedad, especialmente los adolescentes expuestos en mayor proporcionalidad a esta clase de información e irregularidades que se dan de forma irresponsable el acceso a toda información.

Quienes son los beneficiados de la publicidad en el internet

En los medios de comunicación tradicionales encontramos gran cantidad de anuncios quien su mayoría a través de una imagen, promocionan un determinado producto y por consiguiente la transmisión de un mensaje.

La publicidad posee aspectos positivos y negativos, que ponen de manifiesto sus mecanismos de dependencia y necesidad “innecesaria”, el adquirir un bien, hay que

aclarar que la publicidad es un medio de filiación dependiente, teniendo en cuenta su costo-beneficio, para quienes realizan o utilizan esta clase de publicidad,

Otro grupo importante en cuanto a los beneficios que brinda el internet son a las personas que están en un proceso de formación académica el mismo que permite intercambiar ideas con personas de todo el mundo, dando origen a la eliminación de fronteras que hoy por hoy son reducidas por la web.

Otra gran ventaja que brinda el internet, sea para una empresa o persona natural, ofrecedoras de algún bien o servicio, es el hacerse conocer a nivel mundial, con un presupuesto mínimo y con una ventaja gigantesca, que permite dinamizar la economía de un país

Sin embargo la publicidad crea estereotipos, por ejemplo: se valora en exceso la limpieza y el confort, teniendo como efecto el cifrar la felicidad en la posesión de bienes y en la mayoría de veces, se engaña con los productos que resultan indeseados en la mayoría son reflejados por los adolescentes.

Lo más importante es sostener opiniones propias, a muchos adolescentes les obsesiona las marcas y vemos que los productos no son como lo esperaban. Es curioso como llevamos una marca y nos convertimos en un anuncio gratuito para esa marca (LEVIS,NEW YORK etc.) además pagamos por lucir algún logo.

Una forma de frenar el impacto negativo de la publicidad es realizando campañas contrala publicidad abusiva, engañosa la cual se debería de erradicar por completo, y a la vez solicitar multas drásticas, para que sirvan de ejemplo y frenar en cierta forma cierta clase de publicidad.



Ecuador todavía está a tiempo de contratar estos aspectos de vital importancia para el sector comercial quien oferta ciertas clases de publicidad, no aparece a que exista un surgimiento de un problema irreparable para buscar una solución de emergencia a un caso concreto, seamos por primera vez ejemplo del avance y no del retraso

Fomentemos parte de los países que llevan la iniciativa, ser fuente de soluciones para el buen mejoramiento de las tecnologías en América Latina.

Educación

Desde las investigaciones realizadas debemos de conocer cuáles son los alcances reales de esta gran tecnología como es el internet teniendo múltiples beneficios quienes de alguna manera investigamos por simple curiosidad o por que requerimos de investigaciones profundas acudimos al internet, por lo tanto absolutamente todos tenemos un gran beneficio. Algunos lo llaman “espacio cibernético”, otros lo llaman “vía digital”, cualquiera que sea el nombre, hay millones de personas hoy en día que conectan sus computadoras personales a líneas telefónicas (DIAL UP), con el fin de estar “en línea”.

En sus inicios los servicios “en línea” parecían destinados exclusivamente al mundo de los adultos, pero esto ha cambiado. En la actualidad varios establecimientos están conectados a este tipo de servicios, hogares de la misma forma, los niños de temprana edad tienen acceso al internet, sus principales lugares son los llamados “chats” que ofrece internet

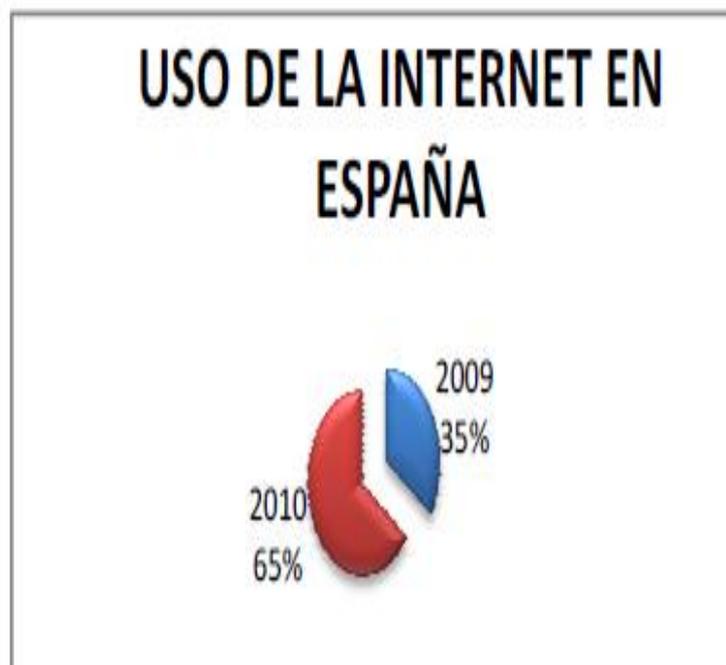
Por otro lado los principales beneficiados en consecuencia son los estudiantes permitiendo obtener información de prestigiosas universidades catalogadas a nivel mundial, su conocimiento e investigaciones desde instituciones como la UNIVERSIDADES DE HARVARD, OXFORD etc. a nivel Nacional, tener acceso instantáneamente a base de datos, es encontrarse en total avance de conocimientos, físicamente serían imposible de poder conocer e interactuar con información de vanguardia, la tecnología debidamente aplicada, manejada de forma eficaz es potencial para adquirir recursos enciclopedias de autores de trayectoria de la misma forma el contacto con noticieros, acceso a bibliotecas a nivel global y otros materiales educativos, de mucha utilidad para la formación académica y pedagógica personal. Ésta es la cara más amable, útil de la web y la que convierte en un medio, en una herramienta de alto valor educativo. Teniendo en cuenta el uso adecuado de esta clase de tecnologías, ayudando a mejorar enseñanza-aprendizaje, de los alumnos, por lo tanto dependerá década docente, alumno en ir cultivando una nueva cultura del uso correcto de las TIC's

Comercial

El director de google en España Javier Rodríguez Zapatero en un encuentro de Foros Diálogo de Cajasol²² anuncio y hablo sobre la real crisis económica que se encuentran enfrentando en estos momentos la crisis europea, manifiesta que internet es una herramienta que permite en la realidad actual de crisis es momento de que: "La crisis es una oportunidad", estas clases de oportunidades están dirigidas a empresas, y especialmente a las pymes⁶¹, a utilizar el negocio digital para beneficio propio estando lo más visibles y presentes en internet. "La crisis hace que la gente pase más tiempo encasa y que sean consumidores más exigentes que se informan más en la red"... "internet es hoy la antesala de la compra para muchos consumidores". En este sentido, existe una reflexión importante sobre la conectividad y globalización de la información como una vía para ampliar mercados, así como un reto por el aumento de la competitividad mejorando

⁶¹ Wikipedia; 2000; Disponible en; <http://es.wikipedia.org/wiki/PYMEs> ; Fecha de acceso; 20 de Septiembre de 2010.

Drásticamente la compra y venta de productos. De tal forma que conlleva a una información y capacitación adecuada para las personas y más aún aplicada hoy en día al sector público como al privado; pero esta clase de acoplamiento de las nuevas tecnologías implica invertir más en la formación especializada de empleados en el campo de la tecnología. En España el uso del internet ha aumentado en:



En forma de sugerir y conllevar de mejor forma al desarrollo sustentable y eficaz labor es fundamental desarrollar en empresas los conceptos de responsabilidad y flexibilidad laborales.)”no hay duda de que aquel que está contento es más productivo”) y empresas estatales o privadas o pymes tengan filosofías de aportación a mejoramiento de la economía y más aun teniendo en mente “ las ideas claras y una actitud positiva ante la crisis puesto que no todo es malo, siempre buscando las oportunidades ante situaciones más críticas dentro de una sociedad

Laboral

La tecnología hoy es parte de la cotidianeidad de los cuídanos. Cualquier individuo económicamente incluido en sociedad utiliza la tecnología diariamente, ya sea en su trabajo, a nivel educativo así como entre los medios de comunicación.

En un mundo globalizado, profesores y gestores educativos, nos encontramos ante nuevas situaciones que nos exigen tanto el uso de la Internet como instrumento didáctico y como herramienta indispensable de trabajo, de tal forma que nos conlleva a la revisión de los contenidos de los planes de estudios por lo que en nuestros días es esencial el conocimiento básico de su relevancia en nuestra vida cotidiana. *Es una consecuencia de la dinámica de los tiempos actuales y la generalización del éxito obtenido en la aplicación de la red en los dinámicos entornos empresariales. En el mundo laboral el internet ha mejorado en mucho la calidad de vida de los trabajos en casa con internet, las múltiples ventajas investigadas y desarrolladas se puede destacar algunas*⁶²

Conciliar la vida laboral con la vida personal y familiar.

Reduce significativamente el estrés.

Posibilita la inserción laboral de personas con ciertas discapacidades.

Posibilita también la inserción de personas que vivan en zonas o pueblos apartados, en cierta medida puede evitar el éxodo de ciertas zonas peor comunicadas o menos desarrolladas.

En definitiva mejora la calidad de vida y la calidad laboral del Tele trabajador.

*El realizar trabajos en casa repercute positivamente en el medio ambiente, con la consecuente reducción de los gases de efecto invernadero ya que se reducen los tiempos y medios de transporte.*⁶³

Entonces es fundamental pensar que si bien es cierto existen personas que su principal oficio es en por medio del internet, también debemos de recalcar que en nuestros días la tecnología se la utiliza para diferentes propósitos y es por eso que con la ayuda de diferentes medios tecnológicos como es el apoyo de ordenadores, telefonía convencional

⁶² Wikipedia; 2010; disponible en; <http://es.wikipedia.org/wiki/Teletrabajo>; Fecha de acceso: 20 de septiembre de 2010.

⁶³ Ventana Azul; disponible en: <http://www.ventanazul.com/img/weblog/teletrabajo-hoy-extracto.pdf>;

Fecha de acceso: 30 de noviembre de 2010

y móvil, supone que en cualquier momento y en cualquier lugar (en casa, en el centro de trabajo, en el cibercafé, desde el teléfono WAP.)

Podemos acceder a información que necesitemos (NUBE), y estos transportarlos o difundir a todo el mundo llegando a comunicarnos e interactuar con cualquier persona, institución, etc. además permite que todos sin distinción de raza, color de piel, creencia religiosas, etc. Se pueda producir y difundir conocimiento a nivel terráqueo, proporcionando un entorno de interrelación social

El teletrabajo

Según, Julio Tellez Valdés en su libro titulado; “Derecho Informático,”, muy acertadamente lo clasifica en forma adecuada al teletrabajo, que día a día nos encontramos envueltos en un nuevo estilo de vida, ahora bien no existe una definición clara y concisa sobre su significado, pero lo define de la siguiente manera: “Forma flexible de organización del trabajo que consiste en el desempeño de la actividad profesional sin la presencia física del trabajador en la empresa durante una parte importante de su horario laboral”⁶⁴.

Esta clase de trabajos se acopla de mejor forma a la sociedad de la información, ingenieros en sistemas para el desarrollo de software, etc. cuya base de su trabajo es el uso de las herramientas tecnológicas basadas en los últimos inventos, por lo tanto el principal objetivo es llevar el trabajo al trabajador y no al revés. El auge de esta clase de labores se da por las tendencias de carácter social, individual y empresarial. Las implicaciones sociales han marcado un notable mejoramiento de la tecnología de nuevos y modernos avances en las telecomunicaciones, una sensibilidad de trabajo, globalización de la economía y problemas de contaminación ambiental, ayudan de tal forma a un desarrollo importante en nuestro medio y forma de vivir en el siglo XXI.

⁶⁴ Julio Teles Valdés, (2003): Derecho informático 3ra edición, Instituto Tecnológico y de estudios superiores de monterrey campus estado de México, pág. 224

Esta clase de empleos no se lo puede aplicar a toda clase de trabajo ni a todos los empleados o personas que trabajan, pues difícilmente se lo podrá hacer, en la medicina, ejemplo claro, en operaciones, en la ingeniería civil, etc. Dependiente de la tecnología, pero no esencial para su labor cotidiana, será imposible que por medio de la tecnología (por lo menos en nuestra realidad es ilusorio) se lo pueda ejecutar. Lo mismo sucedería en los diferentes trabajadores quienes su trabajo se basan en hacer labores físicas. Por lo que es conveniente desarrollar cierta clase de teletrabajos:

Teletrabajadores en el domicilio:

Personas que desarrollan sus actividades laborales en el mayor de tiempo en su lugar de vivienda, que de vez en cuando acuden a la oficina para recoger material o algo que necesite para su trabajo en casa, el ejemplo más claro son los desarrolladores de programas computarizados que ayudan al perfeccionamiento de programas facilitándonos nuestro estilo de vida por los múltiples avances tecnológicos

Teletrabajador Móvil:

Que la mayor parte de tiempo no se encuentran en su lugar de trabajo si no que son individuos que están en las oficinas de sus clientes, ejemplo; los técnicos, consultores, etc. Que por lo general su lugar de trabajo lo realiza dentro de su casa, automóvil o en una oficina convencional.

Como clara consecuencia de toda creación de la tecnología han surgido nuevas formas de comunicación, mejorando cada vez más los niveles de vida y el total uso de herramientas modernas.

CAPITULO IV

Investigación de campo

Aplicación de encuestas

Continuando con nuestro trabajo investigativo, procederé a detallar sobre los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas desarrolladas a nuestro grupo de estudio, para la aplicación de las mismas dichas encuestas fueron realizadas en diferentes lugares de la ciudad de Loja y de la misma forma se lo realizo en lugares de venta de servicio de internet, otro grupo de personas se eligió al colegio CALAZANS de esta ciudad de Loja, la mayoría de encuestados fueron los adolescentes, población altamente activa en el uso del internet.

Mediante la aplicación de las encuestas y con los resultados de la tabulación me permito desarrollar y verificar las hipótesis planteadas en nuestra tema investigativo, dichos resultados me permitirán observar de manera parcializada sobre el uso del internet, y que tipo de publicidad es lo que les llama la atención con mayor frecuencia a los adolescentes, al momento de abrir una página de internet, a la vez me permitirá plantear posibles recomendaciones y sugerencias sobre estos temas trascendentales como es la regulación de la publicidad en el internet, puesto que a mi criterio se debería de tipificar sobre estas malas prácticas de publicidad que nacen en el internet, estos mecanismos de “captar clientes”, por parte de las empresas, serán bien vistas, en cuanto realicen y brinden una garantía jurídica por las adquisición de algún bien o producto, y no fomenten al racismo, el sexo o la violencia.

Las preguntas formuladas fueron seleccionadas de acuerdo a nuestros cuerpos legales vigentes, y a su vez verificar, sobre su real cumplimiento así como también, el conocimiento por parte de los adolescentes en materia de la regulación de la publicidad en el internet, por ejemplo desde nuestra constitución, el código general de defensa al consumidor y así como el reglamento general de la ley de defensa al consumidor respectivamente.

RESULTADOS

1. Cuál es el medio que mas vez

	14	15	16	17
TV	M 2 F 2	M 6 F 2	M 6 F 2	M 15 F 11
Internet	M 3 F 2	M 6 F 2	M 5 F 2	M 14 F 12
Periódico	M 0 F 0	M 0 F 0	M 0 F 0	M 1 F 1

2. Cuáles son los comerciales que te llaman la atención en Internet

	14	15	16	17
Horóscopo	M 0 F 2	M 2 F 2	M 1 F 7	M 4 F 10
Sexo	M 0 F 0	M 1 F 0	M 3 F 0	M 7 F 1
Tecnología	M 2 F 0	M 3 F 0	M 3 F 3	M 5 F 5
Educación	M 0 F 0	M 0 F 1	M 2 F 2	M 1 F 3
Juegos en red	M 2 F 1	M 2 F 5	M 2 F 19	M 8 F 7
Otros	M 1 F 1	M 5 F 2	M 6 F 6	M 19 F 20

3. Los comerciales de Internet, son los que influyen en tus compras

	14	15	16	17
SI	M 0 F 0	M 3 F 0	M 2 F 1	M 4 F 5
No	M 3 F 3	M 5 F 3	M 7 F 21	M 13 F 25

8.-

Conoces si existe regulación de la Publicidad en Internet

14		15		16		17	
M	F	M	F	M	F	M	F
0	0	0	0	1	0	0	0
3	3	9	3	8	22	18	29
0	0	0	0	0	0	0	0

Si
No
Cuales:

Tienes conocimiento que todas las personas tienen garantías constitucionales, sobre el adecuado manejo de la publicidad en el internet por parte de las empresas

9.-

14		15		16		17	
M	F	M	F	M	F	M	F
1		2	0	2	2	3	3
2	3	6	2	7	22	15	27

Si
No

Análisis sobre las encuestas.

Durante el presente proyecto de investigación sobre nuestro tema: “REGULACIÓN DE LA PUBLICIDAD EN INTERNET Y SU INCIDENCIA EN LA ADOLESCENCIA EN CIUDAD DE LOJA”, se encuentra claro que los adolescentes no tienen por ahora ningún interés sobre la publicidad que se encuentra en Internet, en sus diferentes formas.

El presente trabajo investigativo lo he desarrollado de manera óptima con lo que me permite realizar el análisis respectivo de cada una de las respuestas empleadas en las encuestas, el mismo que he enfocado mi estudio en la Juventud grupo propicio expuestos en mayor grado sobre el uso del Internet y a la vez la población con vulnerabilidad latente ante la información ubicada en la Web, es por eso que a continuación procederé analizar el alcance, su impacto en los adolescentes y sobre cómo se encuentran en la actualidad protegidos sus derechos de cada uno de ellos, partiendo desde nuestra Carta Magna hasta llegar a leyes muy esenciales como es la: “Ley de Comercio Electrónico y firma de datos” entre otras, la creación y promulgación de normas jurídicas es debido al desarrollo paulatino que se encuentra nuestra sociedad y el mundo entero, trayendo consigo la modificación de costumbres y formas de vida de cada ciudadano, las normas tienen como principal directriz el regular esta clase de costumbres sin alterar la paz social sobre todo a los jóvenes que son la principal preocupación en nuestro tema de estudio.

Las adecuadas normas regulatorias en nuestro país y encajadas a nuestra realidad hace que a cada persona trate de hacer el verdadero uso de la internet. Dependiendo en mucho la responsabilidad y la obligación de cada ciudadano en cuanto al beneficio de uso del internet, creo conveniente decir que los principales objetivos de la creación de leyes que regulan cierta clase de conducta, es tener SEGURIDAD Y CONFIANZA, dos principios fundamentales que a mi criterio, deben de gozar a plenitud en cualquier cuerpo legal.

La aplicación de las encuestas fue realizada a 100 adolescentes comprendidos entre los 14 y los 17 años de edad, población importante y relevante en nuestra investigación, que permitirá visualizar el problema en nuestro entorno especialmente en la Ciudad de Loja sobre la publicidad en Internet.

Existen diferentes formas y medios de comunicación, hace varios años atrás solo se podía hablar de tres medios y como no puede ser de otra manera sobre su regulación como: Radio, prensa y Tv, ahora en la actualidad el revolucionario internet.

Como nuestro campo de estudio son los adolescentes y el tema seleccionado es relevante por lo tanto se procedió a formular preguntas adecuadas que permitirán conocer sobre la influencia que tienes sobre la publicidad del internet.

En los cuadros siguientes se destacan sobre los encuestados de acuerdo a la edad (grafico 1) y el segundo recuadro (grafico 2) es sobre el porcentaje de hombres y mujeres encuestadas.

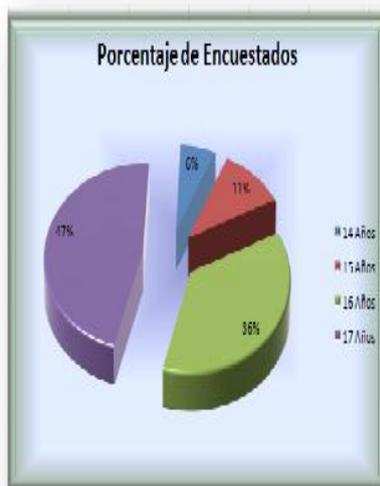
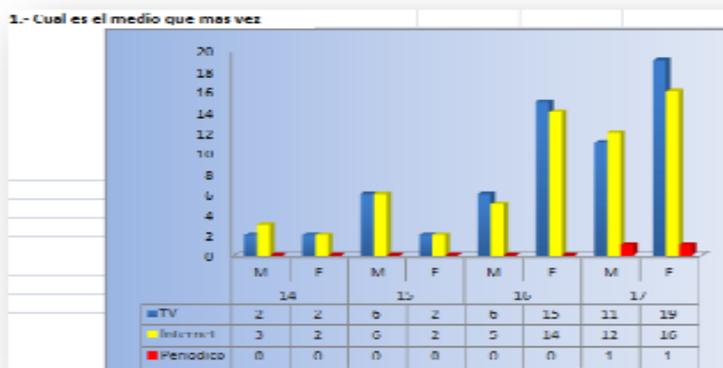


Grafico 1



Grafico 2

Análisis de la primera pregunta



En la primera pregunta se formuló la pregunta sobre los medios de comunicación que más ven, como la Tv, Internet, prensa

Partiendo de tal información recopilada con resultados sobre la preferencia que tienen los adolescentes en cuanto a los medios que más ven es realmente alentador, por factores múltiples que se pueden dar, para el acceso a medios tecnológicos los resultados se desarrollan paulatinamente, entre la televisión y el Internet, la gran mayoría que acceden con mayor porcentaje se encuentra comprendido en la edad entre los 16 y 18 años de edad, no así quienes oscilan entre los 14 a 16 años de edad.

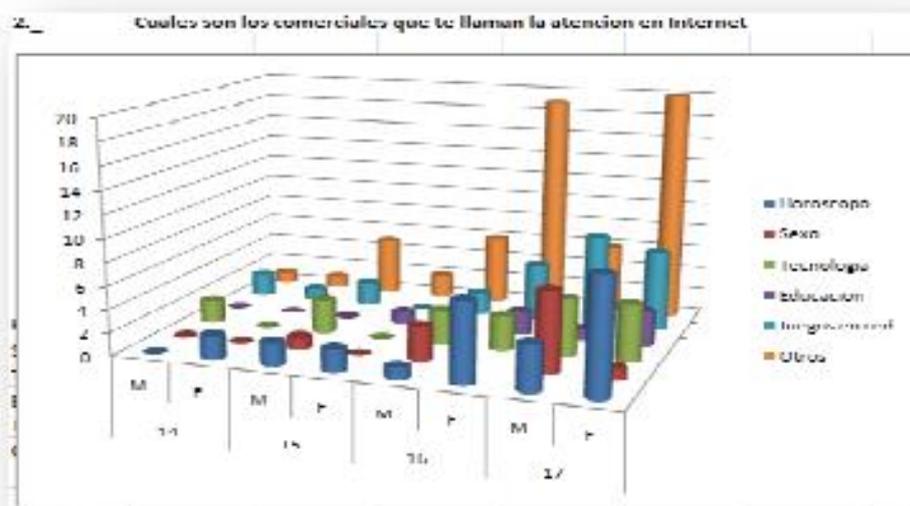
El internet y a televisión son mecanismos propicios para una publicidad altamente fluida, por lo tanto a simple criterio influirán en el comportamiento de la conducta en las personas que puedan acceder, especialmente los adolescentes, por lo que busca la publicidad en hacer comprender sobre la importancia que tienen en nuestra vida algún bien o servicio.

EL internet y la televisión son observados por la gran mayoría de la población, pero al internet en un menor porcentaje, la población que hace uso en un menor porcentaje son los adolescentes por encontrarse en el auge de la “revolución de la tecnología”

El 49% de los adolescentes encuestados tienen preferencia por el Internet, frente al 51% que observa con mayor frecuencia la televisión, me atrevería a decir que esta mayoría de personas acceden por el costo económico del servicio, no así el internet.

El internet conocemos se encuentra poco tiempo en nuestro medio y por su importancia y sus múltiples utilidades ha elevado su importancia en mayor grado que la misma radio, prensa y televisión.

Pregunta Dos:



En la segunda pregunta fue enfocada sobre la clase de publicidad en el internet, y que tipos de publicidad es de interés para los adolescentes, los resultados fueron muy interesantes entre las opciones planteadas se encuentra:

La clase de publicidad que les llama la atención según el orden de las encuestas es sobre el horóscopo en el 18%, lo cual no representa una tergiversación y violación de derechos consagrados en la constitución, lo cual no lleva e impulsa a una discriminación a sexismo, o racismo, ni tampoco necesita representar la información sobre el servicio.

El 6% manifiesta que la publicidad sobre educación les llama la atención, podrían influir diferentes factores, uno de ellos se podría decir que son por la poca publicidad promovida en las páginas de internet, especialmente en las páginas con mayor tráfico de visitas, por

otro lado es por el interés mínimo en cuanto a publicidad educativa se refiere por parte de los adolescentes. Son temas que se debería investigar con mayor detenimiento y nos permitan conocer, cuáles son las razones principales de la promulgación de esta clase de información muy importante.

Esta clase de publicidad debe ser impulsada en mayor grado, por lo que mejoraría la capacidad intelectual y a la vez el mayor aprovechamiento de las nuevas tecnologías y promoviendo un mayor grado de investigación.

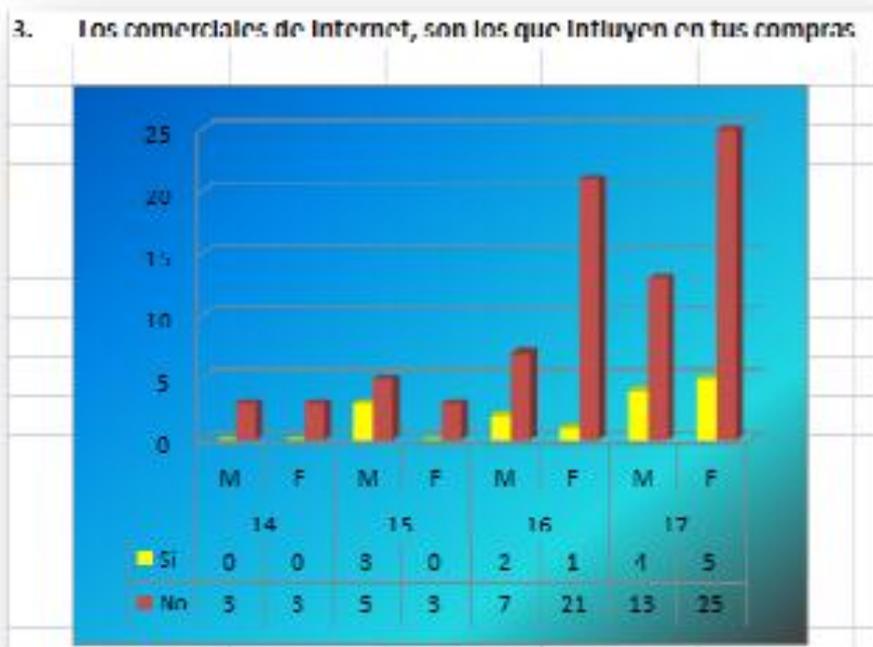
La publicidad en el Internet sobre los videojuegos que llama la atención a los adolescentes es el 17%, nadie descarta que son mecanismos y formas de entretenimiento diversión, por lo tanto se los calificaría como saludables, pero se debería impulsar en cuanto a los videojuegos violentos, por lo que pueden representar para un adolescente un comportamiento normal, la misma que puede ser reflejada en su conducta y entorno social.

En lo que respecta sobre el tipo de publicidad que existe en el internet, desde los lugares de las páginas que suelen utilizar con mayor frecuencia los adolescentes, son cifras que no podemos universalizar, pero nos ayuda en cuanto al panorama de tipos de publicidad en el internet que suelen llamar la atención a un grupo muy interesante de investigación, ahora bien el 13%, de nuestra población encuestada manifiesta que les interesa, la publicidad en cuanto a la tecnología, dicha pregunta está enfocada en cuanto a los últimos inventos de la tecnología, como los nuevos teléfonos celulares, computadoras, laptops, Tablet Pc, etc., en lo particular pienso que no existen razones para crear filtros de seguridad en cuanto a esta clase de servicios que se promocionan por medio del internet, tampoco sería prudente ignorarlo ya que se debería verificar si cumple a cabalidad con las garantías establecidas de la Ley Orgánica de Defensa al Consumidor, con lo que se brindaría una completa seguridad, al consumidor.

La publicidad en el internet sobre sexo, el 8% del total de los encuestados manifiesta que centra su atención, recordemos que la población encuestada son adolescentes, por lo que se debería de impulsar a la promulgación de leyes que sancionen esta clase de publicidad indeseables para una clase social que no posee elementos suficientes para su discernimiento en cuanto a los perjuicios que conlleva esta clase de información.

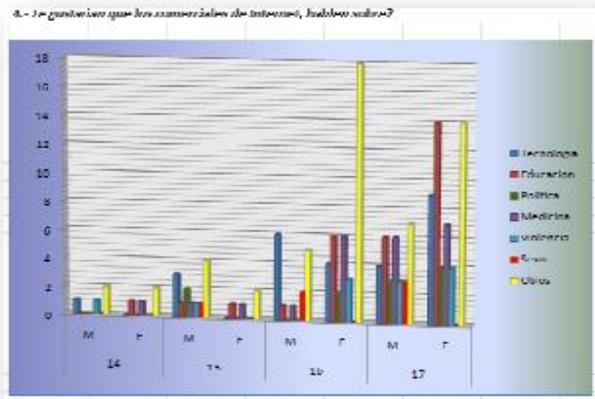
Un 38% de encuestados manifiesta que ninguno de los tipos de publicidad anteriormente analizados centra su atención por lo que se debería de realizar un estudio más profundo sobre la clase de información por internet.

Tercera pregunta:



Las leyes que rigen un determinado territorio, son para regular cierta clase de conducta para que cada ciudadano cumpla con las buenas costumbres. Por cuanto en la tercera pregunta lo que me interesa es verificar el impacto secundario que tienen cierta clase de publicidad puesta en el internet ; los datos tabulados por esta pregunta son; el 84% que no influye en las compras que realizan en su vida cotidiana, no así el 16% influye que en sus compras que realizan día a día

Cuarta pregunta.-



La pregunta planteada sobre que clase de publicidad en el internet sea difundida, las respuestas fueron bastante preocupante, no logramos determinar que de los cien adolescentes encuestados les interesa que se impulse a cierto grado de informacion, de aera que los jovenes comprendidos entre los 14 a 17 años de edad, su preferencia por las clases de publicidad que se puedan diundir por el internet, manofestan que seria tra clase de publicidad.

Lo contrario sucede en los jovenes de 17 años de edad, en la que prefieren que hable sobre tecnologia, educacion, etc., es dificil investigar el poruqe de esta preferencia que tienen los adolescentes, puesto que no es nuestra materia de estudio, lo unico que tratare de enfocar es sobre su influencia, y concecuencia que conlleva de cierta

Clase de publicidad en el internet, y si esta cumpliendo con e real objetivo sobre las leyes y principios constitucionales y normas complementarias que regulan esta clase de informacion. La Un 17% opina que le gustaria que la publicidad en la web sea sobre tecnologia

El 18% cree que deberia de tener publicidad que bayan enmarcados sobre educacion

EL 7% opinan que deberia de ubicarse publicidad sobre politica

El 14% cree que se debe ubicar publicidad sobre medicina.

El 7% se encuentra de acuerdo en que se debería promocionar publicidad sobre Violencia, en consecuencia se debería de realizar un estudio a profundidad por que de esta descicion que exista publicidad violenta en el internet.

El 4% opina que debería de promocionar en la web sobre sexo, es bastante complejo poder solucionar o modificar el comportamiento de las personas, especialmente a un grupo, humano que se encuentra en su pleno desarrollo en la cual toman una personalidad, pero es desalentador pensar que se debe de impulsar este tipo de información, en la actualidad existe una gran cantidad de publicidad sobre sexo no solo en el internet, sino que en los medios tradicionales de comunicación por lo que se encuentra tergiversando principios (CONstitucion de la Republica del Ecuador Art. 19 inc. 2do)

El 33% lo cree conveniente que se debería a otra clase de publicada por el internet, investigaciones se prodria establecer qué clase de publicidad es la centra la atencion en los adolescentes.

Análisis de la quinta pregunta.-

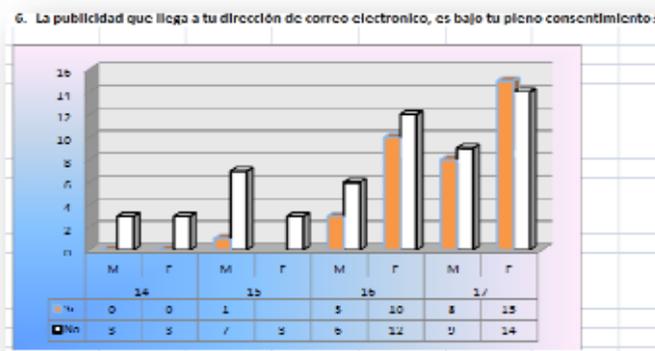


La pregunta planteada fue con el propósito de poder conocer el nivel de atención en cuanto a campañas publicitarias que suelen realizarse en internet.

Los resultados obtenidos son que el 59% opina que no existe interés sobre las campañas publicitarias, la mayoría no les gusta dicha clase de información, las razones o motivos por los que no centra su atención podrán atribuirse a múltiples factores que por el momento no es nuestro interés ni tema de estudio.

Mientras que el 41% de la población encuestada manifiesta su interés en ella, en la primera interrogante se constató que el 49% tiene preferencia por el internet por lo tanto a este grupo poblacional utiliza con mayor frecuencia el internet, y como consecuencia les centra las campañas publicitarias en el internet sobre que tipo de publicidad, ya lo explique con anterioridad.

Análisis de la sexta pregunta.-



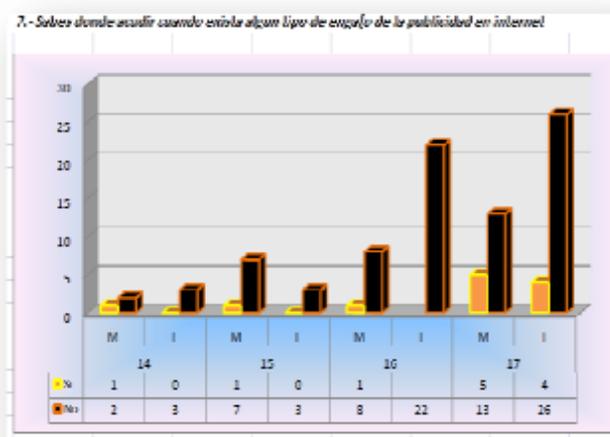
Son normas que se encuentran plenamente reguladas y la forma de cómo que se deben de recibir cierta clase de información y rechazarla, en el presente caso sobre el correo no deseado (Spam), ley de correo electrónico y firma de datos Art. 50 ins. 5to, lo manifiesta de cómo se lo debería de recibir esta clase de información por lo tanto cancelar el envío de periódico de correos.

La pregunta planteada no es base concreta para nuestra clase de tema de investigativo , pero es susceptible de análisis a partir de resultados reales obtenidos, en uno de los mejores método utilizados por las empresas para captar futuros compradores sea este de algún producto o servicio, a mi criterio se acoplaria a que metodos de hacer publicidad. Que podria influir en la preferencia de cierta clase de publicidad, o impulsado a cierta clase de comportamientos, en los adolescentes.

Los resultados obtenido fueron los siguientes:

El 39% opina que cierta clase de correo electronico es bajo su pleno consentimiento mientras tanto que el 61% es informacion enviada sin su consentimiento; derechos y normas que solamente se encuentran escritas por la falta de los perjudicados, como por las autoridades que poco o nada difunden sobre los derechos que nos amparan

Analisis de la septima pregunta



Con respecto a la pregunta planteada, es conocer si verdaderamente los jovenes tiene conocimiento sobre autoridades que se encarguen de cumplir y hacer cumplir sobre ciertos vulnerados sobre el uso del internet.

El porcentaje es realmente alentador puesto que la mayoría de los adolescentes se encuentran en total indefensión ante cualquier engaño, la forma de cómo se podría reducir esta clase de desconocimientos es realizando campañas de prevención y conocimiento de los derechos que amparan no solo a los jóvenes si no que a toda una sociedad que hace uso de este medio de información atípico con mayor frecuencia.

Esta clase de difusión se debería de realizar por medio del internet, para que conozcan y sepan hacia dónde acudir cuando exista la violación de derechos establecidos por la misma ley de Defensa al Consumidor así como la ley de comercio electrónico y mensaje de datos, es evidentemente e imposible llegar a toda una población en su totalidad, nuestra cultura y forma de razonar son totalmente distintas existirán adolescentes que les interesa conocer sobre su protección en cuanto al uso de este medio de comunicación, como de la misma forma a quienes no interesa, pero se convendría en cuanto a la difusión de esta información, por ejemplo en nuestro país se puede realizar dicha información en sitios que visitan con mayor frecuencia los adolescentes (Hotmail, Facebook, etc.) esto permitirá llegar no en su totalidad pero en su gran mayoría sobre derechos que ampara y protege determinada información , a la vez pone en total alerta en brindar una información veraz y completa para todos los proveedores de algún bien o servicio.

Por otro lado ha colaborado en su gran mayoría a esta clase de desconocimientos organismos estatales hacen poco o nada por garantizar la adecuada explotación de medios tecnológicos y nuevas formas de comunicación, los resultados obtenidos los dicen todo:

El 12 % de adolescentes tienen conocimiento hacia dónde acudir cuando son víctimas de algún engaño, porcentajes que en cierta forma conocen sobre su protección y garantía de sus derechos, mientras que el 88% sostiene que no tienen conocimiento o no saben adónde acudir, sabemos que la Defensoría del Pueblo es el principal ente gubernamental en conocer esta clase de delitos, pero no se conoce por la falta de su socialización de las leyes

Análisis de la octava pregunta.

En esta pregunta planteada tiene como finalidad analizar el conocimiento sobre la existencia de cuerpos legales establecidos en nuestro territorio nacional, teniendo como antecedente que la mayoría de los adolescentes encuestados no tiene interés propio por conocer que derechos son los que asisten en cuanto a la protección de fraudes o engaños de la publicidad por medio del internet.

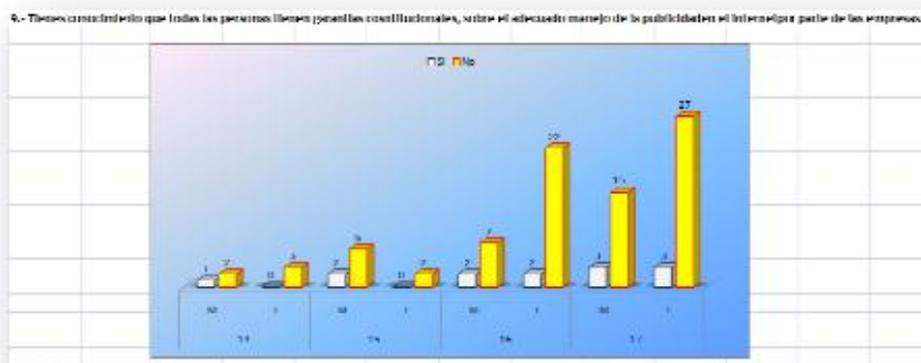
El estado aun agudiza mas esta clase de desconocimiento por no implantar políticas claras y concretas, debe de exigir a instituciones especializadas a velar por los intereses de cierta clase de información para mejorar la confianza a nivel general de las personas que en su mayor lo exigimos, de la misma forma todos los ciudadanos debemos encontrarnos constantemente vigilantes por el cumplimiento de nuestros derechos por lo que se debería de mirar con importancia a esta clase de medios de comunicación y vigilar el cumplimiento constante de cada uno de los derechos reconocidos, los resultados obtenidos son los siguientes:

El 1% opina que tiene conocimiento o sabe a dónde acudir cuando exista algún engaño o fraude “Defensoría del pueblo” es verdaderamente alarmante que cada 100 personas apenas el 1% conoce o sabe a dónde acudir, como ya lo había manifestado con anterioridad se debería de manera urgente difundir sobre los órganos de control estatales, encargados de conocer y vigilar por el buen desempeño del internet.

El 99% tiene un total desconocimiento de la existencia de cuerpos legales que protege al consumidor por la clase de publicidad, sean estas por empresas prestadoras de servicios o venta de algún bien que se encuentren reguladas.

Datos recopilados a un grupo de población muy importantes y altamente activa en cuanto al uso de esta clase de tecnología, las mismas que se encuentran en contacto directo con esta clase de información y por lo tanto hace necesario capacitar y difundir cuáles son sus derechos y obligaciones que tienen como ciudadanos y a la vez a las personas naturales o jurídicas que utilizan este medio como fuente de difusión de información y publica especialmente.

Análisis de la novena pregunta



Pregunta de mucha importancia debido a la relación de nuestro tema de investigación Por lo que se encuentran inmersas en tener que cumplir por requisitos esenciales que la misma constitución lo obliga, como la ley orgánica de defensa al consumidor,, ley de comercio electrónico y firma de datos y como su respectivo reglamento, los órganos de control son los llamados a inspeccionar sobre el eficaz cumplimiento, en la actualidad se hace difícil controlar, pero se debería de iniciar con campañas de exigir por parte de todos los ciudadanos que hace uso del internet, en el eficaz desarrollo, y cumpliendo de garantías esenciales que van desarrollando y haciendo que el internet sea un mecanismo de gran confianza.

Hay que enfatizar en cuanto al grupo de investigación, el grupo con mayor penetración al internet, son los adolescentes entre los 16 a 17 años de edad, por lo que en su gran mayoría desconoce en su totalidad sobre las normas de calidad que deben de cumplir las empresas, cuando las mismas, optan por realizar publicidad de algún bien o servicio promedio del internet.

Conclusión

Creo conveniente que a pesar de existir cuerpos legales muy importantes no se encuentran en total aplicación, las mismas que regulan la conducta y el comportamiento no hace falta de más leyes sino por el contrario es por la inexistencia de métodos y formas adecuadas para difundir mecanismos esenciales que ayuden al cumplimiento de las obligaciones que tienen las personas y las empresas que se dedican a promocionar sus bienes o productos por medio del internet.

La principal función de reconocer algún derecho, es el total cumplimiento la cual se encontrara de por medio la regulación de intereses colectivos de los ciudadanos, por lo tanto son cuerpos legales existentes que regulan y vigilan sobre esta clase de información, la defensoría del pueblo como ente vigilante y principal conocedor de posibles fraudes que puedan nacer por el uso del internet, deberían de impulsar campañas sobre los derechos y obligaciones que deben de cumplir las empresas ante una sociedad que cada vez hace uso para su desarrollo.

Es necesario empezar formando una cultura de concientización hacia quienes se encuentran inmersos de manera directa en el uso del internet y así evitar los prejuicios que puedan desarrollarse en el uso del mismo, ayudara para la mayoría de quienes usan las nuevas tecnologías y permitirá una ventaja para las empresas que buscan desarrollarse de manera empresarial.

Al tener cierta clase de preferencia los adolescentes sobre la publicidad en el internet, hay que prestar cierto interés en el mismo, por los grandes perjuicios económicos como emocionales etc., formulando una posible solución es implementar filtros de seguridad

(www.donba.com), que mejoran y vigilan sobre la información que buscan en la web los adolescentes, esto con un beneficio, el proteger su integridad moral y ética de cada joven.

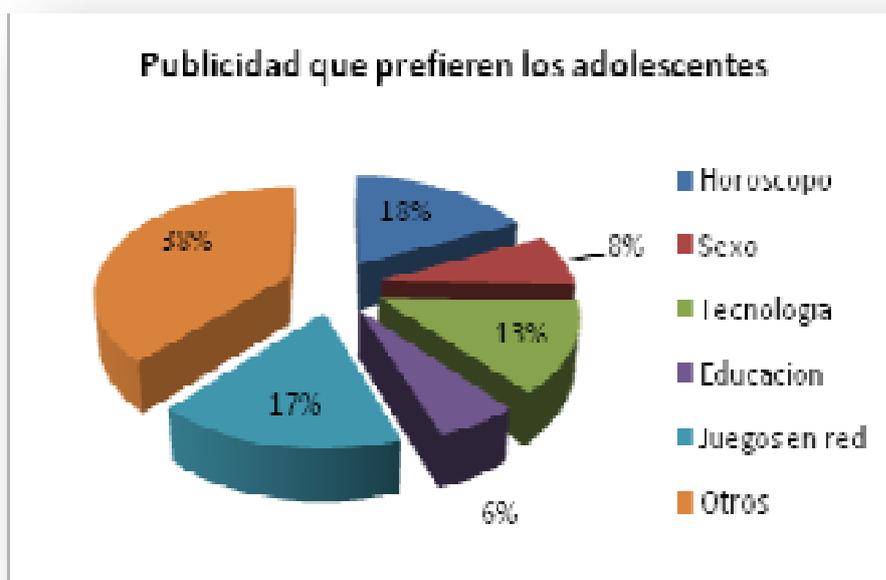
Verificación de hipótesis.

En el desarrollo investigativo, he recopilado información sumamente importante en cuanto a la publicidad se refiere y a la vez en cuanto a su mayor comprensión y proponer y desarrollar con mayor eficacia y recomendaciones.

- ✚ Conocer qué tipo de publicidad buscan con mayor frecuencia los y las adolescentes de la ciudad de Loja, en Internet.

De acuerdo a nuestra investigación planteada, el recuadro que se muestra a continuación son los respectivos porcentajes de preferencia que tienen los adolescentes y centra su atención en cuanto a la publicidad en el internet.

Por lo tanto la publicidad que concentra la atención en el internet son:



Las múltiples opciones en cuanto a la clase de publicidad que se oferta en internet y las principales que he detallado, son las que, con mayor frecuencia se encuentran

En las paginas que suelo visitar y por las multiples averiguaciones que realice a cada persona que visita o hace uso del internet. Son personas que utilizan el internet para revisar sus cuentas de correo electronico, sus redes sociales, etc., por lo que es donde se encuentra la mayor publicidad como; viajes, dinero, etc.

En consecuencia la mayoría de los adolescentes manifiestan que ninguna clase de publicidad en el internet centra la intención, en su gran mayoría, mientras que el 17% de los jóvenes, les llama la atención en cuanto juegos en red, por lo que no representa ningún perjuicio económico o emocional, claro dependerá en mucho sobre el tipo de juego que se promociona por la web.

El horóscopo es un tipo de publicidad que centra la atención en los adolescentes, esto representa el 18%, no implica una mala práctica o lesiona algún derecho reconocido desde Nuestra Constitución, en cuanto al acceso de la información por medio de la publicidad empleada en el internet, por lo que se debería de regular sobre el contenido para evitar comportamientos y actitudes de cada adolescente, cada vez que estos accedan a la misma.

La mayoría por lo tanto manifiesta su poco interés en cuanto a cierta tipo de publicidad en el internet, esto representa el 38%, por lo tanto son jóvenes que se podría decir que no son propensos a ser vulnerados sobre algún derecho que los reconoce la Ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos, paralelamente a esta leyes encuentra la ley de defensa al consumidor, entre otros.

En la actualidad la sociedad más propensa a ser víctimas son los adolescentes, por su alta penetración en el internet, se mejora su intelecto en mayor porcentaje, el conocimiento a nuevas formas de comunicación y tecnología es sumamente importante, pero se debería de exigir que cierta clase de publicidad sea regulada y así evitar que la mayoría de jóvenes se encuentren en total indefensión, por el uso adecuado de este medio tecnológico e importante en este nuevo siglo XXI.

Segunda Hipótesis:

- ✚ Establecer si la publicidad que acceden los y las adolescentes en el internet respetan las garantías constitucionales.

La presente hipótesis es en cuanto al análisis de la norma constitucional establecida, por lo que nuestra constitución admite que el estado debe de regular a los medios de comunicación en la emisión de la publicidad y estos a su vez no motiven a la violencia el sexismo, y todo aquello que atente contra los derechos en nuestro estado Ecuatoriano, por lo que la investigación realizada puedo manifestar que por ahora no se cumple en su totalidad, en los medios de comunicación tradicionales existe la adecuada regulación, pero en cuanto al internet es sumamente preocupante por la poca vigilancia a la que se encuentra, las causas más notorias son debido a la falta de compromisos de organismos estatales, que se comprometan a una regularización y vigilancia sobre la publicidad.

Las garantías constitucionales establecidas en el marco legal se encuentra vigilante y a laves ser los encargados en cumplir con la respectiva misión y visión de la Defensoría del Pueblo, principal organismo responsable de vigilar sobre esta clase de publicidad, no solo en los medios de comunicación tradicionales, el mundo se encuentra en constante cambio por lo que se debería modernizar determinadas instituciones, para así ir a la par, con la tecnología y la total, plena garantía del cumplimiento de los derechos establecidos en nuestra carta magna.

En nuestro país se podría decir que por ahora se encuentran en una etapa de incubación debido a la falta de vigilancia dese la publicidad en el internet, hoy en día la mayoría de personas como; niños, jóvenes, es decir la mayor parte de ciudadanos activos que nos encontramos en la capacidad de poder laborar, utilizamos el internet, para hacer múltiples actividades, como comprar o realizar transacciones bancarias, conversar, descargar música, invertir, etc., como podemos observar es un medio sumamente extraordinario, perlas múltiples funciones que se puede hacer mediante ella, en la cual mucha de las veces son productos o servicios que hemos adquirido por medio de la publicidad promocionada en la web.

Nuestro estudio se enfoca en cuanto a la publicidad y su incidencia en los adolescentes, es difícil poder controlar de manera eficaz el acceso a cierta clase de información y más

aun el enfocar sobre cierta clase de publicidad que deberían de verla o visitarla, no trato de enfatizar que sea una campaña publicitaria totalmente ecológica libre de comerciales chatarra, por ejemplo es como decirles a nuestro hijos que no tiene que abrir la puerta a personas extrañas ni mucho menos a personas desconocidas, es parecido al uso y sobre la publicidad en el internet.

Pero la mayor parte de los ciudadanos se encuentran en la total y plena responsabilidad sobre el uso del internet, y a la vez ayudar a las autoridades a que cumplan con el objetivo planteado.

Conclusiones

La publicidad que desempeña en nuestra sociedad juega el deseo de satisfacer el hermafroditismo latente originario, por las ventajas de cierto producto o servicio que nos puedan ofrecer.

Forma parte de un proyecto racional la publicidad posee éxito porque permite la ironía, ella publicidad no hablan de otra cosa que de felicidad y como alcanzarla, incluso poseen la ambición de modificar actitudes y comportamientos de las personas y con mayor grado los adolescentes, con la ayuda de poderes ortopédicos del lenguaje, mejorando su estatus o nivel cultural, social, de la cual nace de cierta clase de información o publicidad en el internet.

En nuestra investigación podemos afirmar que por ahora no se cumplen las leyes establecidas en cuanto se refiere a la publicidad en la web, que se deriva desde la constitución.

Existe el Reglamento a la Ley Orgánica de Defensa al consumidor, que regula y evita que pueda existir algún perjuicio por parte del vendedor, y a la vez obliga a cumplir con el comprador en los términos establecidos en el art. 7 manifiesta *“que toda comunicación comercial o propaganda que un proveedor dirija a sus consumidores, debe de ser preparada con sentido de responsabilidad...”*, primeramente no se encuentra especificado sobre qué tipos y que medios de comunicación se debe realizar esta clase de propaganda, se entendería que son los medios tradicionales de comunicación, pero no enfatiza en cuanto al internet, con respecto a la responsabilidad que tiene el proveedor con sus consumidores , es necesario y natural que exista esta clase de acciones, debido a que esto mejora la confianza y seguridad en cuanto a la adversidad que pueda existir por las adquisición de algún bien o servicio.

Por lo tanto en cuanto a la responsabilidad que se reconoce al proveedor lo dice muy abiertamente no lo reconoce en cuanto al grado de responsabilidad, esto disminuye incierta manera en la aplicabilidad de mecanismos de coacción, la responsabilidad sobre el proveedor brinda y otorga seguridad entre las partes, con lo que generará cierta

obligación hacia el proveedor como el brindar información y publicidad segura sin abusos ni engaños, etc.

En cuanto a la ley de Comercio electrónico y mensajes de datos, se ignora sobre los contenidos que existen en el internet, en las diferentes paginas electrónica más visitadas por los usuarios, el objetivo que posee la ley antes descrita, manifiesta en su artículo primero sobre la regularización de "...los masajes de datos, firma electrónica, los servicios de certificación, la contratación electrónica y telemática, la prestación de servicios electrónicos a través de las redes de información incluidos el comercio...", simple enunciado que al parecer no se encuentra vigente en nuestro territorio, que el hacer comercio existe para otra clase de sociedades etc., el brindar información personal es algo que no se encuentra dentro de nuestra realidad, lo manifiesto por lo que según las encuestas y datos reposados sobre el tipo de publicidad les llama la atención, así como la influencia que tienen en las compras, es verdaderamente sorprendente, países desarrollados como E.E.U.U, hacen el mayor uso de estos medios tecnológicos para realizar compras por internet⁶⁵, en nuestro país es urgente adecuar de manera eficaz como a la vez realizar campañas de concientización, que por este medio tan importantes puede desarrollar económicamente como empresarial, pero paralelamente a esta sobre las leyes que brindan seguridad a los ciudadanos, es necesario entregar información que no solo se puede comprar por el internet sino que también se puede estudiar, se puede realizar estudios científicos, etc., y no solo nos lleve al consumismo y al entretenimiento, se debe de realizar la adecuada explotación sobre este medio y no llevando a nuestro país con una sociedad que solo consuma, agudizando aún más la inflación de una economía que necesita de impulso económico y a su vez producir.

Por otro lado en cuanto a la publicidad que se difunde por las diferentes páginas del internet se necesitan normas urgentes para mejorar la calidad en su difusión, como ya lo había manifestado el internet nace con fines militares, pero hoy se ha convertido en un

⁶⁵ CNN en Español; 2010; disponible en;www.cnn.com/ec/clix; fecha de acceso: 27 de Agosto de2010

medio de intercambio de ideas y a su vez el perfeccionamiento y desarrollo de la calidad de vida de los habitantes, por lo que al permitirles a nuestros jóvenes usar el internet para múltiples usos, es importante pero a la vez se tendría que informarles que internet no es simplemente buscar información conocer amigos, sino que se puede desarrollar y evolucionar académicamente por la múltiple información que se localiza en el internet, por lo que significaría un avance muy importante en la evolución y producción de conocimientos en los adolescentes.

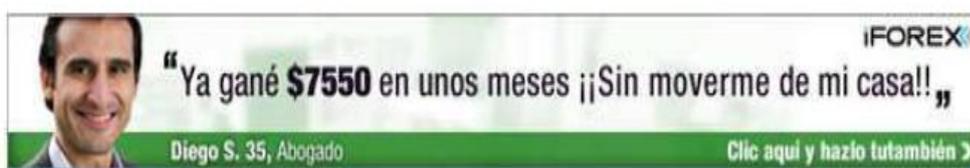
Es necesario que se pueda entregar a los adolescentes que internet no es solo buscar y revisar información o enlazarse a juegos en red, es más que una simple razón de existir, el internet sirve para crear investigación intercambiar ideas de posibles inventos científicos que mejoren su nivel de intelectualidad, buscando paralelamente el apoyo respectivo para impulsar ideas nacidas de personas que hacen uso de este medio para crear beneficios personales como sociales, por ahora al internet los adolescentes lo observan como un medio de entretenimiento y no de desarrollo.

Las respectivas regulaciones que se puedan dar en cuanto a la publicidad del internet sea siempre guardando plena relación a la realidad en que nos desarrollamos. El implementar ciertas políticas hacen que la sociedad avance de manera segura y generando así una cultura de seguridad jurídica en Internet y su sobre todo la publicidad.

Partiendo de nuestra investigación podemos decir que los adolescentes comprendidos entre los 14 a 16 años de edad, no tienen preferencia absoluta en cuanto al Internet, ni mucho menos en la publicidad, en la mayoría de los jóvenes adolescentes pasan observando la Televisión, podrán existir múltiples factores de la poca preferencia del internet, por ahora no es tema de nuestro análisis debido que nuestro afán es conocer sobre la regulación y control sobre la publicidad en el internet como sus múltiples formas y métodos que se encuentran en internet.

En las páginas más visitadas por los adolescentes que lo usan es Hotmail, para revisar sus correos, por lo que cierta clase de publicidad es la que se promociona en la página de correo electrónico, por ejemplo, los gráficos con imágenes de mujeres semidesnudas,

Brindando “ciertos placeres”, y por otro lado sobre invertir en diferentes empresas que ofrecen ganar el 100% de inversión en un tiempo determinado, esta clase de publicidad y mucha más, se debería de regularizar y verificar sobre su existencia de la misma, por lo que se pone en juego su economía, su conducta y forma de concebir que mujeres son objetos sexuales y nada más.



La publicidad habla por sí sola y son mecanismos de captar la atención de formas de pensamiento y satisfacciones personales, violentando Derechos Colectivos de tercera generación o derecho de los pueblos que u acertadamente los reconoce nuestra constitución, pero al no ser aplicados de manera eficaz se convierte en algo confuso, poco claro por varias razones, la más relevante podría manifestar que no están acorde o enmarcadas a la idiosincrasia de las personas de nuestro entorno.

Los adolescentes que se encuentran en los 17 años de edad, encuestados, se encuentran en mayor porcentaje en el uso del internet, y por ende susceptible a la mayor parte de la publicidad promocionada que “mejorara su estilo y calidad de vida”, influenciado en su conducta y forma de concebir cierta clase de información.

En la actualidad por medio del internet y conjuntamente con la publicidad ofrecida en la web se empieza a conocer que cada vez es más común oír sobre los robos en internet, las estadísticas demuestran “ 2 de cada 3 usuarios han sufrido alguna estafa muchas de las veces sin saberlo

Entre las modalidades más comunes de robos se encuentran las paginas falsas, las que prestan su ayuda social y hasta a la duplicación de tarjetas de

crédito”⁶⁶. Incluso, hay sitios en los que se llegan a vender los números y claves de las tarjetas de crédito por el precio de \$50. Verdaderamente preocupante ya que en estos días, los delitos informáticos mueven dinero incluso más que el narcotráfico.

No esperemos que suceda sobre esta clase de delitos en nuestro país para en lo posterior tomar acciones, se debería de realizar de manera urgente la respectiva socialización de esta clase de leyes, partiendo desde nuestro jóvenes en las aulas de clase y puedan estos presentar posibles soluciones y conjuntamente con órganos estatales que mejoren y modifiquen para un mejor desarrollo personal de cada uno de las personas que ingresan al internet, y no lo sigan observando como un medio que solo sirve para revisar correos electrónicos, comunicarnos con familiares en el extranjero o jugar videojuegos etc. Sino que se debe enfocar con otra concepción de ver a este medio tecnológico muy importante como un medio de desarrollo académico, científico, profesional hasta económicamente.

⁶⁶ Tele amazonas; 2010; Ecuador; disponible en;www.teleamazonas.com.ec/tecnologiारoboselectronicos; fecha de acceso: 29 de noviembre de2010.

Recomendaciones

Medios de comunicación importantes desarrollados para mejorar la calidad de vida y comunicación que día a día se encuentran en total desarrollo, perfeccionado en nuestro medio en que vivimos.

En nuestro país y en el resto de países de América Latina y el mundo en vías de desarrollo el Internet es un medio de comunicación imposible de vigilar y controlar, pero se da por la inmensa e infinita cantidad de información que se encuentra, pero en el desarrollo de la investigación sobre la **PUBLICIDAD EN EL INTERNET**, he podido observar que de alguna forma se puede vigilar y controlar, los órganos estatales creados como la SUPERTEL, CONACTEL, conjuntamente con el Ministerio de Telecomunicaciones, son instituciones que tienen la obligación y el deber en ser filtros de seguridad por sus múltiples competencias y capacidades legales mejorando la seguridad con mayor interés.

Por formalidades del presente trabajo me parece aceptable recomendar que todos los adolescentes conozcan mediante campañas publicitarias sobre cuáles son los derechos y obligaciones que les asisten partiendo desde la constitución de forma que acudan de manera acertada y sin retraso alguno cuando exista algún tipo de engaño o estafa mediante el internet leyes orgánicas que regulan específicamente sobre el comercio electrónico, contratos electrónicos, etc., ayudan y mejoran sobre el uso del internet, pero si estas leyes no se encuentran en una socialización es difícil exigir el cumplimiento de nuestros derechos reconocidos.

La ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos recomendaría que se debe de tipificar sobre la Publicidad que se encuentra en la diferentes paginas sean estas ofreciendo servicios o bienes, a mi criterio evitaría que empresas así como personas naturales, eviten perjudicar a los usuarios que lo usan. Por lo que si existiera esta clase de filtros de seguridad y la misma ley lo creara serian en su gran mayoría, no solo los adolescentes, los beneficiados de las múltiples ofertas que se promocionan en el internet, generaría una confianza mayor y el impulso para dinamizar una económicaeficaz.Se recomienda de la misma forma que se debe modificar o ampliar leyes que reencuentren apegadas a nuestra realidad de forma urgente, está claramente entendido que

Somos países Tercermundistas o aun en vías de Desarrollo, pero esto no implica que tengamos que seguir sobreviviendo con leyes obsoletas y confusas que lo único que retrasan es el desarrollo económico, social, político. NO, se trata de censurar a este medio de comunicación atípico, por lo contrario se necesita poder legislativo para mejorar y dar el sentido real y seguridad, para beneficio de quienes hacen uso de este medio y mejorar la confianza en todos quienes acceden al internet.

Se debería impulsar campañas de concientización a toda una sociedad que hace uso del Internet, y así lograr entender su finalidad, el internet no solo son; redes sociales, videos, chat, el internet va más allá, conociendo el real sentido y el significado de internet ayudara erradicar la pobreza y encontrarnos en ser propulsores de avances científicos y tecnológicos en nuestro PAIS.

Glosario de términos

CATV.- (Comunista Antena Televisión - Televisión por Cable). Servicio que ofrece transferencia de imágenes de televisión a domicilios abonados. Existen redes de televisión por cable desde los años 40. La primera red de cable fue montada en EE.UU. Por un técnico en Oregón. La red contaba con un sistema de antenas, amplificadores y mezcladores de señal, y la señal era enviada por cables a sus vecinos, haciendo así posible que todos vieran televisión sin necesidad de antenas. Actualmente está extendido por todo el mundo

FIBRA OPTICA.- La *fibra óptica* es un medio de transmisión empleado habitualmente en redes de datos; un hilo muy fino de material transparente, vidrio o materiales plásticos, por el que se envían pulsos de luz que representan los datos a transmitir. El haz de luz queda completamente confinado y se propaga por el núcleo de la fibra con un ángulo de reflexión por encima del ángulo límite de reflexión total, en función de la ley de Snell. La fuente de luz puede ser láser o un LED

Red HFC.- Una red HFC es una red de telecomunicaciones por cable que combina la fibra óptica y el cable coaxial como soportes de la transmisión de las señales. Se compone básicamente de cuatro partes claramente diferenciadas: la cabecera, la red troncal, la red de distribución, y la red de acometida de los abonados.

MODEM.- Un cable módem o cable módem es un tipo especial de módem diseñado para modular la señal de datos sobre una infraestructura de televisión por cable. El término *Internet por cable* (o simplemente cable) se refiere a la distribución de un servicio de conectividad a Internet sobre esta infraestructura de telecomunicaciones.

ISP.- Son unas siglas que pueden referirse a o significan Proveedor de servicios de Internet, por el inglés Internet Service Provider.

Modulador Demodulador.- Periférico de entrada/salida, que puede ser interno o externo a una computadora, y sirve para conectar una línea telefónica con la computadora. Se utiliza para acceder a internet u otras redes, realizar llamadas, etc.

BPS.- Abreviatura de Bits per Seconds o Bits por Segundos. Unidad de medida para la cantidad de bits que se transfieren (entrada, salida o ambos) por segundo. De esta manera puede ser medida la conexión a internet o a una red, etc. Cuando las transferencias de información son más grandes suelen usarse: Kbps, más, etc.

Backbone.- La palabra *backbone* se refiere a las principales conexiones troncales de Internet. Está compuesta de un gran número de routers comerciales, gubernamentales, universitarios y otros de gran capacidad interconectados que llevan los datos a través de países, continentes y océanos del mundo mediante mangueras de fibra óptica

BANNER.- Conocido también como fadon. Es un elemento gráfico de una página Web más largo que ancho. Los banners suelen ocupar toda la longitud horizontal de la página e incorporar un HIPERVINCULO. El uso más importante de los banners son los denominados ANUNCIOS BANNER en los que el hipervínculo conduce al Sitio WEB de la compañía presentada en el anuncio.

Servicio de Valor Agregado: Son Servicios de Valor Agregado aquellos que utilizan servicios finales de telecomunicaciones e incorporan aplicaciones que permiten transformar el contenido de la información transmitida

HyperCard fue una aplicación informática de Apple Computer que se contó entre los primeros sistemas hipermedia con éxito anteriores a la World Wide Web. **System Software 6** ("Software del Sistema") fue una versión del Mac OS, desarrollado por Apple para ordenadores Apple Macintosh, a fines de los años 1980s. Fue reemplazado por el Sistema 7.

PYMES: Las pequeñas y medianas empresas (conocidas también por el acrónimo

PyMEs1) son empresas con características distintivas, y tienen dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los Estados o Regiones. Son agentes con lógicas, culturas, intereses y un espíritu emprendedor específicos. Usualmente se ha visto también el término MI Pymes (acrónimo de "micro, pequeñas y medianas empresas"), que es una expansión del término original, en donde se incluye a la microempresa.

Ciberespacio.- Término acuñado en su día por el Autor William Gibson, El termino describe un mundo de ordenadores vinculados entre sí y las personas que lo utilizan.

Hipertexto.- Cualquier medio que se pueda acceder de una forma no lineal. Los documentos de hipertexto contienen enlaces denominados HIPERVINCULOS, que permite al lector navegar por un texto siguiendo una serie de rutas.

El hipertexto es un fenómeno exclusivo de la web y, de hecho, existe desde el año 1945, cuando el científico estado anídense de la información Vanevar Bush lo describió en uno de sus trabajos. Y en la década de los sesenta se describen aplicaciones prácticas del hipertexto. Sin embargo, la utilización del concepto de hipertexto en el lenguaje HTML utilizada para laWord wide web ha convertido en el medio de información más importante de internet o algo que a principios de los noventa no era nada más que una curiosidad. El termino HIPERTEXTO da la impresión de que los vínculos solo pueden insertarse en documentos de texto plano por este sentido se ha cuñado el termino HIPERMEDIA, ya que los vínculos se pueden insertar y relacionarse tanto con el texto como con imágenes.

HTML.- Acrónimo de HIPERTEX MARKUP LANGUAGE

HTTP.- Hipertex transfer protocol

ISO.- Acrónimo correspondiente a la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE NORMALIZACIÓN

Bibliografía.-

- ✚ Constitución de la República del Ecuador
 - ✚ Ley de Propiedad Intelectual
 - ✚ Ley orgánica de Defensa al Consumidor
 - ✚ Reglamento General a la Ley de Defensa del Consumidor
- ✚ Ley de comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Masajes de Datos
 - ✚ Derecho informático 3era edición JULIO TELLEZ VALDES
 - ✚ Enciclopedia Jurídica del Dr. Rodrigo Borja
- ✚ Tecnologías de la información y comunicación en el Ecuador (encuestas realizadas por el INEC)
 - ✚ Revista SUPERTEL “Aspectos que influyen en los costos de Internet”
 - ✚ Ley especial de Telecomunicaciones reformada (Ley No. 184)
 - ✚ Normas De Calidad Del Servicio De Valor Agregado De Internet (CNT)
 - ✚ Resolución de la CONARTEL Nro. 4757
 - ✚ Circular CNT Decretos Nro. (CREACIÓN DEL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION)
- ✚ Guía rápida sobre: “Información y publicidad De las operaciones cofinanciadas con Los fondos estructurales y de cohesión”
- ✚ Plan nacional de desarrollo de Las telecomunicaciones 2007 – 2012 (SENATEL)
 - ✚ Análisis De Los Cambios Efectuados En La Regulación De Los Servicios De Telecomunicaciones Y Consecuencias Sobre Un ISP a Julio 2009 (Geovanny Francisco Carrillo Díaz; Krystel Maureen Zambrano Cantos)
 - ✚ Resolución 132-05-CONATEL-2009
 - ✚ Informe sobre Desarrollo humano 1999
 - ✚ <http://www.wikipedia.org/wiki/internet>
 - ✚ <http://www.dlh.lahora.com.ec/frontEnd/main.php?idSeccion=984324>
- ✚ <http://www.eluniverso.com/2009/08/12/1/1382/ninos-usan-internet.ver-videosbuscar-sexo.html>
 - ✚ <http://www.ecnet.ec/>

- ✚ <http://usfq.edu.ec>
- ✚ <http://www.ecnet.ec/inec/inechome.htm>
- ✚ <http://lanic.utexas.edu>
- ✚ <http://www.seas.upenn.edu:80/~leer/ecuador/>
- ✚ <http://undcp.org>
- ✚ <http://www.worldbank.org>
- ✚ <http://www.iadb.org/>
- ✚ http://www.slideshare.net/cinely_88/usos-del-internet-en-el-ecuador
- ✚ http://www.proasetel.com/paginas/articulos/mercado_internet.htm
- ✚ Julio Téllez Valdés,, derecho informático 3ra edición
- ✚ Daniel Burgos y Luz de León, Comercio electrónico Publicidad y marketing en internet.
(2001)
- ✚ Hacer real lo virtual, discurso del Desarrollo de Tecnologías e historia del Internet en
Colombia, 2007
- ✚ Diccionario de Internet, Procesamiento de Datos, 2002

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE LOJA



Edad :

Sexo:

M F

1. ¿Cuál es el medio que mas vez?

TV

Internet

Periodico

2. ¿Cuáles son los comerciales que te llaman la atencion en Internet?

Horoscopo

Tecnologia

Educacion

Juegos en red

Otros

3. ¿Los comerciales de internet, son los que influyen en tus compras?

SI NO

4. ¿ Te gustaria que los comerciales en Internet, hablen sobre?

Tecnologia

Educacion

Politica

Medicina

Vilencia

Sexo

Otro

5. ¿ Te agradan as campañas publicitarias en internet?

SI NO

6. ¿La publicidad que llega a tu correo electrónico, es bajo tu pleno consentimiento?

SI

NO

7. ¿Sabes a dónde acudir cuando exista algún tipo de engaño de publicidad en Internet?

SI

NO

8. ¿Conoces si existe regulación de la Publicidad en el internet?

SI

NO

Cuales.....
.....
.....
.....

9. ¿Tienes conocimiento que todas las personas tienen garantías constitucionales, sobre el adecuado manejo de la publicidad en el internet por parte de las empresas?

SI

NO

GRACIAS.

INDICE
“REGULACION DE LA PUBLICIDAD EN EL INTERNET Y SU INCIDENCIA EN LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE LOJA”

Introducción	VIII
Problematización	XII
Objetivos Generales y Específicos	XV
Hipótesis.....	XVI

CAPÍTULO I

Antecedentes	13
Que es Internet	16
Importancia del Internet	21
Evolución de la Tecnología para el Acceso al Internet	26

CAPITULO II

Inicios del Internet en el Ecuador	34
Utilización del Internet en el Ecuador.....	35
Beneficios del Internet en el Ecuador.....	43
Costos del Internet en el ecuador.....	45
Regulación del internet en el Ecuador.....	51

CAPITULO III

Publicidad en el internet en Ecuador.....	64
Clases de publicidad en el internet.....	65
Regulación de la publicidad en la internet.....	71
Quienes son los beneficiados de la publicidad en la internet.....	87

CAPITULO IV
INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Aplicación de encuestas	96
Resultados de Encuestas	97
Análisis de las encuestas	100
Verificación de hipótesis.....	115

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	120
Recomendaciones	126
Glosario de Términos.....	128
Biografía.....	131

ANEXOS

Encuesta.....	134
Índice.....	136